



**Tipo de documento: Tesis de Maestría**

**Título del documento: La evolución de las identidades políticas y los significantes vacíos: estudio de caso: EZLN (1993 – 2018) y AMLO (2006 - 2018)**

**Autores (en el caso de tesis y directores):**

**Bárbara Bennardis**

**Gabriela Rodríguez Rial, dir.**

**Adrián Velázquez, co-dir.**

**Datos de edición (fecha, editorial, lugar,**

**fecha de defensa para el caso de tesis): 2022**

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.  
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: [https://creativecommons.org/choose/?lang=es\\_AR](https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR)



Bárbara Bennardis

*LA EVOLUCIÓN DE LAS IDENTIDADES  
POLÍTICAS Y LOS SIGNIFICANTES VACÍOS*

*Estudio de caso: EZLN (1993 – 2018) y AMLO (2006 - 2018).*

Tesis para optar por el título de Magíster en Teoría  
Política y Social

Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires

Directora: Gabriela Rodríguez Rial

Co Director: Adrián Velázquez

Buenos Aires

2022

Resumen/ *abstract*:

La siguiente tesis aborda la necesidad teórica de reproblematicar la clasificación de las identidades políticas populares, generalmente dispuestas en categorías fijas y limitadas, entendiendo que es en los procesos de construcción de las identidades políticas donde se suceden los mayores movimientos equivalenciales. En efecto, la importancia de entender los movimientos internos de las identidades políticas populares nos permite abordar las experiencias políticas latinoamericanas y las representaciones partidarias desde una teoría natural a los procesos de la región.

La construcción y articulación de las identidades políticas será ejemplificada a través del estudio de caso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) (1993–2018) y del obradorismo (2006–2018). Para ello utilizaremos los enfoques teóricos de Ernesto Laclau y Gerardo Aboy Carlés como base para abordar estos procesos identitarios que suponen dos proyectos políticos diferentes y antagónicos.

La importancia de utilizar estos casos de estudio contemporáneos y coterráneos, radica en la adquisición de nociones en relación al rol que ocupan las construcciones políticas y las tipologías que les aplicamos; comprendiendo que las fuerzas políticas y las identidades populares regionales no pueden entenderse ni estudiarse en planos ahistóricos. Los dos casos de estudio conviven en un mismo espacio y ambos, a su modo, están simultáneamente marcando el rumbo político de un país. Por lo tanto, para pensar los procesos, las concepciones de la política y el poder en Latinoamérica es necesario valerse de teorías autóctonas, procedentes y dinámicas.

*The following thesis addresses the theoretical need to re-problematize the classification of popular political identities, generally arranged in fixed and limited categories. As a matter of fact, it is in the processes of construction of the political identities, where the greatest equivalency movements take place. Indeed, the importance of understanding the internal movements of popular political identities allows us to approach Latin American political experiences and party representations from a natural theory to the processes of the region.*

*The construction and articulation of political identities will be exemplified through the case study of the Zapatista Army of National Liberation (EZLN) (1993 - 2018) and Obradorismo (2006 - 2018). In order to examine these identities, we will use the*

*theoretical approach of E. Laclau and G. Aboy Carlés as the theoretical basis to address these identity processes that involve two different and antagonistic political projects.*

*The importance of these contemporary and place based cases of studies, lies on the acquisition of the notions and relations among, the role of the political constructions and the typologies that we apply to them. To achieve the theoretical acknowledgment, an accurate and holistic analysis of the political forces and regional popular identities, they must not be understood or studied on an ahistorical level. The two cases of studies coexist in the same land and both, in their own way, are simultaneously setting the political course of a country. Therefore, to think about the processes, the conceptions of politics and power in Latin America, it is necessary to make use of autochthonous, accurate and dynamic theories.*

## Índice

Lista de siglas y abreviaturas .....	5
Introducción.....	7
Capítulo 1. Marco conceptual e histórico. De la crisis de representación a la construcción de identidades políticas.....	14
<b>1.1 Democracia y representación en el México contemporáneo.....</b>	<b>14</b>
<b>1.2 La teoría de las identidades políticas y sus conceptos .....</b>	<b>20</b>
a. Identidades populares totales:.....	30
b. Identidades políticas parciales: .....	31
c. Identidades con pretensión hegemónica: .....	34
Capítulo 2: el movimiento zapatista como identidad política.....	45
<b>2.1 Movimiento zapatista e identidades políticas populares: de identidades políticas totales a identidades políticas parciales .....</b>	<b>45</b>
<b>2.2 Movimiento zapatista e identidades políticas populares: de identidades políticas parciales a identidades políticas hegemónicas.....</b>	<b>57</b>
Capítulo 3: El obradorismo: la construcción de una identidad hegemónica ...	72
<b>3.1 El obradorismo como identidad con pretensión hegemónica .....</b>	<b>72</b>
<b>3.2 Las demandas sociales, los significantes vacíos, y el obradorismo analizados bajo la teoría de E. Laclau .....</b>	<b>89</b>
Conclusión.....	96
Bibliografía.....	102

## Lista de siglas y abreviaturas

AI: Amnistía Internacional	IFE: Instituto Federal Electoral
AMLO: Andrés Manuel López Obrador	INE: Instituto Nacional Electoral
Anáhuac: Red de Universidades de Anáhuac	INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos	ITAM: Instituto Tecnológico Autónomo de México
CIG: Consejo Indígena de Gobierno	JBG: Juntas de Buen Gobierno
CNDH: Comisión Nacional de Derechos Humanos	M.A.R.E.Z: Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas
CNI: Congreso Nacional Indígena	MORENA: Movimiento de Regeneración Nacional
Cocopa: Comisión de Concordia y Pacificación	OEA: Organización de Estados Americanos
EAAF: Equipo Argentino de Antropología Forense	ONU: Organización de las Naciones Unidas
EPN: Enrique Peña Nieto	PAN: Partido Acción Nacional
EZLN: Movimiento de Liberación Zapatista // Ejército Zapatista de Liberación Nacional	PES: Partido del Encuentro Social
FLN: Fuerzas de Liberación Nacional	PRD: Partido de la Revolución Democrática
GIEI: Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes	PRI: Partido Revolucionario Institucional
IBERO: Universidad Iberoamericana de San Ignacio de Loyola	PT: Partido del Trabajo
	TLC: Tratado de Libre Comercio

TEC: Instituto Tecnológico y de  
Estudios Superiores de Monterrey

UNAM: Universidad Nacional  
Autónoma de México

TLCAN: Tratado de Libre Comercio de  
América del Norte

## Introducción

Comúnmente, se considera a las identidades políticas como compartimientos estancos; las fuerzas políticas son catalogadas con un determinado mote quedando inamovibles, detenidas en el estereotipo que las contuvo en un primer momento. Sin embargo, las identidades no son asimilables a entes inflexibles sino a subjetivaciones transmutables; por lo tanto, su pertenencia a determinadas categorías identitarias no es estable sino fluctuante. El paso de una categoría a otra dependerá de diversos factores, tanto internos como externos, que a su vez alteran el orden de los componentes de las cadenas equivalenciales. Bajo este precepto, esta tesis aborda el estudio de dos identidades políticas: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el obradorismo. La primera funcionará como ejemplo del tipo de identidades que fluctúa entre las distintas categorías, mientras que la segunda servirá como ejemplo de una identidad con pretensión hegemónica, que no cambia de categoría identitaria a lo largo del tiempo.

La construcción de una identidad popular puede ser interpretada como el proceso de construcción de un pueblo (Aboy Carlés, 2013). Conceptos como “identidades políticas” y “significantes vacíos” son de utilidad para analizar la posibilidad de los candidatos María de Jesús Patricio Martínez (Marichuy) y Andrés Manuel López Obrador de canalizar determinadas demandas populares y eventualmente erigirse como identidades populares con pretensión hegemónica. Con el fin de alcanzar dicho objetivo, se utilizará el enfoque de la sociología de las identidades políticas construido por E. Laclau y G. Aboy Carlés.

Esta tesis está dividida en tres capítulos. El primer capítulo desarrolla el marco teórico y conceptual donde, a través del repaso y la aplicación de conceptos específicos, se abordará la situación institucional de la democracia, los partidos políticos y la comunidad en México. Se trabajará con la precandidatura de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y de Marichuy, candidata por el EZLN en alianza con el Congreso Nacional Indígena (CNI); además, sus partidos políticos y el contexto espacio-temporal en el que se situaron. Este primer capítulo también se ocupa de las categorías de las identidades políticas, el concepto de *pueblo* y los ejes de las principales teorías utilizadas a lo largo de la investigación. Asimismo, se compara la construcción de estas identidades, los significantes vacíos y el obradorismo bajo la teoría de Laclau (2015).

A lo largo del segundo capítulo se aborda la identidad del EZLN desde el año 1993 al 2018, como un ejemplo del tipo de identidades que fluctúan entre las distintas categorías. Si bien su recorrido y evolución identitaria se desarrollará con mayor precisión en su correspondiente apartado, a continuación se hará una presentación modo introductorio:

De 1988 a 1994 encontraremos las primeras apariciones del EZLN, el cual se levantó en el Estado de Chiapas el 1 de enero de 1994 luego de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Este grupo reclamaba una combinación de demandas sociales (servicios de salud y educación) con demandas políticas referidas a fortalecer los derechos de los pueblos originarios (Escalante Golzalbo, et al., 2013).

En mayo del 2017, Marichuy fue elegida como la vocera representante indígena para registrarse como precandidata independiente presidencial en el proceso electoral del 2018. Esta candidatura surge en nombre del Consejo Indígena de Gobierno (CIG), representante del Congreso Nacional Indígena (CNI)<sup>1</sup>, espacio que también engloba al EZLN.

Ella es una médica tradicional nativa de Jalisco, que para el año 1994 ya había sido elegida como representante de su comunidad ante el Foro Nacional Indígena, luego del levantamiento del EZLN. En el marco de la Marcha del Color de la Tierra realizada en el 2001, tuvo la oportunidad de hablar en nombre de las mujeres indígenas de México ante el Congreso de la Unión. Años después, en el 2015, le fue otorgado el premio Mérito Tuxpanense por parte del ayuntamiento de ese municipio, en reconocimiento a su trabajo en medicina tradicional y recuperación de la herbolaria en la Casa de Salud de Tuxpan. Hasta el momento de su designación como precandidata a la presidencia, ella dirigía la Casa de Salud Calli Tecolhuacateca Tochan, lugar para el ejercicio y desarrollo de la medicina indígena tradicional de la comunidad nahua de Tuxpan, y la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas de la Universidad de Guadalajara (Redactor, 2017).

---

<sup>1</sup> “El Congreso Nacional Indígena (CNI) se constituyó el 12 de octubre de 1996, planteándose ser la casa de todos los pueblos indígenas (...) Colectivamente construimos, abrazamos, defendemos y ejercemos los acuerdos de San Andrés Sakamch’en de los pobres como la constitución de nuestros pueblos, porque representan la única forma de seguir existiendo como los pueblos que somos, son nuestro derecho a la libre determinación y autonomía, es decir, de decidir sobre nuestros territorios, nuestras formas de organizarnos colectivamente y la forma en que queremos construir nuestro futuro”. En: Congreso Nacional Indígena (s.f). *¿Qué es el CNI?*. <https://www.congresonacionalindigena.org/que-es-el-cni/>

En el tercer capítulo se analizará el caso de Andrés Manuel López Obrador. Oriundo de Tabasco, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Inició su carrera política al apoyar la candidatura a senador de Carlos Pellicer. En 1977 fue director del Instituto Indigenista de Tabasco. En 1984 regresó al Distrito Federal para asumir la dirección de Promoción Social del Instituto Nacional del Consumidor. Entre 1996 y 1999 ocupó el cargo de presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Luego, del 2000 al 2005, fue Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Compitió tres veces como candidato a la presidencia de la República en las elecciones del 2006, 2012 y 2018. En su tercera postulación para el cargo, ganó la elección con el 53.19% de los votos. Asumió el cargo de presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 1 de diciembre de 2018<sup>2</sup>.

Se abordará la candidatura de AMLO en las elecciones federales 2018 con el fin de ejemplificar a una identidad con pretensión hegemónica que, en principio, no habría cambiado de categoría identitaria en sus tres candidaturas a la presidencia. Asimismo, indagaremos si la instancia hegemónica del subtipo “populismo latinoamericano” fue alcanzada por el entonces candidato, sumado a la cristalización de su nombre en el significativo vacío “obradorismo”.

Tiempo antes de las elecciones federales del 2018, entrando el 2012, se puede señalar que la ciudadanía mexicana había acumulado una cantidad de demandas democráticas insatisfechas; algunas de ellas reclamaban un cambio más profundo, como el reconocimiento de los Derechos Humanos de cuarta generación. Ejemplo de estos fueron el término contra la imposición mediática de ciertos candidatos, la libertad de expresión y el reclamo por justicia en los casos donde el Estado pudo haberse visto implicado: el Caso Anteco<sup>3</sup>. El abismo entre el sistema institucional y la ciudadanía

---

<sup>2</sup> Información suministrada por la página oficial de Andrés Manuel López Obrador. Bibliografía completa en: <https://lopezobrador.org.mx/semblanza/>.

<sup>3</sup> Para más información sobre el Caso Anteco: Corte Interamericana de Derechos Humanos (28 de noviembre de 2018). *Caso mujeres víctimas de tortura sexual en Anteco vs. México*. [Archivo PDF]. [https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen\\_371\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen_371_esp.pdf)

derivó en un proceso de articulación entre grupos sociales heterogéneos, como el movimiento estudiantil #Yosoy132<sup>4</sup>, en el año 2012.

En esos años, junto a los principales partidos políticos, el gobierno lanzó el llamado Pacto Por México<sup>5</sup>, el cual englobaba una serie de acuerdos fundamentales para la supuesta mejora del país, que implicaban una serie de reformas en diversas áreas del Estado como la educativa, la energética y las telecomunicaciones. Todas las reformas realizadas avivaron el conflicto social. Asimismo, por su dinámica de acuerdos, el pacto sustituía a los poderes constituidos y desarticulaba a las oposiciones.

En un principio, cada movilización social fue realizada en función de su particularidad: la manipulación mediática, el escándalo financiero Banca Monex<sup>6</sup>, el muro fronterizo Estados Unidos-México<sup>7</sup>, entre otros. Con el tiempo, se terminó estableciendo lo que Laclau (2015) llamará *solidaridad espontánea*. Es decir, se establecieron lazos de solidaridad entre los distintos movimientos y sus reclamos, ya que, al fin y al cabo, todos le reclamaban al mismo enemigo: el poder.

En general, las distintas agrupaciones sociopolíticas resistieron a través de acciones y movimientos, combinando movilizaciones populares e incorporando en sus reclamos la lucha de los pueblos originarios. Se pudo ver la proliferación y diferenciación de los espacios de resistencia donde ciertas temáticas los unieron sin generar un partido, movimiento o líder único que englobara y representara a todas las demandas populares

---

<sup>4</sup> Para más información sobre el Movimiento #132: Sierra, F. (2014) *El movimiento estudiantil #YoSoy132*. Antología hemerográfica [Archivo PDF]. <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015937/015937.pdf>

<sup>5</sup> Este consistió en un acuerdo entre los presidentes de los principales partidos políticos del país para consensuar el modo de afrontar determinados temas de la agenda mexicana. Para más información sobre el Pacto por México: Gamboa, H. (2015) *El significado del "Pacto por México" en el gobierno de Enrique Peña Nieto*. [Archivo PDF] <http://files.pucp.edu.pe/sistema-ponencias/wp-content/uploads/2015/01/Ponencia-HZG-UNAM-MEX..pdf>

<sup>6</sup> Para más información sobre el Caso Monex: Aristegui Noticias (12 de marzo de 2014) *Caso Monex: PRI gastó más de 4 mil 500 millones de pesos en campaña de 2012*. <https://aristeguinoticias.com/1203/mexico/caso-monex-pri-gasto-mas-de-4-mil-500-millones-de-pesos-en-campana-de-2012/>

<sup>7</sup> Otro motivo de protestas sociales, tanto en la capital como en la frontera con los Estados Unidos, fue la visita del presidente Donald Trump a los ocho prototipos del muro que se localizaban junto a la frontera con México, al sur del estado de California. La situación del muro, el cual debía ser costado por México, sumado a los dichos ofensivos y xenófobos del presidente norteamericano, generaron irritación y rechazo en gran parte de la población mexicana.

del *paquete*<sup>8</sup>. Se puede decir, entonces, que se fue generando una cadena de apoyos entre las diversas demandas y reclamos sociales.

La opinión de los ciudadanos respecto de los diversos casos se fue modificando, independientemente de lo relatado por los medios y el gobierno de aquel entonces. Lo que ocurre es que la opinión tiene y crea legitimidad, une y relaciona a los ciudadanos entre sí y entre quienes están en las instituciones y en el gobierno, creando así un *movimiento circular*<sup>9</sup>.

Se generó una dinámica según la cual AMLO presentaba respuestas a muchos de los temas que la sociedad demandaba, mientras que los heterogéneos grupos comenzaban a recurrir a él en busca de soluciones o para visibilizar un determinado asunto. Esta retroalimentación entre ambas partes fue fundamental para la identificación de un sector poblacional con el candidato, pues se necesitaban mutuamente ya que compartían “luchas” y “adversarios”.

Podemos inferir que el *populus* se unió en esta ocasión como *plebs*, pero todavía está por verse si se reclamaron como el único *populus* legítimo. Si bien no constituye en sí misma una identidad política nueva, se habría iniciado el proceso de entrelazamiento de nexos solidarios entre sus reclamos, por ejemplo, entre los padres de los 43 estudiantes<sup>10</sup> y los docentes. En esta instancia, hubo una división antagónica del campo social. La construcción del campo popular presupone el establecimiento contiguo de una identidad global a partir de la equivalencia de una pluralidad demandas sociales (Laclau, 2005). Ahora bien, a este vínculo *equivalencial* le hace falta un denominador común, una demanda particular que comience a designar algo más: un significante universal.

Existe la necesidad teórica de clasificar a las identidades políticas en categorías fijas y limitadas. Sin embargo, es en los procesos de construcción de las identidades políticas donde se suceden los mayores movimientos equivalenciales. Y dado que las identidades están constantemente frente al desafío de la adaptación y del cambio, su permanencia en

---

<sup>8</sup> Denominación tomada de Laclau, E. (2015), Articulación del sentido y límites de la metáfora I & II.

<sup>9</sup> Terminología tomada de Urbinati, N. (2014), *Democracy Disfigured: Opinion, Truth, and the People*.

<sup>10</sup> El Caso de Ayotzinapa (desaparición forzada de Iguala) fue un hecho emblemático por su gravedad y por la repercusión nacional e internacional. Implicó diferentes violaciones a los Derechos Humanos a más de 180 personas, entre los cuales se encuentran los 43 normalistas de Ayotzinapa detenidos y desaparecidos forzosamente. Para más información: Organización de Estados Americanos (2018). *Informe final: mecanismo especial de seguimiento al asunto Ayotzinapa* [Archivo PDF]. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/MESA-es.pdf>

una categoría determinada no tendría por qué ser estable. En efecto, la importancia de entender los movimientos internos de las identidades políticas populares nos permite abordar las experiencias políticas latinoamericanas y las representaciones partidarias desde una teoría natural a los procesos de la región.

La construcción y articulación de las identidades políticas será ejemplificada a través del estudio de caso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) (1993–2018) y del obradorismo (2006–2018). Para ello utilizaremos el enfoque teórico de Ernesto Laclau y Gerardo Aboy Carlés como base para abordar estos procesos identitarios que suponen dos proyectos políticos diferentes y antagónicos.

El primer estudio de caso nos remitirá a un modelo de una identidad popular política cuyas articulaciones y adversarios políticos lo posicionan en las diferentes categorías a lo largo del tiempo. Es el caso del EZLN, en el cual se distinguirá las singularidades de una identidad que recorre las distintas categorías y reformula su identidad durante este proceso. El paso de una categoría a otra dependerá de factores tanto internos como externos, que a su vez alteran el orden de los componentes de las cadenas. El carácter transitorio del pasaje se verá signado por la interpretación y el rol que el movimiento le dé a la dimensión de autonomía. Entendida como demanda política e instancia constitutiva de su subjetividad en relación al poder, el reclamo de autonomía es tanto un objetivo práctico proyectable como una idea exteriorizable (activa y positiva), que cuestiona las relaciones de poder existentes y sugiere el establecimiento de un nuevo orden social. Al mismo tiempo, la autonomía funciona como una dimensión de la subjetividad, presentada discursivamente en forma de mitos y/o utopías en la constitución del sujeto sociopolítico, que complementado con otras articulaciones y sobre posiciones hacen a la identidad política popular de estudio.

Como contraparte encontraremos al obradorismo: una identidad popular que disputa el poder de manera tradicional y constante, a través de articulaciones correspondientes a la subcategoría populismo latinoamericano. No obstante, su condición de inamovible, en cuanto a su categorización de identidad con pretensión hegemónica, es dentro de ella y en relación al pueblo en donde se da la construcción política necesaria para constituirse como significativo vacío.

El estudio del obradorismo permite analizar el modo en que los movimientos entre las diferentes identidades políticas y las dimensiones internas de una cadena equivalencial,

hacen a la constitución de una identidad del subtipo populismo latinoamericano. Es posible entender que los movimientos no solo se suceden de modo grandilocuente (generando el paso entre categorías), sino también a través de pequeños cambios internos referidos a la identificación discursiva o a las prácticas políticas que pueden generar cambios importantes en la configuración de una fuerza política partidaria, y por lo tanto en los ciclos históricos de un país. En otras palabras, la constitución de una identidad no solo ocurre en función de su historia (contexto), sino también en relación con otras identidades, a la conjunción y la relación que haya entre dos o más identidades previamente existentes que conforman la genealogía identitaria de una cadena.

La importancia de utilizar estos casos de estudio contemporáneos y coterráneos, radica en la adquisición de nociones relacionadas al rol que ocupan las construcciones políticas y las tipologías que les aplicamos, teniendo en cuenta que las fuerzas políticas y las identidades populares regionales no pueden entenderse ni estudiarse en planos ahistóricos. Los dos casos de estudio conviven en un mismo espacio; y ambos, a su modo, están simultáneamente marcando el rumbo político de un país. Por lo tanto, para pensar los procesos, las concepciones de la política y el poder en Latinoamérica es necesario valerse de teorías autóctonas, procedentes y dinámicas.

# Capítulo 1. Marco conceptual e histórico. De la crisis de representación a la construcción de identidades políticas

## 1.1 Democracia y representación en el México contemporáneo

La situación política del pueblo mexicano, en el año 2018, nos infería que se encontraba en un contexto de deslegitimación política<sup>11</sup>, donde las estrategias comunicacionales y de campaña de los candidatos pudieron sobrepasar el malestar inherente de la población para ganar las elecciones. Así, un pueblo, en relación con sus gobernantes, puede pasar décadas en constante inercia, apatía política y crisis de legitimidad sin que esto importe mucho, pues la maquinaria político-institucional sigue funcionando mientras el pueblo haga “lo único que debe hacer”: depositarles su voto.

¿Es el momento del voto el único espacio en el que el pueblo delibera y participa en lo público? Definitivamente, no. Se puede deducir que, al momento del voto, la deliberación respecto del candidato, por parte del pueblo, tendría que estar resuelta. La participación del pueblo en una democracia no se limita al momento del voto. De hecho, un encadenamiento de sucesos (sumado a la participación popular) podría modificar el voto de un sector de la sociedad. Por ejemplo, se puede inferir que, al momento de las elecciones federales del 2018, hubo un rotundo cambio de opinión por parte de la población, lo cual sumado a una serie de nuevas propuestas electorales, modificó el sentido general de la votación.

Urbinati (2014) introduce el concepto de *diarquía*<sup>12</sup>, el cual no es solo descriptivo, sino que designa la separación de funciones y el principio de igualdad de oportunidades

---

<sup>11</sup> El fin de las lealtades partidarias, según Mainwaring & Scully (1997), afecta a la legitimidad democrática porque las personas no pueden dilucidar a quién atribuir las responsabilidades. Asimismo, tampoco se puede diferenciar claramente entre la mayoría de los partidos políticos. Si a esto se le suma que el proceso democrático formal (elecciones) puede ser subvertido, la población estará menos dispuesta a aceptar la legitimidad del gobierno.

<sup>12</sup> Urbinati entiende que la democracia representativa funciona como una democracia *diárquica*. La diarquía es en relación a dos puntos: la voluntad y la opinión. La conceptualización de la soberanía moderna como una diarquía implica que la “voluntad” y la “opinión” son los dos poderes que componen a la concepción moderna de soberanía democrática. Asimismo, la soberanía también es reinterpretada como una entidad dual, en donde un componente es la voluntad (“*will*”) en el sentido clásico. El otro componente es la “opinión” de los que obedecen y participan directa e indirectamente en los procesos de decisión, no ya como electores, sino como actores políticos. La función de la “opinión” (o “*political judgment*”) como “juicio de los ciudadanos” es fundamental, pues se usa para convencer a otros, para

como condición para votar y opinar adecuadamente. Una de las perspectivas de la diarquía es el libre uso de la libertad de expresión y la libertad de opinión, siendo estos dos componentes esenciales para el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos (entendido como actor político colectivo).

El poder de la opinión es sumamente informal, pero la igualdad formal que tienen los ciudadanos no se refleja, necesariamente, en el poder que sus opiniones tengan para influenciar a otros.

Uno de los componentes de la diarquía es el poder del voto, que es el más confiable porque es la principal herramienta formal a través del cual los ciudadanos castigan, premian o “amenazan” a los gobernantes. Sin embargo, si nos enfocamos solamente en el poder del voto, se perdería la otra característica principal de las democracias modernas<sup>13</sup>: el poder de la opinión. No obstante, las opiniones políticas nunca tienen el mismo peso:

En las democracias representativas, el voto es un intento de dar a las ideas cierto peso, no de darles un peso idéntico (...) solo en la democracia directa las opiniones son idénticas a la voluntad porque esas se transforman inmediatamente en decisiones. En la democracia directa, la soberanía es mono-árquica (“*mono- archic*”). Pero la democracia representativa rompe esta unidad porque, en ella, la opinión toma un poder que es independiente del acto del voto o de la voluntad (“*will*”)<sup>14</sup>.

Con todo, el acto del voto y la voluntad pueden llegar a identificarse en determinados momentos. Se puede sugerir que esta identificación entre la voluntad y el voto es la que tuvo lugar en las elecciones federales del 2018.

Los autores clásicos infieren que para el efectivo funcionamiento de las democracias modernas es fundamental contar con un sistema de partidos<sup>15</sup>, entendido como un

---

decidir sobre un asunto de Estado o sobre el futuro de los ciudadanos. Para más información: Urbinati, N. (2014) *Democracy Disfigured: Opinion, Truth, and the People*.

<sup>13</sup> La democracia tiene muchas variables; algunos de sus ideales clásicos son la igualdad y la libertad. Muchos académicos, como Borón (2006) o Boaventura de Sousa Santos (2002), introducen la cuestión de las democracias en las que se deforma su naturaleza para que coexistan con el capitalismo. Según estos autores, la democracia tiene una naturaleza distinta a la del capitalismo, por lo que su subsistencia en este modelo económico derivó del abandono de ciertas banderas de la democracia para transformarse en algo inocuo, más parecido a una democracia de baja intensidad, plutocracias u oligarquías, debido a que son gobiernos que, pese a surgir del sufragio universal, tienen como sus principales y casi exclusivos beneficiarios a las minorías adineradas (Borón, 2005).

<sup>14</sup> Urbinati, N. (2014), p. 26.

<sup>15</sup> Parte de la legitimidad del sistema de partidos radica en su institucionalización; un sistema institucionalizado es competitivo (estabilidad en la competencia). Los partidos deben contar con raíces más o menos estables en la sociedad y las elecciones deben ser entendidas como legítimas, ya que las organizaciones del sistema funcionan sobre la base de reglas comunes. En: Mainwaring, S. & Scully, T.

conjunto de interacciones normadas en la competencia electoral. El hecho de que sea un sistema implica que hay una determinada continuidad en los actores que lo componen, así como una cierta estabilidad en las “reglas de juego”. Sin embargo, es posible pensar que el cambio de las “reglas de juego” es esperable y necesario para la construcción de determinadas identidades políticas populares, teniendo en cuenta que autores como Laclau (2005) propugnan una democracia radical y plural.

Para Mainwaring & Scully (1997), México formaba parte de la categoría residual llamada “sistemas de partido hegemónico”<sup>16</sup> en transición; por supuesto, esta categoría fue atribuida décadas antes de que una fuerza “nueva”, sin una larga historia partidaria, ganara las elecciones. Asimismo, el uso que los autores hacen del término “hegemónico” no coincide con la definición y categorización que le será dada a lo largo de los capítulos. Por otro lado, la condición que plantean como necesaria para la legitimidad del sistema de partidos estaría en oposición a la idea del surgimiento de nuevas propuestas políticas partidarias con la cual abonan autores como Laclau (2005).

Según Aboy Carlés (2013), la crisis de representatividad de los partidos políticos tradicionales podría derivar, aunque no necesariamente, en el surgimiento de movimientos populares, o bien en el resurgimiento de las “nuevas derechas”. Estos movimientos nuevos plantean cambios en la relación “Estado–masas”, buscando que se superen nociones básicas y denigratorias, como puede ser el clientelismo (Aboy Carlés, 2013).

Del distanciamiento político se puede desprender que los movimientos ciudadanos buscaron, en el transcurso de las campañas electorales, nuevas opciones que renovarían la política y que aglutinarían las demandas de los diferentes movimientos sociales olvidados por los partidos políticos tradicionales: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD).

---

(1997). La institucionalización de los sistemas de partido en América Latina. *América Latina, Hoy* (N° 16), pp. 91-108.

<sup>16</sup> “Los sistemas de partido hegemónico son sistemas centrados en un solo partido lo que no obsta que desplieguen una periferia de pequeños partidos secundarios (...) El partido hegemónico no permite ni una competencia formal ni otra de hecho por el poder. Si permite la existencia de otros partidos, pero de segunda clase, una suerte de partidos con licencia”. Mainwaring, S. & Scully, T. (1997), p. 101.

A diferencia de las escuelas tradicionales<sup>17</sup>, Laclau señala el momento antinstitucional en el que la población se moviliza contra el poder establecido como necesario para la conformación de lógicas políticas populistas, es decir, para el surgimiento de nuevos líderes (nuevas identidades políticas) que efectivamente representen a la ciudadanía.

A finales del 2018 asume la presidencia Andrés Manuel López Obrador (en adelante, AMLO) con la alianza “Juntos Haremos Historia”<sup>18</sup>. Se puede presumir que la candidatura de AMLO representó a esa parte de la identidad popular que se afirma como pueblo, que se “canta” a sí misma; parte de este pueblo (no necesariamente homogéneo) se manifestaba hasta el momento a través de la resistencia popular.

En este caso hubo una relación directa entre las promesas de campaña y las demandas manifestadas en las calles. Es decir, parte de las propuestas hechas en campaña respondían a las denuncias y demandas populares de la población movilizada.

En la contracara de lo popular podemos ubicar a las *élites*, que están constituidas por quienes deciden los acontecimientos nacionales (Wright Mills, 1957) y tienen características particulares surgidas del microclima en el que nacen, crecen y se desarrollan. En términos generales, las *élites* tienen el mando en las organizaciones más importantes de la sociedad moderna. Wright Mills (1957) establece tres círculos de poder nacional: el económico<sup>19</sup>, el político y el militar. En tanto, las instituciones

---

<sup>17</sup> “Los sistemas de partidos dan forma, moderan, incluso limitan la articulación de los intereses sociales (...) Los partidos otorgan a la gente un canal para la participación política, estableciendo un vínculo en la ciudadanía y el gobierno (...) La democracia confiere a los ciudadanos una oportunidad institucionalizada, regular y no violenta (elecciones) para reemplazar a los líderes políticos y a los representantes”. Mainwaring, S. & Scully T. (1997), p. 103.

<sup>18</sup> Coalición integrada por los Partidos del Trabajo (PT), Encuentro Social (PES) y Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

<sup>19</sup> A diferencia de lo que explica Wright Mills (1957), en México no encontramos un sinnúmero de grandes compañías sino a pocas personas que manejan más de las treinta empresas más importantes de alimentación, banca, construcción, comunicaciones, consumo general, entre otros. Para más información: Pérez Sánchez, Ana (4 de enero de 2016) *¿Qué es un oligopolio?*. <http://www.finanzas.com/oligopolios>

religiosas<sup>20</sup>, educativas<sup>21</sup> y familiares funcionarían como centros autónomos de poder nacional, como zonas descentralizadas, modeladas por esos tres círculos de poder<sup>22</sup>.

Los grupos que ocupan los altos puestos de mando en una sociedad cuentan con tres características fundamentales y que a su vez se retroalimentan: poder, riqueza y fama (Wright Mills, 1957). Estos tres elementos son fundamentales para cualquier estrato privilegiado de una sociedad capitalista. Las instituciones mencionadas anteriormente constituyen las bases necesarias del poder, la riqueza y el prestigio; al tiempo que facilitan los medios para adquirir, ejercer y conservar el poder, la riqueza y el prestigio.

Los más poderosos de una sociedad no solo tienen mayor influencia sobre los electores, los gobiernos y los medios de comunicación masivos, sino que también tienen mayor peso individualmente. La opinión de uno de sus integrantes puede llegar a pesar más, a la hora de la toma de decisiones, que la del pueblo como sujeto colectivo.

El hecho de que la desigualdad económica y la desigualdad política se refuerzan mutuamente es planteado por Urbinati (2014) como un nuevo tipo de corrupción. Es la “duplicación de la corrupción” (*duplicitous corruption*). Su nombre se debe a que aquellos excluidos de formar opinión<sup>23</sup> y manifestarla, son excluidos de forma tal que no tienen manera de probar que son relegados al mero papel de votantes. De este modo, el voto se transforma en una falsa prueba de igualdad ciudadana.

---

<sup>20</sup> Wright Mills (1957) menciona a la Iglesia como una de las zonas descentralizadas cuyos símbolos se usan para legitimar el poder y las decisiones de los tres grandes círculos. Sin embargo, en México podríamos hablar de la Iglesia (institucional y jerárquicamente) como parte de los círculos de poderes “fácticos”. Esto se debe a su fuerte historia en el país y a su “institucionalización” en el sentido más weberiano (Valencia, 2011).

<sup>21</sup> A lo largo de la historia, las relaciones personales y económicas entre los egresados del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el sector privado empresarial, el sector público y la academia estadounidense terminaron generando una burocracia financiera.

<sup>22</sup> Por ejemplo, para el ingreso y permanencia en cada uno de estos círculos de poder y sus zonas descentralizadas, los lugares donde los individuos realicen sus estudios será fundamental. En un comienzo, en los gobiernos mexicanos primaban los egresados de las universidades públicas, como la UNAM. Luego de la Segunda Guerra Mundial hubo una marcada inclinación por los egresados de la educación universitaria privada (por ejemplo, el ITAM). Los egresados de esta universidad formarían parte de una nueva *élite*, que integraría parte de los gabinetes de ministros de México y de las grandes empresas del país. El gobierno de AMLO propuso, en primera instancia, un gabinete donde, como en épocas pasadas, los egresados de las universidades públicas sean mayoría.

<sup>23</sup> El ejercicio del derecho a la información facilita la relación entre el derecho a la libertad y el derecho a la igualdad, puesto que esclarece los escenarios y permite que, a la hora del voto, los ciudadanos sepan certeramente a quién le están depositando su voto. De lo contrario, se genera un fuerte desbalance de las voces; es decir, un peso mayor de las voces de los más ricos por sobre las del resto de la población.

Consiguientemente, Urbinati (2014) resalta el hecho de que la población no solo debe tener derechos, sino que los debe poder disfrutar efectivamente; esto es fundamental para el sostenimiento del método democrático. Por ello es que “la democracia empodera a los ciudadanos difundiéndoles el poder entre ellos”.<sup>24</sup>

Lo que la literatura clásica suele denominar como “el proceso de alternancia y consolidación democrática en México”, bien podría ser críticamente entendida como una forma de regresión y estancamiento de la democracia, principalmente caracterizada por la “alternancia sin fin”<sup>25</sup> entre los dos principales partidos: el PRI y el PAN. Esta dinámica continuó hasta las elecciones federales del 2018.

En dichas elecciones participaron, entre otros candidatos, dos expresiones sociales de resistencia popular: Marichuy y el obradorismo. En principio, entenderemos a la resistencia popular como el conjunto de los distintos tipos de movimientos populares que llevan a cabo actos de carácter defensivo al sistema imperante y a su correspondiente correlación de fuerzas. Decimos que es popular porque nace por y para el “pueblo”, en contraposición con los modelos aplicados por y para las *élites*.

Los movimientos populistas, así como diversas formas de afirmación de una identidad nacional de corte antiimperialista, al igual que los movimientos de descolonización, son ejemplos de identidades populares cuyo antagonista elude el lugar de un Estado que muchas veces las cobija para identificar ese poder con un sector socioeconómico, un grupo étnico o una potencia extranjera<sup>26</sup>.

La resistencia popular siempre estará en oposición al poder, lo cual será central en la constitución de la solidaridad popular (Aboy Carlés, 2013). De cualquier manera, lo popular nunca es completamente opuesto al poder, ya que la conformación de una identidad popular también tiene en sí, inherentemente, alguna forma de poder.

---

<sup>24</sup> Al respecto, Urbinati (2014) considera a la opinión como el lugar de una forma “negativa” de poder político que hace a la libertad de expresión y de asociación, y no simplemente como derechos del individuo sino también políticos, ya que finalmente justifican la intervención legal antes que la abstención.

<sup>25</sup> Para Mungía Galeana y Muños Canto (2015), de 1970 al 2000 hubo un paso de la hegemonía del PRI al pluralismo con la aparición del PAN y del PRD, que absorbieron las identidades opositoras. Sin embargo, el aumento de la competitividad frente a la apertura del espacio político y la consecuente aparición de dos o más nuevos partidos políticos no implicó, hasta la aparición de MORENA, el abandono de la preponderancia del PRI en el sistema político. La articulación de los ciudadanos y la falta de representatividad pueden llevar al surgimiento de partidos políticos nuevos, o escisiones de partidos políticos viejos, sin que esto determine o afecte los esquemas de control, “las reglas del juego”, los mecanismos de la política y los poderes del Estado.

<sup>26</sup> Aboy Carlés, G. (2013) *Las brechas del pueblo: Reflexiones sobre identidades populares y populismo*. UNDAV Ediciones. p. 23.

## 1.2 La teoría de las identidades políticas y sus conceptos

Cada una de las manifestaciones de la identidad popular tiene en común la no naturalización del orden existente y la propuesta de un orden distinto, percibido como mejor.

A la hora de hablar de identidades políticas y del *pueblo*, es importante hacer ciertas aclaraciones. Según Rinesi<sup>27</sup>, el *pueblo* y la identidad política son el resultado de una construcción. Es así que la equiparación entre identificación popular e identificación populista sería incorrecta. La identidad popular es una construcción, un camino que puede tener diversos resultados donde uno de ellos es la identificación populista.

Por otro lado, la cuestión del *pueblo* es relativamente compleja puesto que el *pueblo* es en tanto se nomina a sí mismo, se interpela como tal y se identifica con esta denominación.

El pueblo (...) no está en ningún otro lugar que en ese donde él mismo *canta*<sup>28</sup> y dice y (se) asegura que es el pueblo, es “interpelado”, “nominado”, “dicho” como tal el pueblo de muchos modos y por muchos sujetos (incluyendo dentro de esos muchos sujetos a sí mismo) (...) en sentidos que no son siempre ni necesariamente iguales (de ahí que no deje siempre de haber un tironeo (...) en el movimiento de afirmación de esa identidad popular que de esa manera va definiendo sus contornos) y en momentos sucesivos a lo largo de la historia en la que se va forjando<sup>29</sup>.

Por otro lado, para Laclau (2005) el pueblo no es algo que preexista a la práctica política de su propia construcción. El pueblo es el resultado de una práctica política según la cual una particularidad (una parte de la población) se reivindica hegemonícamente en representación del todo (universalidad): “Entendemos “pueblo” como una categoría política y no como un dato de la estructura social”<sup>30</sup>.

Para que haya pueblo será necesario que se constituya la equivalencia de una pluralidad de demandas, pues no existe una identidad popular antes de la creación política de una cadena de equivalencias. Una *cadena equivalencial* es una forma de construcción de lo

---

<sup>27</sup> Rinesi, E., “Nuevas inquisiciones sobre la construcción del pueblo”, en *Las brechas del pueblo*, Aboy Carlés (2013).

<sup>28</sup> El prólogo de Rinesi en Aboy Carlés (2013) comienza con el siguiente cántico: “*Oh-le-lé, oh-la-lá / Si este no es el pueblo / ¿El pueblo dónde está?*”.

<sup>29</sup> Aboy Carlés, G. (2013), p. 11.

<sup>30</sup> Laclau, E. (2005) *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. p. 278.

social mediante una claudicación parcial de la particularidad, destacando lo que todas las particularidades tienen, equivalentemente, en común (Laclau, 2005).

La identidad del pueblo es construida políticamente partiendo de la delimitación del antagonismo. Es decir, para la construcción de una identidad popular es necesaria la aparición de una operación discursiva. Aquí es donde se le da un nombre a esa cadena de equivalencias, con el fin de delinear la “brecha insalvable”<sup>31</sup> que divide al pueblo del “poder insensible”<sup>32</sup>. No solo se debe nombrar a la cadena equivalencial (pueblo) sino también al enemigo común, que debe ser identificado como tal por todos los integrantes de la cadena. Esta división del campo social en dos partes antagónicas supone una cierta indeterminación respecto del carácter político que tendrán algunos de los significantes (vacíos) privilegiados en su rol de articuladores (condensadores). Sin embargo, si la frontera que divide a estos dos campos se borrara, también se borraría al pueblo como actor político.

En la teoría de Laclau (2005), la unidad de análisis más pequeña es la “demanda”. Esta puede comenzar siendo una petición sencilla que, de ser resuelta, terminaría con la contrariedad. Pero si esta demanda no fuera satisfecha, podría encadenarse de un modo diferencial a otras no satisfechas. Se dice que es diferencial, entre otras cosas, porque cada demanda permanece de manera separada. Es decir, una cadena de naturaleza diferencial es otra forma de construcción de lo social mediante la afirmación de la particularidad, cuyos únicos lazos con otras particularidades son de una naturaleza diferencial.

Hay dos tipos de relaciones centrales en el análisis político: una en donde las demandas se articulan verticalmente de manera diferencial (demandas individualizadas) y otra en las que se establece una relación equivalencial.

Decimos que inicialmente eran demandas democráticas porque este tipo de demandas, satisfechas o no, permanecen aisladas. Si estas demandas pasan del simple vínculo solidario a cristalizarse en torno a un común denominador (significante vacío) a través de una expresión simbólica positiva, entonces se convierten en demandas populares. Es decir, se ha constituido una subjetividad social, precondition necesaria para el surgimiento de una lógica populista (Laclau, 2005).

---

<sup>31</sup> Laclau, E. (2005), p. 113.

<sup>32</sup> Laclau, E. (2005), p. 113.

A pesar de lo dicho, la articulación final del pueblo no será necesariamente *populista*, siendo más que posible que su articulación política resulte de otro modo.

Ya tenemos dos claras precondiciones del populismo: (1) la formación de una frontera interna antagónica separando el “pueblo” del poder; (2) una articulación equivalencial de demandas que hace posible el surgimiento del “pueblo”. Existe una tercera precondición que no surge realmente hasta que la movilización política ha alcanzado un nivel más alto: la unificación de estas diversas demandas –cuya equivalencia, hasta ese punto, no había ido más allá de un vago sentimiento de solidaridad– en un sistema estable de significación<sup>33</sup>.

Existen dos lógicas sociales: la *lógica de la equivalencia*, la cual implica la división de la sociedad en dos campos; y la *lógica de la diferencia*, por la cual las demandas sociales individuales son absorbidas por el sistema. En esta última, los únicos lazos entre las demandas particulares son de una naturaleza diferencial, lo cual la hace compatible con sistemas o discursos institucionalistas. La lógica de la diferencia tiende a disolver el campo de lo político y a reducirlo a las prácticas administrativas. La transformación de la política en administración es lo esencial en esta lógica (Laclau, 2007). En un principio, en la construcción de lo social prima la lógica de la diferencia, que con el tiempo será reemplazada por una lógica de la equivalencia, la cual presenta una claudicación parcial de las particularidades y un fortalecimiento de la frontera antagónica. Todos los regímenes políticos combinan de alguna manera estos dos tipos de lógicas; para Laclau (2007) no existen los sistemas políticos “puros”.

Un dato interesante es que, en México, durante el periodo de hegemonía del PRI, la jerga política solía distinguir entre las *demandas precisas [demandas democráticas]*, que podían ser absorbidas por el sistema de un modo transformista [*lógica de la diferencia*] y lo que era denominado *el paquete [demandas populares]*, es decir un gran conjunto de demandas simultáneas presentadas como un todo unificado [*lógica de la equivalencia*]. Era solo con estas últimas que el régimen no estaba preparado para negociar –generalmente respondía a ellas con una despiadada represión<sup>34</sup>.

En el caso de la lógica equivalencial, las demandas individuales no son absorbidas de modo particular, sino que se ligan entre ellas. Las demandas particulares asumen la representación de una cierta totalidad. Una demanda que asume la representación del todo es una demanda hegemónica. La hegemonía es el hecho en el que cierta demanda asume la representación del todo, y al mismo tiempo esa demanda pasa a ser espontáneamente un significante vacío (“significante al cual no corresponde ningún

---

<sup>33</sup> Laclau, E. (2005), p. 99.

<sup>34</sup> Laclau, E. (2005), p. 109.

significado preciso”, Laclau, 2007). Como consecuencia, el significante vacío (significante hegemónico) unificará la totalidad de ese espacio equivalencial.

Por ejemplo, en los años anteriores a las elecciones federales del 2018 se sucedieron una serie de movilizaciones masivas, dado que no se satisfacían determinadas demandas políticas<sup>35</sup>. En el devenir de los diversos acontecimientos políticos se puede ver cómo este pueblo construyó una *cadena equivalencial*, ya que claudicaron parcialmente las particularidades y rescataron lo que tenían en común. Esta solidaridad espontánea es llamada *cadena equivalencial*, ya que cada demanda implica la presencia de otras demandas, y todas forman una expresión social (Laclau, 2015).

Asimismo, se generó definitivamente una frontera interna, la *dicotomización* del espectro político local (Laclau, 2005). En términos generales, se acompañaron y se apoyaron en los “diferentes” reclamos, puesto que se había trazado una frontera antagónica: pueblo–gobierno.

Esta expansión de la lógica de la equivalencia no fue total, por lo que ambas lógicas convivían. Una parte de las demandas precisas seguía unida a través de la *lógica la diferencia*, por lo que hasta ese momento una de las precondiciones<sup>36</sup> necesarias para el surgimiento del populismo latinoamericano no se había cumplido.

Por otro lado, si bien para Laclau (2015) uno de los motivos para la no formación de una cadena equivalencial pudo ser la falta de disponibilidad de discursos nacionales anti *statu quo*, este no sería el caso, dado que en los años anteriores a las elecciones federales del 2018 hubo una fuerte presencia de agrupaciones juveniles con un discurso anti *statu quo*.

Ahora bien, la relación entre todas las instancias (demandas) no es una relación de subsunción, sino que es una relación de un orden distinto. El significante vacío, para Laclau (2007), no es un concepto sino que es un nombre puro. Si ese nombre tuviera un nombre conceptual (por ejemplo, priismo) este tendría un significado distinto en cada grupo social, es decir, que no correspondería a una unidad conceptual subyacente, sino que la función nominal operaría a lo largo de todo el proceso.

---

<sup>35</sup> “En tanto toda demanda presupone una heterogeneidad constitutiva, es un evento que rompe con la lógica situacional. Esto es lo que hace que dicha demanda sea política”. Laclau, E. (2015), p. 288.

<sup>36</sup> “Una de las precondiciones para el surgimiento del populismo es la expansión de la lógica de la equivalencia a expensas de la lógica de la diferencia”. Laclau, E. (2015), p. 104.

Todas las identidades necesitan, en algún punto de su composición, de una personificación o materialización de las mismas en una figura, y aquí es donde entra el proceso representativo. En lo referido al polo constituyente de la identidad encontramos que en el proceso representativo, según Bourdieu:

Existiría un carácter circular del proceso representativo que vuelve reversible el polo constituyente de la identidad: o bien ésta (identidad) es previa y determina, sustenta, designa a un representante; 2) o bien el grupo sólo existe a partir del representante; 3) o bien el grupo sólo se constituye plenamente a partir de la existencia del representante<sup>37</sup>.

La importancia del surgimiento de un/a líder/lideresa radica en la capacidad de homogeneizar la heterogeneidad social de las demandas. Es un símbolo superlativo que activa dando fuerza a estas movilizaciones y organizaciones populares sectorizadas que, al mantenerse divididas, no logran sumar el poder de presión necesario para realizar modificaciones en las estructuras de poder. Por supuesto, esta división del campo popular puede favorecer la continuación de redes conservadoras de poder, o bien permanecer como una demanda pendiente de tratamiento hasta que algún líder accione sobre ella.

Así, la representación constituye un proceso en dos sentidos: un movimiento desde el representado hacia el representante, y un movimiento correlativo del representante hacia el representado. El representado depende del representante para la constitución de su propia identidad<sup>38</sup>.

Hay que aclarar que estos procesos no son unilaterales sino que se produce un *feed back* entre los representados y el representante: una complementación simultánea. El doble movimiento que detectamos en el proceso de representación está inscripto en gran medida en la emergencia de un pueblo (Laclau, 2005). El representante no es ni pasivo respecto de los representados, ni autónomo. Así el representante como *significante vacío* es lo que constituye esa totalidad y al mismo tiempo la representa:

La identificación con un *significante vacío* es la condición *sine qua non* de la emergencia de un pueblo. Pero el *significante vacío* puede operar como un punto de identificación sólo porque *representa* una cadena equivalencial<sup>39</sup>.

Este representante puede tomar la forma de un *significante vacío*. En sí, un *significante vacío* es un símbolo cuyo nombre específico se lo da el pueblo (nombre propio y personal). Por ejemplo, un nombre individual puede ser el elemento cristizador de un

---

<sup>37</sup> Aboy Carlés, G. (2001), p. 36.

<sup>38</sup> Laclau, E. (2005), p. 200.

<sup>39</sup> Laclau, E. (2005), p. 204.

movimiento (los –ismos: *obradorismo*). Estas cristalizaciones están en constante interacción con la cadena equivalencial (Laclau, 2015).

Un significante vacío es un significante sin significado (...) El cual solo puede surgir si la significación está habilitada por una imposibilidad estructural y si esta imposibilidad solo puede significarse a sí misma como interrupción de la estructura del signo cada significante constituye un signo mediante su unión a un significado particular (...) la función de los significantes vacíos es renunciar a su identidad diferencial a los efectos de representar la identidad puramente equivalencial de un espacio comunitario (...) No toda posición en la sociedad, no toda lucha es igualmente capaz de transformar sus contenidos en un punto nodal que pueda tornarse un significante vacío<sup>40</sup>.

Desde el punto de vista de la lógica, se puede diferenciar entre lo intencional y lo extensional. Un significante vacío es un significante que, por un lado, a nivel interno (intencionalmente) es escaso de contenido porque no puede ligarse a un contenido preciso si “pretende” cubrir todas las demandas. Al mismo tiempo, extensionalmente se enriquece de manera constante de las demandas que incorpora.

Estos significantes vacíos también pueden identificarse con la figura del mito; cuando Aboy Carlés (2001) se refiere a la formación de identidades políticas particulares, explica la conveniencia de relacionarlo con “el mito”<sup>41</sup>:

En el sistema mítico el significante (al que Barthes denomina forma) es parcialmente motivado y no completamente arbitrario. A su vez, todo mito puede convertirse en el eslabón inicial de nuevos sistemas semiológicos como forma de un tercer sistema y éste a su vez de un cuarto sistema y así sucesivamente (...) la transformación de una identidad política siempre tiene en este sentido un carácter mítico<sup>42</sup>.

Como se mencionó anteriormente, no se debe confundir lo popular con el populismo, y este a su vez con el pueblo. Si bien el concepto “pueblo” está alojado en ambas palabras, este puede referirse tanto a todo el cuerpo social (lo que los antiguos llamaban *populus*<sup>43</sup>), como a la parte del cuerpo social en situación de vulnerabilidad (lo que los

---

<sup>40</sup> Laclau, E. (1996), ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política? *Emancipation (s)*. Londres: Verso. pp. 69-86.

<sup>41</sup> Barthes, en *Mitologías* (1991) indica que “el mito se edifica a partir de una cadena semiológica que existe previamente (es decir, de un signo constituido por un significante y un significado). Ese signo primero (el total asociativo de una imagen y un concepto), se vuelve simple significante en el segundo sistema semiológico denominado ‘mito’”. En: Aboy Carlés, G. (2001) *Las dos fronteras de la democracia: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: HomoSapiens Ediciones, p. 57.

<sup>42</sup> Aboy Carlés, G. (2001), p. 57.

<sup>43</sup> “Cuerpo de todos los ciudadanos”. Laclau, E. (2005), p. 108.

antiguos latinos llamaban *plebs*<sup>44</sup>), o bien a la parte que se autodenomine de esta manera. La posibilidad de que haya una articulación populista de las identificaciones populares depende íntegramente del modo en cómo se procese la tensión entre la idea del pueblo como todo y la idea del pueblo como parte<sup>45</sup> (Aboy Carlés, 2013).

Entenderemos por identidad popular a aquel tipo de solidaridad política que emerge a partir de cierto proceso de articulación y homogeneización relativa de sectores que, planteándose como negativamente privilegiados en alguna dimensión de la vida comunitaria, constituyen un campo identitario común que se escinde del acatamiento sin más y la naturalización de un orden vigente<sup>46</sup>.

A la definición señalada se la puede complementar con la proporcionada por Aboy Carlés (2001), cuando define a la identidad política como:

El conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentido que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias<sup>47</sup> de la acción en relación a la definición de asuntos públicos<sup>48</sup>. Toda identidad<sup>49</sup> política se constituye y transforma en el marco de la doble dimensión de una competencia entre las alteridades que componen el sistema y de la tensión con la tradición propia unidad de referencia<sup>50</sup>.

En una identidad popular “conviven” una multiplicidad de identidades singulares; y es en la entidad colectiva donde se aúnan. La diversidad interna de la identidad popular no imposibilita la solidez y la particularidad de cada una de las identidades que la componen.

La sedimentación de una identidad, esto es su estabilidad, no supone la ausencia de operaciones hegemónicas que le dieron origen. Más aun, todo tipo de solidaridad, de lazo político, se constituye en base a esos principios formales de diferencia e identidad que están en la base de cualquier proceso de universalización identitaria (...) Laclau (2005) ha sostenido con acierto que “toda identidad social (es decir discursiva) es

---

<sup>44</sup> “Los menos privilegiados”. Laclau, E. (2005), p. 108.

<sup>45</sup> Cuando los autores hablan del *pueblo* como parte, hacen referencia a la fracción del pueblo que sería *víctima* de un menoscabo que el modo de ordenación de esa comunidad le inflige.

<sup>46</sup> Aboy Carlés, G. (2013), p. 21.

<sup>47</sup> Al respecto de esta definición, el autor hace unas aclaraciones: “‘lo público’ no coincide con una dimensión sedimentada o con la preexistencia de temáticas adscritas a ese orden, sino que es un campo constantemente redefinido en virtud precisamente de la interacción de lo que hemos denominado aquí ‘orientaciones gregorianas’”. Aboy Carlés, G. (2001), p. 55.

<sup>48</sup> “Constituyen asuntos públicos (...) todos los campos de conflictividad en torno a decisiones que afecten a la relación de una formación política con su exterior (y especialmente la definición de los límites de una formación política) así como todos los campos de conflictividad que involucren la regulación de la vida interna de la propia formación política”. Aboy Carlés, G. (2001), p. 55.

<sup>49</sup> Al respecto de esta definición, el autor aclara: “el concepto de identidad debe ser concebido en la perspectiva de un devenir, pues solo de esta manera la transformación e incluso la mutación pueden advertirse”. Aboy Carlés, G. (2001), p. 55.

<sup>50</sup> Aboy Carlés, G. (2001), p. 54.

constituida en el punto de encuentro de la equivalencia y la diferencia” (...) la diferencia sigue habitando el propio espacio equivalencial<sup>51</sup>.

La construcción de una identidad popular será parte del resultado de una cadena equivalencial, donde ciertas particularidades se conjugan de forma tal que derivan en un determinado resultado, que depende en gran parte de la intensidad de la equivalencia. Por ejemplo, el extremo de la preeminencia de la intensidad sería el totalitarismo, donde el orden es puramente equivalencial. Dicho resultado no aplica a ninguno de los casos aquí tratados. Para Aboy Carlés (2010) el totalitarismo no es el otro modo de la democracia sino su forma extrema: aquella en la coinciden la mayor intensidad y extensión equivalencial. Por otro lado, el populismo sería una de las formas que puede adoptar la democracia conforme a su preeminencia equivalencial.

Si la democracia es básicamente igualdad y homogeneidad, el totalitarismo se encuentra en el mismo eje de homogeneización o de equivalencia con aquello que llamamos democracia. Sin embargo, el populismo mantiene una tensión constante entre la *plebs* y el *populus*, lo que conduce a la introducción del elemento pluralista, incompatible con el totalitarismo (Aboy Carlés, 2011).

Reformulando viejas teorías, Laclau (2011) aclara que el populismo es un tipo de gobierno que no solo permite ampliar las bases democráticas de la sociedad, sino que tampoco presenta peligro alguno de potenciales distorsiones autoritarias. Esto se debe a la composición de su estructura equivalencial, a la absorción real de las demandas que esto implica: su construcción discursiva, la imprescindible cristalización en un nombre propio (significante vacío) y el equilibrio necesario de las relaciones de fuerza propias de su identidad. De hecho, Laclau (2011) encuentra que el verdadero peligro autoritario se encuentra en el neoliberalismo, dado que históricamente este ha recurrido al recurso de la violencia (física y simbólica) para la aplicación de sus políticas en Latinoamérica.

Reanudando el tema, hay dos grandes dimensiones en una cadena equivalencial: una es la figura extensional (relacionado con los elementos diversos componen esta cadena) y otro que se refiere la intensidad:

Esto es, en qué grado la nueva identidad producto de la cadena subsume las particularidades articuladas. Aquí es donde se juega esa tensión entre particularidad y

---

<sup>51</sup> Aboy Carlés, G. (2010), Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas. *Pensamento Plural, Pelotas* (07), p. 19.

universalidad entre los distintos niveles identitarios que comprende una construcción hegemónica (...) Para decirlo de otra forma: la cuestión es aquí en qué medida la equivalencia homogeneiza y reduce a la unidad al propio espacio articulado. Poder aislar como objeto teórico la intensidad de la equivalencia es de fundamental importancia, porque sólo así podremos introducir un principio de sobredeterminación que nos permita ordenar esa esquiva reversibilidad que ambas lógicas poseen. La intensidad de la equivalencia es una función de la intensidad del antagonismo y es precisamente la sobre determinación de un antagonismo la que nos permite establecer los flujos que ordenan los procesos de constitución identitaria en una sociedad dada<sup>52</sup>.

Tanto la intensidad como la extensión de una cadena equivalencial de una identidad son versátiles y variables a través del tiempo, ya sea por factores internos o externos a la identidad en cuestión. La heterogeneidad social y las operaciones hegemónicas que se den en la cadena equivalencial pueden ser variadas y mutables. Ahora bien, lo importante es que el particularismo de la demanda no deja de estar allí y produce efectos limitativos en lo que la cadena puede absorber (Laclau, 2015).

Laclau (2015) entiende que a diferencia de las teorías homogeneizadoras sociales, donde el antagonismo se daría, por ejemplo, al interior de la relación de producción, el antagonismo verdaderamente ocurre entre la relación de producción y la identidad del obrero fuera de la relación específica.

Esta identidad (la del obrero) varía constantemente a lo largo del tiempo. Una vez que la dimensión de heterogeneidad se ha introducido en el argumento, hay otra serie de conflictos que el capitalismo genera y que no están dadas por las posiciones en el proceso productivo del capitalismo (por ejemplo, los problemas ecológicos o la marginalidad social). Aquí hay un sujeto mucho más complejo y su construcción requiere una articulación político–hegemónica de carácter más amplio que la que ciertas teorías realizan (Laclau, 2015).

Dado que para Laclau (2007) la lucha de clases no ocupa un lugar nuclear dentro del discurso histórico, su propuesta se asienta en la idea de la democracia radical basada en el pluralismo agonial. Esta idea está fundamentada en la creencia de que lo esencial es la convivencia de todos los antagonismos, ya que el antagonismo define lo político. La democracia radical será la garante de la preservación de los antagonismos sociales, siendo que es una forma de resistencia a los marcos de consenso predeterminados que impiden la proliferación de ideas contrapuestas, aunque plausibles de convivencia. El

---

<sup>52</sup> Aboy Carlés, G. (2010), p. 21.

antagonismo es una forma de luchar contra la apatía política derivada del pensamiento único.

Independientemente de las construcciones de identidades populares hegemónicas que se pudieran crear en la actualidad, sigue habiendo un gran número de ciudadanos que se identifican con lo apolítico, o más bien se enmarcan en lo que Aboy Carlés (2001) denomina “distanciamiento”, entendido como conjunción de lo que anteriormente se interpretaba como “alienación política” y “extrañamiento político”.

El distanciamiento político se define así a partir de dos dimensiones constitutivas: un práctico social y otra ética crítica. En su aspecto práctico social el distanciamiento es el proceso progresivo y continuo de alejamiento de individuos y grupos de la actividad política. En su aspecto ético crítico, el distanciamiento consiste en la generalización de una actitud de desconfianza y/u hostilidad hacia la actividad política<sup>53</sup>.

En el estudio del distanciamiento se privilegia la relación entre las distintas instituciones y la sociedad. Es sencillo percibir las cuando se ve, por ejemplo, que previo a las elecciones federales de México de 2018, el 88% de la población consideraba que “se gobernaba para unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio”, mientras que solo el 9% de la población consideraba que se “governaba para el pueblo”<sup>54</sup>. En el 2018 se registra el punto más bajo en aprobación al gobierno desde el año 2002<sup>55</sup>.

El *prejuicio sociológico*<sup>56</sup> nos conduciría a concluir que el desencanto con la democracia o la crisis de representación por parte de la política se deben a que:

El confinamiento de las fuerzas políticas al ámbito estatal conduce a que imaginarios sociales básicos no logren reconocerse en identidades políticas que aparecen escindidas de lo social. La política se aleja así de la vida cotidiana y el distanciamiento, ya sea como desinterés, insatisfacción u hostilidad colectiva, surge como reacción a este proceso<sup>57</sup>.

Es decir, los políticos y la política se alejan de la gente, no reflejan lo que la población demanda y es por eso que los ciudadanos comienzan a sentir apatía. Sin embargo, este razonamiento plantearía que por un lado está la génesis social y por el otro, posteriormente, la votación y lo partidario.

---

<sup>53</sup> Aboy Carlés, G. (2001), p. 54.

<sup>54</sup> Latinobarómetro, C. (2019) *Informe 2018*, p. 38.

<sup>55</sup> Latinobarómetro, C. (2019) *Informe 2018*, p. 46.

<sup>56</sup> Aboy Carlés, G. (2001), p. 28.

<sup>57</sup> Aboy Carlés, G. (2001), p. 28.

Para Aboy Carles (2001) estos razonamientos, conocidos como *distorsión del espejo*, generan un hiato argumentativo, ya que lo representado y lo representable consisten en procesos de constitución de las identidades políticas.

La representación aparece así no como el proceso comunicativo entre dos entidades ontológicamente diferenciadas sino como el proceso constitutivo de esas agencias inestables de la acción. El momento de la conformación de una identidad no es anterior al de su representación (...) En este sentido, el concepto de representación comprende, pero no se circunscribe, a la participación en las instituciones del Estado<sup>58</sup>.

Una identidad popular puede tomar diferentes formas, distintos tipos de solidaridad interna y su relación con el poder puede ser diversa. En principio se la puede distinguir de otras identidades políticas porque estas últimas no se constituyen en alguno de sus tramos como una oposición al poder o al orden existente.

Los sectores que se conformen como una “identidad popular” no son necesariamente los mayoritarios en la sociedad; no obstante, deben poder universalizar sus demandas. Asimismo, sus integrantes no deben encontrarse imperiosamente en una situación real de subalternidad, aunque así debe ser percibido por el conjunto social (Aboy Carlés, 2013).

El trabajo de Aboy Carlés (2013) cuestiona la simplificación generalizada según la cual toda identidad popular (lo popular) es *per se* una identidad populista (entendida como identidad con pretensión hegemónica). Esto se debe a que las identidades populares están constituidas por una gran variedad de solidaridades políticas. En función de su relación con la comunidad política en su conjunto, se pueden distinguir tres formas diferenciadas de identidades políticas populares:

#### **a. Identidades populares totales:**

La característica definitoria de las identidades populares totales, según Aboy Carlés (2013), radica en:

El hecho de que, en ellas, la *plebs* emergente apunta a redefinir los límites de la comunidad convirtiéndose en el único *populus* legítimo expulsando de sus límites al campo adversario sin que procesos de negociación de su promesa fundacional den lugar a fenómenos de hibridación o regeneración de los actores enfrentados a través de una

---

<sup>58</sup> Aboy Carlés, G. (2001), p. 32.

atenuación de las fronteras que separan a la *plebs* de sus enemigos. Generalmente, las identidades totales operan una reducción violenta del *populus* a *plebs*. Se trata de una suerte de realización de concepción schmittiana –de inspiración rousseauiana– de la democracia como homogeneidad<sup>59</sup>.

Para la construcción de este tipo de identidades es necesaria la noción previa de que la diferencia o el desacuerdo en política son nociones irreconciliables, en los términos de Lyotard (1983). Esto significa que una de las partes se encuentra invisibilizada, y por lo tanto, imposibilitada de argumentar ya que el idioma en el que se desarrolla el conflicto no es acreditado por la parte afectada (Aboy Carlés, 2013). El momento de la ruptura del orden es plausible de que ocurra cuando el antagonismo entre ambas partes es irreconciliable.

Si bien los ejemplos históricos que encontramos se relacionan con el totalitarismo (como saturación equivalencial), a lo largo del capítulo 2 analizaremos si en algún punto de su historia el EZLN pudo haber pertenecido a este tipo de identidades populares.

#### **b. Identidades políticas parciales:**

Las identidades populares parciales no se definen por una necesaria ausencia del recurso a la violencia (esta puede ser un mecanismo en su constitución y sostenimiento o, por el contrario, puede estar ausente casi por completo. Tampoco lo hacen porque supongan necesariamente una cierta domesticación del antagonismo y la conversión del enemigo en adversario garantizando un cierto marco de convivencia (ella puede o no estar presente). El rasgo distintivo de las identidades parciales es que en ellas el propio espacio no aspira a saturar el campo comunitario: no hay conversión de la *plebs* en *populus* y, en este sentido, se definen como la contracara de las identidades populares totales. En casos extremos, las identidades parciales coexisten más que conviven con las comunidades que las albergan, marcando cierta tendencia hacia el encierro endogámico y la segregación<sup>60</sup>.

Estas identidades no se definen por su grado de pluralismo interno y, como se aclarará más adelante, una identidad puede ser categorizada como parcial en un determinado espacio geográfico y asumir, por ejemplo, una categoría distinta en otro territorio. Asimismo, puede tener características de una identidad parcial en un momento dado y luego transformarse en una identidad con pretensión hegemónica.

---

<sup>59</sup> Aboy Carlés, G. (2013), p. 28.

<sup>60</sup> Aboy Carlés, G. (2013), p. 30.

Las identidades populares no devienen necesariamente en lógicas populistas o en la construcción de *un* pueblo (Aboy Carlés, 2013). Esto aplica, especialmente, a las identidades populares parciales, las cuales pueden mantener una lógica segregativa y socialmente diferenciada al aparecer una distinción en la formación de la cadena equivalencial, donde ya no tienen necesariamente una lógica universalista con pretensión hegemónica y, aun así, sigue siendo una identidad popular.

En este punto, la teoría de Aboy Carlés (2013) se diferencia de la teoría de Laclau (2005). Carlés suma a la idea de la extensión de la cadena equivalencial, la importancia de la fijación y la intensidad:

La fijación de cualquier tipo de identidad supone la presencia de operaciones hegemónicas y que aún una identidad que se reivindica como particular y que no aspira a abarcar al conjunto de la comunidad supone la puesta en juego de una lógica de equivalenciación entre distintas demandas (...) o, incluso, la extensión de una misma demanda entre distintos sectores (que ya es una forma de equivalencia), así como fronteras de algún tipo<sup>61</sup>.

Laclau (2005), por su parte, señala que la equivalencia está signada principalmente por su extensión (número de integrantes/demandas) y por la pretensión (hegemónica) de este conjunto (*plebs*) de cubrir el espacio comunitario (convertirse en *populus*) (Aboy Carlés, 2013). Para Aboy Carlés (2013) esto resultaría contradictorio con el rol que se le asigna al antagonismo.

Vale recordar que los antagonismos sociales no son relaciones objetivas (Laclau, 2007), sino que son un tipo de relación particular en el cual la sociedad encuentra el límite de toda objetividad en su proceso de constitución. Es decir, es en los antagonismos sociales en donde se muestra la imposibilidad de la sociedad para estructurarse como un espacio unificado.

Aboy Carlés (2013) resalta que el antagonismo no es una función de la extensión de la equivalencia entre demandas e incorpora el papel de la intensidad en dicha relación:

La equivalencia no es solo extensión sino también intensidad, esto es, la fuerza que cohesionada una identidad o, lo que es lo mismo, cuán fuertemente están sujetos los momentos que constituyen una cadena equivalencial. Es la fuerza del antagonismo la que puede hacer que una identidad parcial, sin aspiraciones de representar a la comunidad en su conjunto, pueda convertirse en algo más que una curiosidad destinada al aislamiento corporativo y despreciable para la política.<sup>62</sup>

---

<sup>61</sup> Aboy Carlés, G. (2013), p. 33.

<sup>62</sup> Aboy Carlés, G. (2013), p. 33.

A lo largo del capítulo 2 se desarrollará este tema, acompañado de un estudio de caso. Además, se incorporarán fragmentos de la teoría desarrollada por Gibson-Graham en *The end of capitalisim (as we knew it)* (2006). Este libro aborda tangencialmente el desafío que presenta la identidad del movimiento zapatista, denominado por las autoras como *piedra fundacional* del “globalismo basado en el lugar”<sup>63</sup>.

Gibson-Graham (2006) utilizan la metáfora del diagrama del iceberg para señalar cómo es entendida la economía hegemónica<sup>64</sup>. La imagen clásica de un iceberg señala solo a una pequeña parte sobresaliendo de la superficie del agua. Estas cuestiones que sobresalen son las materias que normalmente estudian las ciencias económicas (empleo registrado, producción de *commodities*, etc.) y es lo que comúnmente se denomina como “la economía”. Sin embargo, debajo del agua se encuentra la mayor parte de lo que verdaderamente constituye a la economía, o al menos a otro tipo de economía que no es estudiada ni visibilizada.

La economía subterránea está constituida por todas las actividades que las personas realizan para sobrevivir. La economía de supervivencia (o diversa) sucede a nivel mundial: se refiere al trabajo no registrado, informal y desarrollado en pequeños espacios. Son estas interacciones las que mantienen el iceberg a flote y las que mantienen a la sociedad en su conjunto.

El movimiento zapatista sería una de estas pequeñas economías (economías diversas<sup>65</sup>) ubicadas en la parte sumergida del iceberg: no solo por su filosofía de vida sino también por los intercambios comerciales que mantienen, y porque su producción de subsistencia les resulta insuficiente para ingresar al circuito comercial capitalista<sup>66</sup>.

---

<sup>63</sup> Traducción propia de “*place-based globalism*”.

<sup>64</sup> Durante el desarrollo de la teoría de Gibson-Graham (2006) el término hegemonía/hegemónico no es necesariamente utilizado en el mismo sentido que el desarrollado por Laclau o Aboy Carlés.

<sup>65</sup> La representación de la economía diversa es un proceso deconstructivo que desplaza a las jerarquías binarias de mercado/no mercado y capitalismo/no capitalismo, convirtiendo generalidades singulares en múltiples particularidades, y produciendo un panorama económico radicalmente heterogéneo en preparación para la próxima fase de los proyectos: la construcción de “economías comunitarias en su lugar”. Gibson-Graham (2006) p. XIV [traducción propia].

<sup>66</sup> Acerca de las diferentes formas de empresas económicas y formas de producir, apropiación y distribución del superávit, Gibson-Graham remarcan: “Hay formas no explotadoras de apropiación de excedentes en el casillero no capitalista (el casillero no capitalista incluye: lo comunal, lo independiente, lo feudal y la esclavitud): esto abarca a la gran población de productores autónomos o independientes que se apropian y distribuyen la riqueza/ bienestar que producen, y al creciente número de colectivos y cooperativas que conjuntamente se apropian de su excedente y lo distribuyen de la forma en la que el colectivo lo decida”. Gibson-Graham (2006), p. XIV [traducción propia].

Las comunidades de los caracoles<sup>67</sup> constituyen la antítesis del modo de vida moderno en una economía capitalista. En ellas, todos los trabajos son colectivos y de cooperación solidaria; el respeto por los pueblos y sus culturas es fundamental, así como la reivindicación de su identidad étnica y política.

Un punto importante en este proceso fue la *cultivación de los sujetos*, para lo cual es necesario apartarse del ideario estructural del capitalismo y desarrollar una visión de la economía de la comunidad como un espacio ético y político (Gibson-Graham, 2006). Los cambios tuvieron lugar en tres elementos fundamentales: en la política de *desarrollo del lenguaje* con especificidades locales, sin que estas palabras signifiquen necesariamente lo mismo de un lugar a otro<sup>68</sup>; en la política de *cultivación de los sujetos*<sup>69</sup> dentro del desarrollo no capitalista; y por último, en la política de *trabajo colaborativo* y la acción colectiva, para producir organizaciones económicas localistas alternativas.

### **c. Identidades con pretensión hegemónica:**

Las identidades con pretensión hegemónica están completamente incorporadas y asimiladas a nuestra cotidianeidad dado que a ellas pertenecen todos los partidos políticos y movimientos sociales que busquen universalizar sus demandas. Es decir, que tengan pretensiones hegemónicas (Aboy Carlés, 2013).

Las identidades con pretensión hegemónica aspiran, como las identidades totales, a cubrir al conjunto comunitario, o al menos a una porción lo más amplia posible de este (...) En el caso de las identidades con pretensión hegemónica, el camino será el de la

---

<sup>67</sup> Un caracol es un lugar designado para la administración de los M.A.R.E.Z., perteneciente a una determinada zona geográfica. Cada caracol tiene una Junta del Buen Gobierno con sus correspondientes representantes, designados popularmente. Cada caracol está compuesto por diversas comunidades.

<sup>68</sup> Gibson-Graham (2006) intentan quebrar el sentido según el cual el capitalismo (*capitalism*, como sujeto) es algo de lo que no se puede escapar porque involucra al todo y a todos. Entonces, prefieren tratarlo como un adjetivo (*capitalist*) y hablar de relaciones capitalistas, prácticas económicas capitalistas, etc. A través de un simple cuadro, muestran también cómo lo que comúnmente es visto como “la economía” (mercados formales, trabajo asalariado, empresas capitalistas) es simplemente una parte de las relaciones económicas que podemos encontrar en el mundo. De hecho, el movimiento zapatista muestra que es posible llevar a cabo otra forma de economía, en este caso, una comunal. Efectivamente, la economía comunitaria se encuentra dentro del casillero del “no capitalismo”. Para más información: Urbinati, N. (2014).

<sup>69</sup> Algo fundamental para Gibson-Graham (2006) es la “política de los sujetos”. Este concepto hace referencia al proceso de producción que va más allá de lo discursivo y permite cambios en la identidad.

asimilación mediante desplazamientos moleculares que suponen tanto la negociación de su propia identidad como la conversión de los adversarios a la nueva fe<sup>70</sup>.

Si bien ambas identidades buscarán cubrir el espacio comunitario, las identidades totales lo harán por medio de la reducción del adversario con el fin de lograr una posible homogenización de la comunidad. Mientras tanto, las identidades con pretensión hegemónica apelarán a la incorporación de la heterogeneidad sociopolítica de la sociedad. Por otro lado, las identidades parciales no intentarán cubrir, en primera instancia, el espacio social pues ellas se reafirman en su singularidad.

Estas identidades oscilan entre la particularidad de la *plebs* y la universalidad del *populus*; sus fronteras son porosas, por lo que no habría una distinción tajante y definitiva respecto de sus integrantes y contrincantes. Su particularidad reside en que pueden coexistir con altísimos niveles de polarización política; de hecho, se retroalimenta de la misma, siendo esta una clara delimitación con lo antagónico. A su vez, para ser una identidad hegemónica que englobe tantas particularidades y que fluctúe entre la *plebs* y el *populus* debe contar con una diferencia específica en la naturaleza de su ser (en su identidad). Es ese ordenamiento particular el que le dará entidad; es decir, el resultado de la unión de relaciones disímiles al conjunto de identidades presentes (Aboy Carlés, 2013).

El límite antagónico de estas identidades es diametralmente distinto del de las otras dos identidades. En este caso, las fronteras existen y pueden ser de gran intensidad, pero son porosas y modificables. Sus adversarios y sus fronteras tienen una gran movilidad y pueden cambiar a lo largo del tiempo y del espacio geográfico, a través del constante movimiento interno de los integrantes de su cadena equivalencial. Tanto las identidades totales como las parciales suelen tener fronteras y adversarios sólidamente definidos.

[En las identidades con pretensión hegemónica] No hay en ellas un enemigo completamente irreductible ni un espacio identitario completamente cerrado e impermeable a su ambiente. Estas identidades políticas toman mucho más la forma de manchas, con variados espacios de superposición con otras identidades adversarias, que la alineación regimentada que muchas veces es atribuida a otro tipo de identidades<sup>71</sup>.

Por último, dentro de las identidades con pretensión hegemónica se encuentra la subcategoría de las “identidades populistas latinoamericanas”. En la historia mexicana, un ejemplo de este subtipo de identidades fue el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934 -

---

<sup>70</sup> Aboy Carlés, G. (2013), p. 34.

<sup>71</sup> Aboy Carlés, G. (2013), p. 36.

1940). Este subtipo tiene una serie de características similares a las de las identidades totales; como puede ser el momento previo a su surgimiento, donde se genera una ruptura excluyente del cuerpo social (Aboy Carlés, 2013). El fenómeno típico es el de la dicotomización de la sociedad en dos partes irreconciliables, donde una de ellas reclama para sí la representación del todo y del “verdadero” país. La otra parte estaría conformada por la minoría que detenta el poder y avasalla a las grandes mayorías. Parte del hecho de que estos populismos latinoamericanos emerjan, reside en la idea de derrotar al viejo orden con la *plebs* a la cabeza.

Sin embargo, los populismos latinoamericanos nos revelan rápidamente que esa apariencia totalizante está lejos de constituir su marca definitoria. Su aspiración a que la *plebs* cubra rápidamente el espacio comunitario se ve rápidamente desmentida por la presencia de fuertes oposiciones que demuestran su irrevocable carácter de parcialidad. Solo Lázaro Cárdenas llegó al poder con la aplastante mayoría de un 98% de los sufragios, en virtud del particular sistema mexicano de restricción de la competencia. Aun así, debió enfrentar poderosas oposiciones tanto dentro como fuera de su partido<sup>72</sup>.

Generalmente, las sociedades no tienen tanta flexibilidad para el cambio como la que aparentan a la hora de las votaciones, por lo que rápidamente pueden surgir disputas a la hora de aplicar los cambios demandados anteriormente. Dicho de otra manera, al momento de la ruptura excluyente del cuerpo social, las sociedades tienden a ser más extremistas que en condiciones normales.

Las identidades populistas no rompen necesariamente con el marco de competencia política, lo que no significa que no se generen conflictos sociopolíticos. Del mismo modo, si bien continúan con parte del marco legal heredado suelen incorporar nuevas institucionalidades, ampliar y/o modificar los marcos jurídicos, los cuales reproducirán la tensión inherente a la esencia de la identidad populista.

Así, la expansión de los derechos sociales, que es un elemento central de su impronta, supuso que estos derechos eran, por una parte, marcas de una pertenencia comunitaria, y, por otra, conquistas a expensas de un adversario que había prosperado en una anterior situación de expoliación de las bases del movimiento<sup>73</sup>.

Las identidades hegemónicas, por definición, buscarán la representación unitaria del pueblo, pero en el caso de las identidades populistas habrá un movimiento pendular constante entre la representación de la *plebs* y el conjunto de la comunidad, por lo que la promesa de unidad quedará siempre irresuelta. Al mismo tiempo, la hora de gobernar estas identidades pivotean continuamente entre el fuerte antagonismo innato a su ser y

---

<sup>72</sup> Aboy Carlés, G. (2013), p. 38.

<sup>73</sup> Aboy Carlés, G. (2013), p. 38.

la integración de la comunidad política, lo que puede resultar en tensiones entre el populismo (democracia nacional y popular) y la democracia liberal (Aboy Carlés, 2013).

En el caso latinoamericano, las identidades populistas se han caracterizado por ser regeneracionistas, reformistas y sustanciales para la ampliación democrática. En tanto propensas a negociar su propia ruptura fundacional y poseedoras de fronteras porosas, nunca alcanzaron a saturar el campo social manteniendo su rasgo distintivo: el pluralismo.

Aboy Carlés (2010) afirma que la política no puede ser reducida a la tensión entre una parte que se asume como totalidad legítima de la comunidad y la comunidad. Es la tensión entre la *plebs* y el *populus* la que introduce una figura según la cual la parte es el todo, y como tal, pone en cuestión las ideas mismas de “parte” y de “todo”.

Creemos que el populismo es precisamente una forma política específica de procesar esta tensión entre la parte que se atribuye la representación legítima del todo, y ese todo, ese *populus* que excede a la *plebs*.

Las identidades populistas siempre han emergido a partir de una ruptura fundacional, como representación del verdadero país, de un país sumergido y ocluido que era negado por un régimen irrepresentativo. Sin embargo, todas las identidades populistas (...) encontraron muy pronto que ese régimen al que intentaron desplazar distaba mucho de ser una mera excrecencia irrepresentativa<sup>74</sup>.

Frente a esta disyuntiva, generalmente los populismos latinoamericanos resuelven oscilar entre extender la equivalencia (debilitar la intensidad equivalencial) e intensificar la equivalencia (recortar la extensión de la cadena equivalencial). Parte de la imagen generada acerca de qué se trata de una forma política con contradicciones internas, puede provenir justamente de este hecho: la constante reinscripción de su ruptura fundacional, la ductilidad de su campo de representación y la polarización de la sociedad.

La constante reinscripción de su ruptura fundacional, con todos los movimientos equivalenciales que esto implica, sumado a la promesa de un futuro mejor (promesa regeneracionista) nos llevan a un concepto que es clave para la sociología de Aboy Carlés (2010): la regeneración.

---

<sup>74</sup> Aboy Carlés, G. (2010), p. 27.

Los populismos latinoamericanos suelen articularse en torno a una lógica regenerativa, que puede tomar la forma de una promesa de reconciliación, reparación, evolución, recomposición de la comunidad política, etc. Lo fundamental es que en ese futuro prometido el *populus*, finalmente, devenga en *plebs*. Esta característica también será una de las grandes diferencias entre las identidades con pretensión hegemónica y las identidades totales.

[Los populismos] se diferencian del totalitarismo precisamente porque rechazan definir un contrato de creencia, en nuestros términos no se inclinan por una reducción a la unidad inspirada en su ruptura fundacional, ni tampoco por la negación plena de la misma. Su juego será una constante redefinición del *demos* legítimo de la comunidad, incorporando y expulsando al adversario del campo legítimo de la representación. Su aspiración a una representación comunitaria, desmentida por las fuertes oposiciones que los populismos debieron enfrentar, subsistía como una promesa a futuro, promesa regeneracionista en la que la heterogeneidad del presente sería trocada por una siempre diferida homogeneidad futura<sup>75</sup>.

En estas experiencias latinoamericanas, no solo la composición de la *plebs* se modifica constantemente en el tiempo, sino también la del adversario (Aboy Carlés, 2013). Ahora bien, así como ni la *plebs* ni los adversarios son los mismos en los diferentes populismos latinoamericanos, tampoco lo son dentro de una misma experiencia política, ya que estas pueden variar.

La *plebs* del populismo nunca fue idéntica a sí misma (...) La evocación de la ruptura fundacional no respondió a una significación definitiva fijada de una vez y para siempre. Será constantemente resignificada conforme el devenir del proceso político. Como contracara, el adversario que impugnaba su representación unitaria de la comunidad tampoco fue inmóvil para los populismos<sup>76</sup>.

Las identidades políticas no están necesariamente supeditadas a una categoría, de hecho, estas pueden transitar por todas ellas repetidas veces. El caso del EZLN (y la posterior candidatura de Marichuy) es un ejemplo de esto. Sin embargo, como se verá en el capítulo 2, esta identidad permanecerá principalmente en la condición de identidad política parcial.

El paso de una categoría a la otra dependerá sobre todo de los movimientos internos en la cadena equivalencial que constituye esa identidad política. Por movimientos internos entenderemos principalmente lo referido a las operaciones hegemónicas (exitosas o no), los límites antagónicos que se marquen, su intensidad y la extensión de las demandas que representen.

---

<sup>75</sup> Aboy Carlés, G. (2010), p. 27.

<sup>76</sup> Aboy Carlés, G. (2013), p. 39.

En este sentido, las identidades políticas pueden cambiar, en un momento dado pertenecer a alguna de las formas diferenciadas de identidades políticas populares y con el tiempo mutar a otra; estos cambios internos en la conformación de una identidad pueden resultar en su ampliación (en cuanto a grupos comunitarios que la integran) o en su contracción (hacerse más gregaria). A su vez, estos cambios pueden ser intencionales o espontáneos como consecuencia de los movimientos sociohistóricos.

Resumiendo lo aportado por este marco teórico, diremos que estas teorías nos sirven para explicar cómo distintas variables y conceptos se aplican en las construcciones identitarias dentro de la democracia, cómo se crean las diferentes fuerzas políticas y el rol que estas tienen en la interpretación e incorporación del pueblo (sea como *populus* o como *plebs*) en las plataformas (ideologías) de los partidos políticos y/o movimientos populares.

La teoría de Urbinati (2014) nos sirve para comprender cómo las distintas herramientas y momentos con los que cuenta la democracia moderna nos permiten interpretar estos cambios gubernamentales que viven los países. Dado que su análisis asume que la democracia y sus métodos han cambiado, encuentra una forma original de redefinir la manera en la que el voto y ciertos momentos que atañen a la construcción de las identidades, son definidos desde una perspectiva dinámica: mirando las variaciones internas de los procedimientos democráticos y sus diseños, en tanto se encuentran signados por diversos actores sociales.

La democracia *diárquica* presenta el desafío permanente de equilibrar y redefinir la relación entre el sistema institucional y lo que se encuentra fuera de las instituciones democráticas: los movimientos, la información mediática, las opiniones (como símbolo de libertad y poder) y la pluralidad social. Dado que el pilar institucional está fuertemente normado, las transformaciones ocurren del otro lado: el espacio informal. Este es el espacio en el que se configuran las identidades políticas que luego deberán interactuar con el pilar institucional en función de su relación con el poder, sus configuraciones internas y la disposición que tengan (o no) de hacerse del control de las instituciones.

Por otro lado, el cambio en las opiniones y el modo en que se conforman estas opiniones pueden tener diversos resultados políticos, ninguno de ellos predecible o determinado. Urbinati (2014) encuentra en el populismo un desafío, al cual entiende

como un fenómeno realmente difícil de teorizar porque está íntegramente basado en el contexto, la experiencia del país, la historia nacional y cómo esto ha influido en la construcción nacional posterior. El populismo se encuentra en uno de los extremos del espectro democrático, estando en la otra punta la democracia tecnócrata. Por lo tanto, considera que, como resultado posible, el populismo es una posibilidad permanente. En este sentido, su razonamiento encontraría puntos en común con el de Laclau.

Si bien Urbinati (2014) no entiende al populismo del mismo modo que lo entenderemos a través de los textos de Aboy Carlés (identidad con pretensión hegemónica del subtipo populismo latinoamericano), podemos inferir que entre el sinfín de resultados posibles, uno de ellos bien podría ser el del subtipo populismo latinoamericano, cuyo surgimiento dependería íntegramente del contexto, la experiencia histórica nacional, el manejo de la información (opinión) y una encadenación específica de las categorías.

Este marco teórico también analiza parte de la teoría de Laclau, a los fines de aplicarla a la construcción de las identidades políticas de los dos casos tratados. Este autor distingue dos formas de construcción de lo social: la lógica de la equivalencia y la lógica de la diferencia. Ninguna de ellas se da en forma pura ni incomunicada de la otra.

La lógica de la equivalencia es la lógica de la movilización y de la constitución de identidades populares más amplia, y es por ello que lleva a la participación directa de masas. Esta lógica implica la incorporación de sectores relegados a la esfera pública y la politización de gran parte de la sociedad. Este proceso de construcción de una identidad del subtipo populista es el que analizaremos en el caso del obradorismo.

En el caso del movimiento zapatista, ciertamente ampliará su espectro social y capacidad convocatoria; sin embargo, no llegará alcanzar los niveles de absorción de demandas populares necesarios para permanecer de modo estable en algunas de las categorías de identidades populares políticas.

Por otro lado, aparece la lógica de la diferencia, que es una lógica institucionalista; en su forma extrema, lleva a la individualización de las demandas y al reemplazo de la política por la administración.

Ninguna de las dos lógicas planteadas por Laclau se dan en forma pura: la saturación total de la lógica de la equivalencia llevaría al caos social; mientras que la aplicación plena de la lógica de la diferencia, conduciría al fin de la política.

Para que se presente la lógica de la equivalencia es necesario la constitución del pueblo como actor colectivo. Sin esto, no habría posibilidad de cambio en ningún sentido popular y progresista. Esa constitución del pueblo requiere la agregación de demandas (individuales) que confluyan en imágenes comunes y en cierta dicotomización del espacio político. Esta agregación será cristalizada naturalmente en un significativo vacío con pretensiones hegemónicas.

¿En qué medida es plausible la aplicación o la conquista de la hegemonía por parte del obradorismo y/o el movimiento al momento de las elecciones federales? Para encontrar la respuesta a esta pregunta tendremos en cuenta que se aplicará el concepto de hegemonía, entendida como la instancia en la cual una identidad particular asume la representación de una universalidad, que es absolutamente diferente de ella misma y potencialmente transmutable al universalizar lo particular.

Siguiendo este razonamiento, el obradorismo funcionará como significativo vacío. Este nombre (concepto) se utilizará como el significativo que en cierto momento encarna la plenitud ausente de la comunidad. Lo que ocurre es que si tenemos una serie heterogénea de antagonismos que son unificados por un significativo, como es, en este caso, el nombre de AMLO (junto a ciertos símbolos), la heterogeneidad no es rebasada porque no hay algo que subyazca a todas las fuerzas que son subsumidas bajo este nombre, sino que el nombre, simplemente, es el nombre de aquello que se opone a un sistema de dominación que niega o descarta una gran parte de las demandas populares existentes (Laclau, 2010).

En definitiva, el enfoque de Aboy Carles nos permite sumar a este marco teórico otras variables para aplicar al estudio de los casos. Su teoría complementa el análisis de la articulación de los procesos abordados. Estas dos identidades resultan incompatibles en aspectos fundamentales de su subjetivación; por ejemplo, entre el valor otorgado a la primacía del concepto de autonomía en el ideario del movimiento zapatista; y la significación de la hegemonía en el caso del obradorismo. En suma, son dos formas distintas de concebir la política. Sin embargo, en diferentes momentos de su historia, el movimiento zapatista procurará integrar ciertos espacios propios de la lógica hegemónica.

El trabajo de Aboy Carlés (2013) posibilita la distinción de tres formas diferenciadas de identidades políticas populares en función de su relación con la comunidad política en

su conjunto: identidades populares totales, identidades políticas parciales e identidades con pretensión hegemónica, dentro de la cual encontraremos al subtipo populismo latinoamericano. Estas categorías facilitan el estudio de las fuerzas políticas (movimientos sociales y/o partidos políticos) de una forma ordenada. Sin embargo, la complejidad y multicausalidad de la realidad hacen de todos los esquemas teóricos, campos insuficientes. Sencillamente, porque estos representan tipos ideales, útiles para analizar y cuestionar la realidad, pero no para encasillar definitivamente a una identidad en una de las categorías. De hecho, en el caso de estudio del EZLN se verá cómo una identidad puede transitar por varias de las categorías (varias veces) quedando con remanentes de la condición anterior.

Las categorías de identidades populares totales e identidades políticas parciales serán utilizadas para el análisis y el seguimiento de la construcción política del EZLN durante un período específico de años. Se presumirá que el momento de la ruptura del orden fue plausible de ocurrir cuando el antagonismo entre las partes era irreconciliable. A partir de allí, iniciaron un recorrido de apertura que podría ser distinguido como perteneciente al de una identidad parcial.

En este punto, la identidad del movimiento pudo mantener una lógica segregativa y socialmente diferenciada al aparecer distinciones en la formación de su cadena equivalencial, donde el mantenimiento de su identidad popular no tenía, hasta ese momento, rasgos de la lógica universalista.

Cabe destacar que, eventualmente, el movimiento procuró realizar ciertos movimientos internos en su cadena equivalencial para erigirse como una identidad con pretensión hegemónica. Es decir, intentó participar en alianza con el CNI en las Elecciones Presidenciales del 2018. Todos los movimientos internos (incesantes) que ocurren en las alianzas no son más que las incorporaciones, declaraciones, propuestas, afirmación de aliados y enemigos que harán durante este período. Para la investigación de este punto se utilizará la categoría de identidades con pretensión hegemónicas. A su vez, allí encontraremos la subcategoría de populismos latinoamericanos, dentro la cual exploraremos la pertenencia del obradorismo.

Tanto en el potencial salto del movimiento zapatista de identidad política parcial al de identidad con pretensión hegemónica, como en el caso del obradorismo (identidad populista), encontramos tendencias contradictorias implícitas en la afirmación de la

propia identidad diferencial, de una parte, y la pretensión de expandirse más allá de los propios límites diferenciales, de la otra (Aboy Carlés, 2007). Esto es, ambos movimientos en algún momento aspiran a acceder al poder, por lo que atraviesan la disyuntiva del crecimiento propio de las identidades que tengan pretensiones hegemónicas.

El dilema de la readaptación de la identidad se resuelve a través de un proceso de negociación o expansión de un imaginario; pero infiero que, a diferencia de lo mencionado por Aboy Carlés (2007), en dicho proceso las distintas identidades pertenecientes a la identidad sobredeterminada se rediseñan en torno a una identidad colectiva signada por la identidad primaria. En la práctica, el modo en que esta identidad busca resolver este dilema, será una de las señales que indicarán a qué tipo (puro) de identidad popular pertenece. Dicho de otra manera, una fuerza política puede buscar resolver la tensión a través de métodos violentos o a través de mesas de negociación entre los diferentes partidos que, por ejemplo, compongan la alianza partidaria. Son estos símbolos, acciones y patrones discursivos los que se buscarán en los casos tratados para dilucidar su creación, pertenencia y evolución identitaria.

Ciertamente, esta categoría tiene presupuestos propios, que buscaremos identificar en el contexto de las elecciones para el caso señalado. De esta manera, se ahondará principalmente, a través de elementos discursivos, si se aplican determinados criterios necesarios para la construcción y evolución de este tipo de identidades con las teorías planteadas tanto por Laclau como por Aboy Carlés.

En pocas palabras, Aboy Carlés (2007) señala la coexistencia de dos tendencias contradictorias dentro del populismo: la ruptura fundacional, momento en el que el pueblo se constituye antagónicamente respecto del poder, generando una exclusión radical en la sociedad; y la pretensión hegemónica de representar a la comunidad política como un todo. Esta tensión entre la representación de la parte y la representación del todo se opera a partir de un juego pendular de inclusiones y exclusiones simultáneas, de la alteridad constitutiva. Las fronteras inconstantes constituidas a partir de este movimiento, conllevan una constante redefinición del *demos* legítimo, que favorecen la institucionalización del pluralismo político.

Estas identidades tienden a la adopción de características épicas para tener fuerza en el desarrollo de sus proyectos reformistas; asimismo, necesitan de una alteridad fuerte (Aboy Carlés, 2011) que ayude a la resignificación de ciertos elementos y símbolos.

Resulta fundamental para el estudio de casos como el obradorismo, la comprensión de que las alteridades, los pueblos y, de hecho, todos los componentes que integran a la fuerza política (cadena equivalencial) van a modificarse a lo largo del tiempo.

Estos gobiernos (fuerzas políticas hegemónicas) generan tantos movimientos sociopolíticos que consiguen revitalizar los contextos, a través de su tendencia innata a la recomposición de la comunidad política como un espacio de aparición de reclamos de derechos, donde todos los espacios sociales (principalmente los que se encuentran en situación de vulnerabilidad) encuentran un lugar a su posible legitimación.

Los populismos integran constantemente ambos momentos: el de ruptura y el de institucionalización. Los gobiernos populistas tienden a ser constructores de organización y de instituciones. Opuesto a la teoría de Laclau, Aboy Carlés (2011) sostiene que los populismos, en América Latina, han sido los grandes constructores de instituciones, ciudadanía y derechos; entendiendo a las instituciones como pautas de interacción que quedan relativamente sedimentadas.

Estas teorías son de utilidad para poder indagar a los gobiernos con otro cristal. Es decir, no solo al momento de la ruptura inicial, aquella que dio inicio a una fuerza política populista latinoamericana, sino también en aquellos movimientos internos de un gobierno: lo referido a los aliados, contrincantes y enemigos; las disputas entre las tradiciones intelectuales primeras, los idearios que suma y las inevitables reactualizaciones; así como las posibilidades que tendrá de institucionalizar, por ejemplo, las propuestas de campañas.

## Capítulo 2: el movimiento zapatista como identidad política

### 2.1 Movimiento zapatista e identidades políticas populares: de identidades políticas totales a identidades políticas parciales

El EZLN<sup>77</sup> se fundó en 1983 de una primera fusión entre las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) y el reclutamiento de campesinos en determinadas zonas del país<sup>78</sup>, sumado al apoyo de cuadros indígenas y sus redes.

Cabe hablar de la fundación de dos EZLN: uno, que nace en 1983 como producto de la tenacidad político-ideológica de los militantes de las FLN y de la percepción del agotamiento de la lucha civil por parte de un grupo de indígenas del norte con una larga trayectoria de movilización; y otro que se gesta en la segunda mitad de la década de los ochenta como resultado de la autonomía organizativa de las comunidades, al considerar que la oferta política de la vía legal era insuficiente y había que transitar, simultáneamente, el camino de la lucha armada. Ambas agendas entraron en un proceso dialéctico de convergencias y divergencias que culminó con la rebelión del año 1994<sup>79</sup>.

En 1993, el expresidente Salinas de Gortari (PRI) aplicó un fuerte recorte presupuestal en las áreas de salud y educación, lo que sumado a la situación existente llevó al deterioro del tejido social. Sin embargo, el gobierno creía que el país necesitaba “entrar al primer mundo” y el paso “necesario” era la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá. Este tratado contemplaba la reducción de la intervención del Estado en la economía, la libre circulación de mercancías, y un

---

<sup>77</sup> La historia del EZLN / movimiento zapatista, de 1994 a 2018, se puede dividir, en términos generales, en cinco etapas:

1. El surgimiento: las FLN y la fundación del EZLN en 1994;
2. La insurrección de 1994: En la I Declaración de la Selva Lacandona llamaron al pueblo mexicano a alzarse en armas en contra del mal gobierno, considerado como el principal obstáculo para el tránsito a la democracia en el país. En la II Declaración de la Selva Lacandona convocaron a los mexicanos a realizar un esfuerzo civil y pacífico, a través de la Convención Nacional Democrática, para lograr los cambios profundos que la Nación demandaba;
3. 1995 a 2006: En la III Declaración de la Selva Lacandona se crea el Movimiento de Liberación Nacional; con la IV Declaración de la Selva Lacandona se crea el Frente Zapatista de Liberación Nacional. En la V Declaración de la Selva Lacandona se anuncia la realización de una consulta nacional respecto de la iniciativa de la Ley indígena de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), que retoma buena parte de los Acuerdos de San Andrés (SubVersiones, 2018).
4. 2006 y la Otra Campaña: con la VI Declaración de la Selva Lacandona se inicia “La Otra Campaña” (campaña zapatista paralela a la campaña electoral mexicana del 2006);
5. 2008 a 2018: el nombramiento de Marichuy como representante del CNI para las elecciones presidenciales del 2018.

<sup>78</sup> Las FLN solo pudieron hacer labores de reclutamiento en tres regiones: el norte, la Selva Lacandona y Los Altos. En: Cedillo-Cedillo, A. (2012), Análisis de la fundación del EZLN en Chiapas desde la perspectiva de la acción colectiva insurgente. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. X, (núm. 2, julio-diciembre). pp. 15-34.

<sup>79</sup> Cedillo-Cedillo, A. (2012), p. 28.

nuevo modelo de desarrollo económico. El abandono del modelo de sustitución de importaciones, la apertura comercial desmedida y la colocación de las exportaciones como sostén de la economía nacional, ataba el desarrollo económico del país a los Estados Unidos (Escalante Golzalbo, et al., 2013).

El 1 de enero de 1994, el EZLN toma el palacio municipal de Chiapas y le declara la guerra al ejército mexicano. Ese mismo día, en San Cristóbal, se lee la Primera Declaración de la Selva Lacandona donde, entre otras cosas, se reconocen como los herederos de los verdaderos forjadores de la patria.

Las bases civiles del movimiento zapatista<sup>80</sup> rescatan el concepto de *comunalidad*<sup>81</sup>, donde el sujeto se concibe como perteneciente a una entidad superior, mayor y mejor que lo individual.

Cuando se analiza una identidad política popular también hay que tener en cuenta su historia, su contexto y su cosmovisión. Como identidad popular, el movimiento tiene un tipo de lógica interna, en donde la solidaridad social es distinta a la vivida en otros ámbitos. Mantiene una clara oposición, no solo al poder sino al orden existente en sí mismo. Es así que el comienzo de su relación con la comunidad política en su conjunto es notablemente disruptivo.

Ellos conforman una solidaridad política a partir de un proceso de articulación y homogenización relativa de sectores campesinos y pueblos originarios, los cuales se perciben como los negativamente privilegiados en la sociedad capitalista. De esta forma comienzan a conformar su propia identidad popular.

Esto se puede leer en su I Declaración de la Selva Lacandona (1994):

Somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable

---

<sup>80</sup> Son los pueblos indígenas tzeltales, tzotziles, tojolabales, choles y zoques principalmente asentados en los Altos y la selva Lacandona de Chiapas. En: Miranda, E. (2016), *El Orden Mundial en el S. XXI*.

<sup>81</sup> En principio, entenderemos a la *comunalidad* como una manera de vivir y organizar a la comunidad, centrándose en el valor de la vida. Esta concepción surge “desde abajo” como una fuerte crítica a la modernidad y a sus formas organizativas que despojan a los grupos humanos de la posibilidad de tomar decisiones colectivas. El concepto de *comunalidad/comunidad* se supone como una experiencia colectiva de carácter principalmente femenino.

de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias<sup>82</sup>.

Como en todo proceso de conformación de una identidad política popular, el dato central es el espíritu de escisión que denota su emergencia contraponiéndose a un poder político, social, étnico o económico vigente (Aboy Carlés, 2013).

En la misma Declaración también se señala esta fractura del cuerpo social:

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari (...) Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes insurgentes, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras «EZLN», Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y con ella iremos a los combates siempre<sup>83</sup>.

Bajo el sentido de que México está gobernado por un poder de facto, hacen un llamamiento a diferentes fuerzas y poderes para que apoyen la búsqueda de su deposición. Se autoperciben como pueblo y como representantes del pueblo; como tal, entienden que es su misión liberar a la patria. Lo que aquí se ha leído es una construcción identitaria, la cual en muchos casos puede ser parte de la construcción de un pueblo. Es decir, no hay una categoría previa de pueblo o de lo popular, sino que se constituye, se forma a través de pequeños pasos forjadores de identidad.

Reiteramos nuestra disposición a una solución política en el tránsito a la democracia en México. Llamamos a la Sociedad Civil a que retome el papel protagónico que tuvo para detener la fase militar de la guerra y se organice para conducir el esfuerzo pacífico hacia la democracia, la libertad y la justicia. El cambio democrático es la única alternativa de la guerra<sup>84</sup>.

Su cuerpo identitario está primeramente constituido por campesinos y pueblos originarios. No obstante, ya en el mes de junio de 1994 realizan un llamado a la unión de la sociedad civil en su conjunto. Es decir, buscan ampliar su conformación identitaria sin que esto modifique su motivo constitutivo original.

Este proceso no alteraría la cultivación de los sujetos (Gibson-Graham, 2006), dado que en su búsqueda de ampliar los grupos sociales a los cuales representan no se abandonaría el fin de ampliación de la conciencia colectiva.

---

<sup>82</sup> Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1994). *I Declaración de la Selva Lacandona*.

<sup>83</sup> Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1994). *I Declaración de la Selva Lacandona*.

<sup>84</sup> Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1994). *II Declaración de la Selva Lacandona*.

Como se ha mencionado anteriormente, el movimiento zapatista ha sido denominado por Gibson-Graham (2006) como la piedra fundacional del “globalismo basado en el lugar”.

Como movimiento, los Zapatistas se han distinguido por el contenido constructivo de sus acciones, y su proyecto ético de auto-transformación, su continua búsqueda de formas de ejercitar el poder, y su libertad para actuar, que surgen de prácticas de autonomía y autodeterminación (...) los Zapatistas han inspirado a otros alrededor del mundo mientras mantienen sus orientación local<sup>85</sup>.

El desafío al orden establecido fue holístico, lo cual se pudo ver no solo en su postura política sino también en todo su estilo de vida y sus mecanismos económicos. Por ejemplo, su entendimiento de que la economía debía estar al servicio del colectivo (y no a la inversa) es una idea que dista del sistema económico imperante. A pequeña escala, han seguido con los tres cambios fundamentales que plantean Gibson-Graham (2006) para pensar la economía más allá del capitalismo.

Si bien el reto al orden establecido es un elemento central en la solidaridad popular, el pueblo siempre será algo más que lo opuesto al poder y no se define únicamente por considerarse como oposición; simplemente porque su autoidentificación y determinación les da alguna forma de poder.

Las solidaridades políticas del movimiento son amplias de por sí, dada la conjugación de diversos pueblos originarios, campesinos y otros actores sociales. Desde su surgimiento, pasando por la insurrección de 1994 hasta mediados de ese año, se puede presumir que pertenecieron a la categoría de las identidades totales. La categorización correspondiente se asigna, principalmente, en función de su relación con la comunidad política, la cual variará significativamente con los años.

Según Aboy Carlés (2013), las identidades totales son intrínsecamente radicales. El quiebre radical con las relaciones de opresión sería el punto en común entre las solidaridades, donde la coexistencia con el opresor se ha vuelto insostenible hasta el punto de amenazar, inclusive, la propia existencia. Entonces, la aparición de una voz diferente (originalidad formulada como absoluta) que denuncia el estado de sometimiento genera conmoción, y puede también ocasionar la alteración del orden de policía vigente.

---

<sup>85</sup> En: Gibson-Graham (2006), p. VIII [traducción propia].

En el siguiente fragmento se puede entender cómo la situación social y política estaba en un punto de inflexión. Frente a esto, y luego de otros intentos, la acción que se tomó fue radical:

Con la ofensiva de diciembre de 1994, el EZLN buscó mostrar, a México y al mundo, su orgullosa esencia indígena y lo irresoluble de la situación social local si no se acompaña de cambios profundos en las *relaciones* políticas, económicas y sociales en todo el país.

La cuestión indígena no tendrá solución si no hay una transformación RADICAL del pacto nacional. La única forma de incorporar, con justicia y dignidad, a los indígenas a la Nación, es reconociendo las características propias en su organización social, cultural y política. Las autonomías no son separación, son integración de las minorías más humilladas y olvidadas en el México contemporáneo<sup>86</sup>.

En la III Declaración, el movimiento menciona la posibilidad de la extrema escisión, la cual supone la ausencia de prácticamente toda posibilidad de intercambio entre el llamado “mal gobierno” y la otredad.

El análisis de Slipak & Giménez (2018) nos invita a prestar atención a los modos en los que desde un determinado espacio se concibe a los otros y cómo, en función de ello, se reinterpreta la historia, dado que es en este doble movimiento en donde podemos encontrar elementos significativos de construcción identitaria. En este caso, la forma en la cual el movimiento concebía a la sociedad era la de un espacio sumamente polarizado; de un lado estaban los que históricamente habían sido oprimidos, pero luchaban por la democracia, la autonomía, la libertad y la justicia; del otro lado se encontraban los opresores. Esta interpretación de la historia validaba la lucha armada, el mote de “revolucionarios” y el uso de la violencia como un modo legítimo de intervención en la escena pública, independientemente de los procedimientos electorales, e inclusive en nombre de la democracia.

Hoy, después de haber llamado primero a las armas y posteriormente a la lucha civil y pacífica, llamamos al pueblo de México a luchar por todos los medios, en todos los niveles y en todas partes, por la democracia, la libertad y la justicia, a través de esta...

Tercera Declaración de la Selva Lacandona

En la que llamamos a todas las fuerzas sociales y políticas del país, a todos los mexicanos honestos, a todos aquellos que luchan por la democratización de la vida nacional, a la formación de un movimiento para la liberación nacional incluyendo a la Convención Nacional Democrática y a todas las fuerzas que, sin distinción de credo religioso, raza o ideología política, están en contra del sistema de partido de Estado.

---

<sup>86</sup> Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1995). *III Declaración de la Selva Lacandona*.

Este Movimiento para la Liberación Nacional luchará de común acuerdo, por todos los medios y en todos los niveles, por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado. Llamamos a la Convención Nacional Democrática y al ciudadano Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a encabezar este Movimiento para la Liberación Nacional, como frente amplio de oposición<sup>87</sup>.

La organización interna del movimiento reivindica mecanismos de expresión popular que tienden a la preeminencia de lo colectivo por sobre lo individual. Ellos, como “representantes del pueblo” (*plebs*), convocan al resto de la sociedad (*populus*) a que se rebele.

Es posible que el movimiento, como mencionan Slipak & Giménez (2018), perciba a la democracia como aquella forma de gobierno que organiza la fusión combatiente del pueblo y a sus representantes, donde la lucha es el catalizador de esa fusión. De aquí la continua reivindicación retórica del combate armado. Su visión de la democracia tiene grandes diferencias con la democracia liberal asociada a la representación de voluntades individuales y al simple electoralismo. Entienden que la democracia requiere de un pueblo activo y es un mecanismo que tiene similitudes con otros dispositivos organizacionales como el *comunalismo*<sup>88</sup> y la democracia directa.

En este sentido es que han adoptado el concepto de *comunalidad*. Dicho concepto no tiene una definición única o específica; se enuncia desde la práctica y adopta la forma de quienes lo habitan (para ellos la definición específica del término no resultaría lo más importante).

Somos *comunalidad*, lo opuesto a la individualidad, somos territorio comunal, no propiedad privada; somos *compartencia*, no competencia; somos politeísmo, no monoteísmo. Somos intercambio, no negocio; diversidad, no igualdad, aunque en nombre de la igualdad también se nos oprima. Somos interdependientes, no libres<sup>89</sup>.

---

<sup>87</sup> Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1995).

<sup>88</sup> El movimiento se ha guiado por varios ejes; uno de ellos es la construcción autónoma de recursos para la subsistencia de sus comunidades indígenas, a través de la apropiación del territorio que conforman los M.A.R.E.Z. Otros ejes del movimiento son: el uso de nuevas tecnologías para poder difundir su mensaje; la administración a través de espacios para el Buen Gobierno—caracoles. Un caracol es un lugar designado para la administración de los M.A.R.E.Z, perteneciente a una determinada zona geográfica, cada caracol tiene una Junta del Buen Gobierno con sus correspondientes representantes, designados popularmente. Más información en: <https://youtu.be/Z3iR-TgMq6Q>

<sup>89</sup> Yedra, Luna y Bonilla, Isadora (5 de noviembre de 2015). ¿Qué es la comunalidad? *Regeneración*. <https://regeneracion.mx/que-es-la-comunalidad-video/>

Por su proceso de conformación y definición como comunidad/comunalidad<sup>90</sup>, su relación con el campo adversario y la redefinición de las fronteras, se puede esbozar que en su fundación y durante sus primeros años, el EZLN constituyó una identidad popular con fuertes matices del tipo “total”. A diferencia de los ejemplos citados en el libro de Aboy Carlés (2013), sus fronteras no se corrieron al sector totalitario sino que se constituyeron como una identidad popular parcial, la cual se afianzará rápidamente.

Respecto de las características definitorias de las identidades populares totales, como bien señala Aboy Carlés (2013), el EZLN se identifica con la *plebs*, emerge para visibilizarse y al exigir “un lugar digno” en la sociedad estaría redefiniendo los límites de la comunidad. Esta exigencia será regida tanto por medio de la negociación como de las armas.

En varias de las citas se puede advertir la identificación que habría entre el movimiento y la *plebs*. Esta identificación no versa solamente en el orden de lo físico (material), sino también en el orden de lo simbólico (lo que ellos representan). Es decir, la identificación movimiento-*plebs* sería total entre sus significados y sus definiciones (significantes vacíos).

En el siguiente fragmento del primer editorial de El Despertador Mexicano (1993), se reivindican como *plebs* y convocan a los más vulnerables de la comunidad a que se sumen a su revolución. Aquí también se puede leer cómo hay un cierto deber histórico en su llamamiento a tomar las armas para modificar determinados patrones sociales y culturales. En este sentido, el enemigo (claramente definido) debe ser, en sus palabras: eliminado.

Llevamos caminados cientos de años pidiendo y creyendo en promesas que nunca se cumplieron, siempre nos dijeron que fuéramos pacientes y que supiéramos esperar tiempos mejores (...) Y ya vimos que no, todo sigue igual o peor que como lo vivieron nuestros abuelos y nuestros padres (...) Y hemos comprendido que, si nosotros no peleamos, nuestros hijos volverán a pasar por lo mismo. Y no es justo. La necesidad nos fue juntando y dijimos basta. Ya no hay tiempo, ni ánimo de esperar que otros vengan a

---

<sup>90</sup> El movimiento pone en primer lugar su concepción antropológica del ser humano. La reinención de la comunidad ancestral está lejos de ser estatocéntrica y fue sacada de la memoria colectiva de sus formas propias de organización. En: Ejército Zapatista de Liberación Nacional & Congreso Nacional Indígena (2017). Sobre la economía, los usos del lenguaje y la aplicación de las tradiciones podemos decir que el movimiento ha generado diferentes tipos de transacciones y formas de negociación (in)commensurables, por ejemplo, en el trabajo colectivo, el cual se inscribió en la denominada “economía solidaria”.

resolver nuestros problemas. Nos organizamos y hemos decidido exigir lo nuestro empuñando las armas, así como lo han hecho los mejores hijos del pueblo mexicano a lo largo de su historia<sup>91</sup>.

La retórica de los primeros años estará determinada por la definición de la *plebs* y la identificación de los adversarios. En términos históricos, ni la *plebs* ni los adversarios son los mismos en el tiempo ni permanecen inmóviles.

Con los años, el principal enemigo del movimiento irá mutando en función del contexto en el que se encuentren; comenzará siendo un gobierno específico, luego será el Estado, tiempo después serán los llamados “malos gobiernos”, hasta llegar al sistema capitalista y a la globalización. El enemigo, al cual había que eliminar, comienza siendo un actor político específico: el gobierno. Esto guarda cierta lógica con el hecho de que la vía armada constituya una opción real. Su prédica no cambiará sustancialmente; sin embargo, en la medida en que las fronteras con el adversario se fueron corriendo, incorporaron enemigos que podrían ser entendidos como significantes vacíos, al ser conceptos más genéricos e indefinidos, por ejemplo: la globalización.

De la Ley de impuestos de guerra (1993) se puede extraer lo que ellos entendían por *plebs*:

[El pueblo estaría compuesto por] los pobladores civiles que vivan de sus propios recursos sin explotar fuerza de trabajo alguna, y sin obtener provecho alguno del pueblo [así como también por los] campesinos pobres, jornaleros, obreros, empleados y desocupados<sup>92</sup>.

Por otro lado, se puede interpretar que no constituirían parte del pueblo:

Los pobladores civiles que vivan de la explotación de la fuerza de trabajo o aquellos que obtuvieran algún provecho del pueblo en sus actividades. Así como también, los pequeños, medianos y grandes capitalistas del campo y de la ciudad<sup>93</sup>.

En estos fragmentos hay una suerte de reducción verbalmente violenta del *populus* a *plebs*. Efectivamente, es un intento de saturación del espacio comunitario en la reivindicación de la *plebs* como pueblo y del movimiento como representante legítimo de los intereses de este pueblo y portavoz de una revolución, cuya finalidad sería la restitución histórica de determinados derechos.

---

<sup>91</sup> El Despertador Mexicano. Órgano Informativo del EZLN (1993) *Editorial*.

<sup>92</sup> El Despertador Mexicano. Órgano Informativo del EZLN (1993). *Ley de Impuestos de Guerra*.

<sup>93</sup> El Despertador Mexicano. (1993) *Ley de Impuestos de Guerra*.

La primera etapa de su historia estará marcada por el intento de reparación del cuerpo moral y político del país, sumado a la búsqueda de la autonomía y la expulsión del campo adversario. El solo hecho de autoperibirse como el único actor legítimo para cambiar, por medio de las armas, determinadas cuestiones de gobierno o bien para fundar una “patria nueva” (empresa reparadora), denota que se entendían como el único *populus* legítimo o al menos como la parte más importante del mismo.

Hemos comenzado los combates contra el ejército federal y otras fuerzas represivas; somos miles los mexicanos dispuestos a vivir por la patria o morir por la libertad en esta guerra necesaria para todos los pobres, explotados y miserables de México y no vamos a parar hasta lograr nuestros propósitos. Los exhortamos a que se sumen a nuestro movimiento pues el enemigo que enfrentamos, los ricos y el Estado, son crueles y despiadados y no pondrán límites a su naturaleza sanguinaria para acabar con nosotros (...) El despertador mexicano es el periódico del EZLN y cumple con la tarea de informar a nuestro pueblo sobre el desarrollo de la guerra justa que hemos declarado a nuestros enemigos de clase (...) Asimismo, se presentan las Leyes Revolucionarias que se impondrán, con el apoyo de los pueblos en lucha, en los territorios liberados para garantizar su control revolucionario y las bases para empezar a construir una Patria nueva<sup>94</sup>.

En estos años existió una imposibilidad real, planteada en diversos escritos, de que se iniciaran procesos de negociación de su promesa fundacional, que dieran lugar a fenómenos de hibridación o regeneración de los actores enfrentados a través de una atenuación de las fronteras que separan a la *plebs* de sus enemigos (Aboy Carlés, 2013).

En la Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha (1993) se puede leer:

En su avance liberador por el territorio mexicano y en lucha contra el gobierno opresor y los grandes explotadores nacionales y extranjeros, el EZLN hará valer, con el apoyo de los pueblos en lucha, la siguiente Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha (...) c). -A organizar y ejercer la defensa armada de sus bienes colectivos y particulares, así como a organizar y ejercer la vigilancia del orden público y buen gobierno según la voluntad popular (...) e). -Los habitantes de cada población tienen derecho a adquirir y poseer armas para defender sus personas, familias y propiedades (...) h).-No podrán ayudar de ninguna manera al enemigo ni proporcionarle artículos de primera necesidad<sup>95</sup>.

La división del campo social entre amigos y enemigos de la revolución dificultaba el inicio de cualquier tipo de negociación y/o hibridación de los actores. Asimismo, la traición o la ayuda a cualquier tropa enemiga o enemigo de la revolución sería penada.

---

<sup>94</sup> El Despertador Mexicano. (1993) *Editorial*.

<sup>95</sup> El Despertador Mexicano. Órgano Informativo del EZLN (1993) *Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha*.

La Ley de Justicia (1993) también era terminante en cuanto al destino de los gobernantes (enemigos de la revolución).

El sostenimiento de su mito de origen y la evocación a escenas bélicas rigidizaron sus fronteras identitarias, resultando en la eliminación física del enemigo como única opción. La exclusión radical y su sostenimiento como el único actor legítimo operaron como mecanismos imperantes. Esto imposibilitaba cualquier tipo de juego pendular de inclusiones y exclusiones de la alteridad constitutiva. Su construcción del pueblo requería una relación particular con las alteridades, atravesada por una exacerbación violenta e irreversible de los antagonismos que atentaba contra el pluralismo característico de las democracias liberales (Slipak & Giménez, 2018).

En el año 1994, el movimiento comenzó la transición hacia la categoría de identidad popular parcial, en la que se afianzará. Sin dejar de lado la sustancialización del pueblo y de su comunidad, iniciaron espacios de negociación con otros actores de la sociedad, lo cual implicó la reconfiguración del campo social, la ampliación del *demos* legítimo y la flexibilización de sus fronteras identitarias.

En entrevistas realizadas en 1994 al Subcomandante Marcos, se puede leer que existía la intención colectiva de pasar a procesos de negociación, así como también de ampliar el movimiento, permitiendo la regeneración del actor.

En 1996, las proclamas de la IV Declaración de la Selva Lacandona fueron más permisivas con la cuestión de la regeneración de los actores involucrados, manifestando ya no la guerra sino el pedido de escucha por parte del mal gobierno. La reactualización de su identidad implicó la eliminación del recurso bélico y la incorporación de procedimientos dinámicos de construcción de la voluntad popular.

Nuestra lucha es por hacernos escuchar, y el mal gobierno grita soberbia y tapa con cañones sus oídos (...) Nuestra lucha es por el respeto a nuestro derecho a gobernar y gobernarnos, y el mal gobierno impone a los más la ley de los menos (...) Nuestra lucha es por la paz, y el mal gobierno anuncia guerra y destrucción<sup>96</sup>.

En esa Declaración se plasma la intención de ampliar su promesa original, permitiendo modificar los límites entre lo que fue considerado *plebs* y *populus*. Asimismo, se puede suponer que ha habido una atenuación de los límites que separan a la *plebs* de sus enemigos. La promesa fundacional seguiría siendo en esencia la misma y seguiría

---

<sup>96</sup> Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1996) *IV Declaración de la Selva Lacandona*.

sosteniendo su carácter revolucionario; sin embargo, ya no se considerarían la única parte legítima ni operaría la exclusión radical del otro. De hecho, el proceso de negociación y diálogo fue abierto no solo a otros espacios de la sociedad (antes no considerados) sino también al adversario.

Viendo que el gobierno rehuía un enfoque serio del conflicto nacional que representaba la guerra, el EZLN tomó una iniciativa de paz que destrabara el diálogo y la negociación. Llamando a la sociedad civil a un diálogo nacional e internacional en la búsqueda de una paz nueva, el EZLN convocó a la Consulta por la Paz y la Democracia para escuchar el pensamiento nacional e internacional sobre sus demandas y su futuro (...) Con la entusiasta participación de los miembros de la Convención Nacional Democrática, la entrega desinteresada de miles de ciudadanos sin organización pero con deseos democráticos, la movilización de los comités de solidaridad internacionales y los grupos de jóvenes, y la irreprochable ayuda de los hermanos y hermanas de Alianza Cívica Nacional, durante los meses de agosto y septiembre de 1995 se llevó a cabo un ejercicio ciudadano que no tiene precedente en la historia mundial: una sociedad civil y pacífica dialogando con un grupo armado y clandestino (...) Como resultado de esta consulta, la legitimidad de las demandas zapatistas fue ratificada, se dio un nuevo impulso al amplio frente opositor que se encontraba estancado y se expresó claramente el deseo de ver a los zapatistas participando en la vida política civil del país<sup>97</sup>.

Con la creación del MLN, la *plebs* a la que se convoca fue notoriamente más amplia que la convocada originalmente. El pueblo ya no sería necesariamente la *plebs* entendida como los más vulnerados en una sociedad, sino el *populus* como totalidad. De hecho, movimientos internacionales, organizaciones civiles y distintos credos también fueron convocados:

Llamamos al pueblo de México a participar en una nueva etapa de la lucha por la liberación nacional y la construcción de una patria nueva, a través de (...) Frente Zapatista de Liberación Nacional (...) Organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional, que lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México. El Frente Zapatista de Liberación Nacional nace hoy e invitamos para que participen en él a los obreros de la República, a los trabajadores del campo y de la ciudad, a los indígenas, a los colonos, a los maestros y estudiantes, a las mujeres mexicanas, a los jóvenes de todo el país, a los artistas e intelectuales honestos, a los religiosos consecuentes, a todos los ciudadanos mexicanos que queremos no el poder sino la democracia, la libertad y la justicia para nosotros y nuestros hijos. Invitamos a la sociedad civil nacional, a los sin partido, al movimiento social y ciudadano, a todos los mexicanos a construir una nueva fuerza política. Una nueva fuerza política que sea nacional (...) Una nueva fuerza política que forme parte de un amplio movimiento opositor, el Movimiento para la Liberación Nacional, como lugar de acción política ciudadana donde confluyen otras fuerzas políticas de oposición independiente (...) Una fuerza política que no aspire a la toma del poder. Una fuerza que no sea un partido político (...) Una fuerza política que se llama Frente porque trata de incorporar esfuerzos organizativos no partidistas, tiene muchos niveles de participación y muchas

---

<sup>97</sup> Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1996) *IV Declaración de la Selva Lacandona*.

formas de lucha (...) Llamamos a quienes saben que democracia no quiere decir alternancia del poder sino gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo<sup>98</sup>.

Desde su fundación hasta el año 1994, el movimiento cumplirá con las principales características correspondientes a las identidades totales: el haberse constituido como *plebs* que buscaba convertirse en el único *populus* legítimo, la expulsión del espacio legítimo de la representación de una parte de la comunidad, su concepción de alteridad y el rol fundamental de la tradición plasmado en sus consignas. El antagonismo estaba marcado y no parecía haber lugar para la negociación de su promesa fundacional. Sin embargo, en 1995 transformó su relación con la comunidad política. Su visión de la democracia y los modos de intervención política se vieron flexibilizados, lo que les permitió dar un paso necesario: dejar de ser identidades totales para ser consideradas identidades parciales.

El reconocimiento de la democracia como heterogeneidad lo separaría definitivamente de la caracterización original de las identidades totales, las cuales tienden a tener una concepción de la democracia como homogeneidad, donde lo igual se trata de igual forma y, en su punto extremo, permite la eliminación de lo heterogéneo (Aboy Carlés, 2013).

En la resignificación de su identidad asociaba la reivindicación de la democracia a la consigna revolucionaria, desagregando su componente bélico. El elemento revolucionario era la búsqueda del reconocimiento y la reivindicación de la heterogeneidad socioétnica en la democracia<sup>99</sup>. Esto quedaba de manifiesto en la IV Declaración (1996), donde se concretaba la consigna: un mundo donde quepan todos los mundos<sup>100</sup>.

---

<sup>98</sup> Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1996) *IV Declaración de la Selva Lacandona*.

<sup>99</sup> En 1996, se llevará a cabo el principal antecedente del CNI en el marco del Primer Foro Nacional Indígena en donde el EZLN y el movimiento indígena deciden impulsar de manera conjunta las demandas de autonomía de los pueblos indios del país. En: SubVersiones (2018) *Congreso Nacional Indígena*.

<sup>100</sup> “En el mundo del poderoso no caben más que los grandes y sus servidores. En el mundo que queremos nosotros caben todos (...) El mundo que queremos es uno donde quepan muchos mundos”. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1996) *IV Declaración de la Selva Lacandona*.

## 2.2 Movimiento zapatista e identidades políticas populares: de identidades políticas parciales a identidades políticas hegemónicas

Las identidades populares parciales se caracterizan por su pretensión de luchar por intereses “legítimos”. Las demandas sostenidas en 1993<sup>101</sup> no variaron notablemente, pero sí fueron adaptadas en cuanto a su especificidad<sup>102</sup> y a los medios<sup>103</sup> necesarios para realizarlas. Al tener un mayor reconocimiento respecto de la legitimidad de otros miembros de la comunidad política buscaron universalizar determinadas variables, flexibilizando sus fronteras identitarias para poder alcanzar a otros actores de la coyuntura.

Las identidades políticas parciales encarnan la representación de su propio espacio, es decir, no saturan el campo comunitario (Aboy Carlés, 2013). Para el año 1998, lejos de considerarse la vanguardia del movimiento popular, el EZLN no vio su forma de lucha como la única posible y se concibió como el interlocutor de un movimiento popular diverso (Semo, 1996). Esto se puede ver reflejado en algunos párrafos de la V Declaración (1998):

Como entonces, hoy seguimos caminando junto a todos los pueblos indios en la lucha por el reconocimiento de sus derechos. No como vanguardia ni dirección, sólo como parte (...) Es esta la hora de la Sociedad Civil Nacional y de las organizaciones políticas y sociales independientes. Es la hora de los campesinos, de los obreros, de los maestros, de los estudiantes, de los profesionistas, de los religiosos y religiosas consecuentes, de los periodistas, de los colonos, de los pequeños comerciantes, de los deudores, de los artistas, de los intelectuales, de los discapacitados, de los seropositivos, de los homosexuales, de las lesbianas, de los hombres, de las mujeres, de los niños, de los jóvenes, de los ancianos, de los sindicatos, de las cooperativas, de las

---

<sup>101</sup> En el año 1993 sostenían la siguiente serie de demandas: trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. En: El Despertador Mexicano (1993) *Editorial*. Años después, a través de la V Declaración (1998), enumeran las mismas demandas e incorporan mecanismos institucionales del sistema democrático. En: Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1998) *V Declaración de la Selva Lacandona*.

<sup>102</sup> Las demandas también buscaron ser operacionalizadas. En octubre de 1998 se realizó el II CNI como respuesta organizativa a la V Declaración; allí, el EZLN y el CNI decidieron impulsar la Consulta Nacional por el Reconocimiento de los Pueblos Indios. Como resultado de la consulta se emite la Declaración de Tenochtitlán. En marzo del 2001, en el marco de la Marcha del Color de la Tierra, tiene lugar el III CNI donde se le exige al gobierno el reconocimiento constitucional de los derechos y la autonomía indígenas, es decir, el cumplimiento pleno de los Acuerdos de San Andrés. En: SubVersiones (2018).

<sup>103</sup> En la V Declaración (1998) se encuentran diversas propuestas de resolución de conflicto, a través del mantenimiento de las condiciones democráticas, teniendo en cuenta que una reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígenas debía de incorporar a los Acuerdos de San Andrés y el reconocimiento de los aspectos fundamentales sus demandas: autonomía y territorialidad. En: Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1998) *V Declaración de la Selva Lacandona*.

agrupaciones campesinas, de las organizaciones políticas, de las organizaciones sociales. Las llamamos a que, junto a los pueblos indios y a nosotros, luchemos contra la guerra y por el reconocimiento de los derechos indígenas, por la transición a la democracia<sup>104</sup>.

Si bien la *plebs* ocupa un lugar central en su discurso y sigue siendo entendido como el sujeto negativamente privilegiado en la sociedad, encuentran que en la articulación con otros sectores podría haber una mejor resolución a sus reclamos. Efectivamente, ya no hacen una delimitación taxativa respecto de la *plebs*, de quién la compone y quién no. La convocatoria a la sociedad civil, sindicatos y partidos políticos ha sido un gran cambio en cuanto a la composición de su espacio comunitario, teniendo en cuenta que la problemática de la autonomía ahora debía ser articulada con sectores dispersos, y no tradicionalmente alineados a la causa.

En la VI Declaración de la Selva Lacandona (2005) identifican al pueblo con “la gente”<sup>105</sup>. Ya no se habla de la *plebs* sino del *populus* como comunidad entera. Este *populus* es socialmente más amplio que en las consideraciones anteriores, pero seguirá existiendo la dicotomización del campo social, reducido a los amigos/enemigos de la revolución.

Las identidades parciales pueden tener o no la característica del recurso de la violencia, que en este caso aparece como mecanismo fundacional. Como en otros movimientos de Latinoamérica, el uso de la fuerza (o la amenaza del uso de la fuerza) ha sido un pilar importante para su surgimiento y su sostenimiento. Sin embargo, su mejor destreza estuvo en el diálogo, la generación de empatía social, la identificación e involucramiento de la sociedad civil. Hasta el 2005, aproximadamente, se mantuvieron en un “estado de paz armada”<sup>106</sup>. En sus palabras: el silencio, la dignidad y la resistencia fueron sus fortalezas y sus mejores armas (Ejército Zapatista de Liberación Nacional, 1998).

---

<sup>104</sup> Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1998) *V Declaración de la Selva Lacandona*.

<sup>105</sup> “Y entonces que la gente de las ciudades se sale a las calles y empieza con su gritadera de que se pare la guerra. Y entonces pues nos paramos nuestra guerra y lo escuchamos a esos hermanos y hermanas de la ciudad, que nos dicen que tratemos de llegar a un arreglo (...) Y pues nosotros hicimos caso a la gente, porque esa gente es como decimos ‘el pueblo’, o sea el pueblo mexicano”. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2005) *VI Declaración de la Selva Lacandona*.

<sup>106</sup> Concepto extraído de Semo (1996), quien entiende que la tercera diferencia esencial entre el EZLN y los otros movimientos guerrilleros del pasado latinoamericano es que “mientras que los movimientos guerrilleros anteriores fueron protagonistas de acciones armadas prolongadas, la del EZLN duró unos días y su fuerza se basó en el diálogo y la colaboración política con una sociedad civil cuyos componentes se oponen en general a la lucha armada. Su trayectoria de los últimos dos años [1995–1996] puede calificarse de acción política desde posiciones de paz armada”. Semo, E. (1996) *El EZLN y la transición a la democracia*, p. 2.

Nosotros cumplimos nuestra palabra de buscar la solución pacífica (...) pero el supremo gobierno faltó a su palabra e incumplió el primer acuerdo fundamental al que habíamos llegado: el reconocimiento de los derechos indígenas. A la paz que ofrecíamos, el gobierno opuso la guerra de su empecinamiento (...) Así como después de los combates de enero de 94 descubrimos en la palabra un arma, ahora lo hicimos con el silencio. Mientras el gobierno ofreció a todos la amenaza, la muerte y la destrucción, nosotros pudimos aprendernos y enseñarnos y enseñar otra forma de lucha, y que, con la razón, la verdad y la historia, se puede pelear y ganar... callando<sup>107</sup>.

Las identidades no luchan, necesariamente, por puro patriotismo. En sus comienzos, el EZLN había hecho un llamamiento a “Vivir por la patria o morir por la libertad”, y si bien esto siempre se mantuvo como consigna, el lema fue modificado por el siguiente: “¡Democracia! ¡Libertad! ¡Justicia!”. Se puede interpretar que, en el fondo, la lucha sería por *amor* a la patria<sup>108</sup> (patriotismo). Pero no en un sentido europeizante del término, sino como amor por su tierra (la madre tierra). En su discurso también hubo un cambio respecto de la idea de “morir por la patria”, la cual fue reemplazada por la mención a distintas actitudes y actividades para construir un México mejor y distinto. De igual manera, han incorporado el llamamiento a cambiar al mundo<sup>109</sup> en lo referido al sistema económico imperante y al daño medioambiental.

Dado que la categorización de las identidades no son compartimentos estancos ni espacios puros, es que se presupone que al movimiento podría llegar a caberle alguna calificación híbrida o subcategoría dentro de esta tipología. Por otro lado, esta aproximación a su propia idea de patriotismo también podría ser interpretada como un primer aproximamiento a la categoría de identidades con pretensión hegemónica, siempre y cuando esta concepción implique su incorporación a un conjunto más amplio de la comunidad política.

Este llamamiento patriótico solo estaría dirigido a “los de abajo y a la izquierda”, por lo que nuevamente se volvería a cercar el campo de representación. Básicamente, en este concepto de “patria” solo entrarían determinados grupos sociales.

En junio del 2005 se lanza la VI Declaración de la Selva Lacandona, en la cual se propone un proyecto organizativo para la gente de “abajo y a la izquierda” a nivel nacional e internacional (SubVersiones, 2018). El concepto de patriotismo sería

---

<sup>107</sup> Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1998). *V Declaración de la Selva Lacandona*.

<sup>108</sup> Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1995) *III Declaración de la Selva Lacandona*.

<sup>109</sup> Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2005) *VI Declaración de la Selva Lacandona*.

acompañado por la convocatoria a todos los pueblos del mundo, para luchar por un mundo mejor<sup>110</sup>.

Otro rasgo, aunque no definitorio de este tipo de identidades, es la domesticación del antagonismo y la posible conversión del enemigo en adversario. Tal como en las características anteriores, se pueden leer sutiles cambios a lo largo de los años. En 1993 eran considerados como enemigos los ricos, el mal gobierno y el Estado<sup>111</sup>. Años después, el Estado ya no sería considerado un enemigo, lo cual tiene relación con los cambios coyunturales que se sucedieron y las etapas por las que pasó el movimiento. Desde su óptica, el mal no proviene del Estado en sí mismo sino del capitalismo, por su modo de dominación y acumulación movido por la maximización de riqueza, utilidades y poder; para pagar intereses y valores (Casanova, 2006). Su presentación en las elecciones federales será el corolario de su acercamiento al Estado y al sistema de partidos políticos.

La coexistencia llegó a concretarse con el paso del tiempo, ya que hasta el año 2018 hubo un necesario encierro endogámico en los (hoy denominados) caracoles, que fueron primeramente constituidos como Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (M.A.R.E.Z.)<sup>112</sup>. En el año 2003, el EZLN anunció la creación de los caracoles zapatistas y las Juntas de Buen Gobierno (JBG) que agruparían a los M.A.R.E.Z., sustituyendo a los Aguascalientes. Dicha sustitución modificará la relación entre el EZLN y las distintas comunidades, en aras de consolidar su autonomía (SubVersiones, 2018).

La idea de autonomía se presenta como característica de su proceso y como horizonte emancipatorio dentro de la democracia liberal, es decir, tiene más relación con la autogestión y la autodeterminación que con la independencia del Estado.

La autogestión, en tanto autonomía económica, realza el trabajo colectivo mientras que la autovaloración del sujeto y la autodeterminación corresponden a la autonomía

---

<sup>110</sup> “Esta es nuestra palabra sencilla para dar cuenta a todos los corazones que son honestos y nobles, de lo que queremos en México y el mundo. Ésta es nuestra palabra sencilla, porque es nuestra idea el llamar a quienes son como nosotros y unirnos a ellos, en todas partes donde viven y luchan”. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2005).

<sup>111</sup> “Pues el enemigo que enfrentamos, los ricos y el Estado, son crueles y despiadados y no pondrán límites a su naturaleza sanguinaria para acabar con nosotros”. El Despertador Mexicano (1993) *Editorial*.

<sup>112</sup> “[Los M.A.R.E.Z. son] territorios liberados para garantizar su control revolucionario y las bases para empezar a construir una Patria nueva”. El Despertador Mexicano (1993) *Editorial*.

cultural. Esta cuestión implica una mirada más profunda sobre la experiencia emancipatoria, dado que no solo se plantea un modelo alternativo de sociedad (autonomía ideológica y política) sino también la capacidad de aplicar una organización comunitaria en función de sus tradiciones ancestrales. En este sentido, la autonomía designa a toda expresión de resistencia a la dominación que se manifieste espontáneamente, sin mediaciones (Modonesi, 2010).

Cuando Gibson–Graham (2006) hablan del globalismo basado en el lugar como parte del imaginario político feminista, se refieren también a estas experiencias de autonomías territoriales y socioculturales, las cuales se caracterizan por posibilitar que los cambios puedan ser hechos a nivel local y que se distingan distintas sinergias con potencial de tomar carácter global, sin involucrar jerarquías de poder, organizaciones mundiales o territorios a gran escala.

El trabajo realizado en los caracoles ha sido un ejemplo de esto, logrando una “marca” a nivel global, atrayendo cobertura mundial, cosechando apoyos en varios lugares y sirviendo como paradigma del comunalismo. El vínculo entre los miembros del movimiento se presenta a nivel ético; el compromiso entre las generaciones y los roles de la comunidad trasciende las jerarquías. Su definición de autonomía también presenta, en segundo orden, la formación de subjetividades anticapitalistas, teniendo como horizonte la explícita apertura hacia la emancipación integral (Modonesi, 2010).

La palabra de los habitantes primeros de estas tierras tiene ya un lugar especial en la opinión pública, lo indígena ya no es turismo o artesanía, sino lucha en contra de la pobreza y por la dignidad. Los zapatistas hemos tendido un puente con otras organizaciones sociales y políticas, y con miles de personas sin partido, de todas hemos recibido respeto y a todas hemos correspondido. Además, hemos, junto a otros, tendido puentes a todo el mundo y hemos contribuido a crear (al lado de hombres y mujeres de los 5 continentes) una gran red que lucha por medios pacíficos en contra del neoliberalismo y resiste luchando por un mundo nuevo y mejor. También hemos contribuido en algo en el nacimiento de un movimiento cultural nuevo y fresco que lucha por un hombre y un mundo nuevos<sup>113</sup>.

Durante los primeros años, el movimiento se mantuvo segregado como método de supervivencia; sostuvieron una dinámica endogámica que cedió especialmente en cuestiones internacionales como la *globalización de la rebeldía*<sup>114</sup>. La separación del resto de la sociedad fue posible, en parte, porque su sistema político y económico era

---

<sup>113</sup> Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1998). *V Declaración de la Selva Lacandona*.

<sup>114</sup> La Sexta Declaración de la Selva Lacandona (2005) versa principalmente sobre este tema. Para más información: Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2005) *VI Declaración de la Selva Lacandona*.

autónomo, autosustentable y autóctono<sup>115</sup>. La autonomía profesada en su discurso cumple la función interna de ser medio y fin del proceso de lucha<sup>116</sup>, dentro del marco del Estado; pero a nivel internacional, busca ser no solo una fuente de apoyo, sino también un baluarte de la emancipación de los sujetos ante la globalización del capitalismo. La idea arraigada es la de un mundo nuevo que parte de la liberación de los sujetos, los cuales conscientemente eligen poner fin a determinadas estructuras caducas y opresivas del sistema económico imperante, optando por la autonomía como método para una (tal vez) nueva organización de la(s) sociedad(es) del mundo.

En este punto, encontramos una identidad en disputa con el poder que no aspiraba a representar más que a su propio espacio (Aboy Carlés, 2013). Al tiempo que su pluralismo se ampliaba, en el núcleo de la cuestión estaba la tensa relación establecida entre la identidad popular y la comunidad política nacional.

Desde el V Congreso Nacional Indígena (2016), esta identidad popular parcial intentará articular un discurso más amplio convocando a una gran cantidad de actores sociales, a saber: la comunidad estudiantil, intelectual, artística, científica y la sociedad civil no organizada.

Luego de una década álgida<sup>117</sup> en cuanto al reclamo por su autonomía territorial, la relación con la comunidad política nacional y el sistema de partidos cambió notablemente. Lo que inició como una práctica de segregación, se transformó en una experiencia de coexistencia que para el año 2016 se desplegaba como un proceso de

---

<sup>115</sup> Este es uno de los sistemas de economía diversa planteados por Gibson–Graham (2006), los cuales implican moverse contra la subordinación de las personas de un determinado lugar al discurso de globalización (economía capitalista). Estas autoras comparten con el movimiento la idea de que uno es parte del mundo en que vive, la economía no está fuera de uno y, por lo tanto, cada persona debe estar involucrada en el cambio de la realidad.

<sup>116</sup> Si bien a nivel nacional, la principal demanda será la cuestión de los derechos específicos y diferenciados de la población originaria. Otros grupos poblacionales también fueron convocados por ser considerados parte de los marginados; efectivamente, estos constituyeron solidaridades estables entre ellos. En el año 2006 organizaron “La otra campaña”, que se propuso abarcar a toda la República. Esta lucha consistía en organizar, con “los excluidos y oprimidos”, un proyecto anticapitalista (Casanova, 2006). Ese mismo año se llevó a cabo el IV CNI, donde delegados y delegadas del CNI suscribieron a la VI Declaración de la Selva Lacandona del EZLN y llamaron a los pueblos indígenas del país a ejercer su autonomía a través de la Declaración de N’donhuani. En: SubVersiones (2018).

<sup>117</sup> A continuación, algunos de los acontecimientos más emblemáticos de esos años: 2006: Masacre de Atenco en el marco de “la otra campaña”; 2009: Manifiesto de Ostula y Declaración de Xayakala; .2011: Levantamiento de Cherán k’eri; 2012: Marcha del Silencio; 2014: Comuneros exiliados regresan a Santa María Ostula y desaparición forzada de Iguala (Ayotzinapa). En: SubVersiones (2018).

convivencia. En este punto, su subjetivación identitaria estaba entrando en su máxima expansión de fronteras, tanto internas como externas.

Relacionando el análisis de Modonesi (2010) con el caso de estudio, señalamos que, para el movimiento, la autonomía es el horizonte emancipatorio que se construye en el presente por medio de sus luchas y se proyecta hacia una forma social originaria. En este sentido, se formula como un dispositivo performativo y prefigurativo: performativo en la medida en que la autonomía orienta las luchas, y prefigurativo porque éstas anticipan la forma de la organización comunal.

En cuanto a su distribución geográfica, las identidades no tienen necesariamente un carácter uniforme; una identidad parcial a nivel nacional puede tomar la forma de una identidad total o hegemónica a nivel local en función de las diferentes combinaciones equivalenciales que se sucedan. Por ejemplo, en el sureste mexicano pueden mantenerse ciertas formas propias de las identidades totales (entendido como un mayor acatamiento al movimiento), mientras que en otras zonas del país (donde la influencia del mismo es menor) pueden sucederse diferentes matices que resulten en la modificación de la cadena equivalencial, desembocando en la inclusión de diferentes grupos sociales.

A diferencia de Laclau (2005), Aboy Carlés (2013) entiende que la fijación de toda identidad supone la presencia de operaciones hegemónicas, independientemente de que ésta identidad sea de tipo parcial. Desde esta perspectiva, la identidad estará compuesta por una lógica equivalencial (en intensidad y extensión) entre distintas demandas, sectores y fronteras. En la conformación de esta cadena equivalencial es donde podemos encontrar el pase de una identidad de tipo parcial (dígase, candidatura independiente) a una identidad de tipo hegemónico (partido político ganador). Esto puede ocurrir, por ejemplo, cuando la fuerza del antagonismo que representa una determinada identidad parcial termina por simbolizar a la comunidad en su conjunto.

A pesar de acompañar la candidatura independiente de Marichuy, el EZLN no aspiraba a abarcar al conjunto de la comunidad; los grupos sociales a los que apuntaba y/o representaba estaban delimitados y no pretendían alcanzar a otros potencialmente antagónicos. La intensidad de los momentos que cohesionaba la cadena y los antagonismos que los separaba de sus adversarios era clara.

Se da una dualidad según la cual, por un lado, ellos no apuntaban a ser un partido político y no intentaban serlo porque no aspiraban a tomar el poder estatal; pero al apoyar las decisiones del CNI debían presentarse en las elecciones federales del 2018<sup>118</sup> como parte de una precandidatura independiente.

En un comunicado presentado en el año 2016, el Subcomandante Insurgente Moisés y el Subcomandante Insurgente Galeano decían lo siguiente:

No, ni el EZLN como organización, ni ninguna, ninguno de sus integrantes, va a participar por un “cargo de elección popular” en el proceso electoral del 2018. No, el EZLN no se va a convertir en un partido político. No, el EZLN no va a presentar a una mujer indígena zapatista como candidata a la presidencia de la República en el año del 2018. No, el EZLN no “ha dado un giro” de los grados que sean, ni seguirá su lucha por la vía electoral institucional. Entonces ¿el EZLN no va a postular a una indígena zapatista para presidenta de la República? ¿No van a participar directamente en las elecciones de 2018? No (...) ¿Por qué? Porque el EZLN no lucha para tomar el Poder. (...) Nuestro trabajo, nuestra tarea como ezetaelene es servir a nuestras comunidades, acompañarlas, apoyarlas, no mandarlas (...) No, no participamos en la redacción del pronunciamiento (refiriéndose a la Declaración del V Congreso Nacional Indígena). El texto lo hizo la comisión provisional nombrada por la asamblea del CNI y nos lo dieron a conocer. No le pusimos ni le quitamos ni una coma, ni un punto. Tal y como lo escribieron las delegadas y delegados del CNI, así lo hicimos nuestro<sup>119</sup>.

En principio inferiremos que, por cuestiones fundacionales e ideológicas, el movimiento (separado del CNI) no pertenece a las identidades con pretensión hegemónica.

En términos generales, pertenecen a esta categoría los partidos políticos competitivos y los movimientos sociales con demandas universales. El objetivo de presentarse a las elecciones (en alianza con el CNI) era lograr un cambio en la conciencia de la población y la alteración del sistema político imperante<sup>120</sup>.

---

<sup>118</sup> Si bien se considera su participación en 2018 como un hito electoral, ellos ya contaban, en ese momento, con algunos antecedentes electorales: “El 30 de julio de 1994, el EZLN había llegado a un acuerdo con el comisionado de paz Jorge Madrazo, para permitir la instalación de 65 casillas electorales en su zona. Se formó una comisión electoral especial (...) El EZLN tuvo su candidato local y participó activamente en la campaña” (Semo, E., 1996, p. 3). “En 1994 participaron por primera vez, en forma activa y autónoma, en el proceso electoral para la elección de gobernador de su Estado y, en 1995, conquistaron puestos de representación municipal y estatal”. (Semo, E., 1996, p. 7).

<sup>119</sup> Subcomandante Insurgente Moisés & Subcomandante Insurgente Galeano (2016) *Comunicado: Una historia para tratar de Entender*.

<sup>120</sup> “[...] Les dijimos que no importaba si ganaban o no la presidencia de la República, que lo que iba a importar era el desafío, la irreverencia, la insumisión, el quiebre total de la imagen del indígena objeto de la limosna y la lástima (...) que su atrevimiento cimbraría al sistema político entero y que tendría ecos de esperanza no en uno, sino en muchos de los Méxicos de abajo... y del mundo (...) Esa mujer indígena del CNI es la que se presenta como candidata a la presidencia de México en 2018 (...) No es que esa mujer indígena está en un partido político, sino que es candidata independiente. Así se dice cuando alguien está

Tanto las identidades hegemónicas como las totales intentan cubrir la mayor parte del espacio comunitario, sea por asimilación o por expulsión, respectivamente. Mientras que las identidades parciales solo se limitan a su porción correspondiente, reafirman constantemente su diferencia, su especificidad. En este caso, el espacio comunitario que buscaban cubrir era el de los pueblos originarios, el campesinado y “los de abajo y a la izquierda”; y su diferencia específica: el reclamo por la autonomía<sup>121</sup>.

Su especificidad identitaria también provenía del modo colectivo de organización interna de la campaña y la toma de decisiones, el cual reproduce los modos de la autonomía originaria. La propuesta del CNI era colectiva; todos los delegados y delegadas decidían conjuntamente los pasos a seguir, empezando por la designación de una persona como representante. La singularidad de su propuesta de campaña fue la búsqueda de la universalización del concepto de autonomía. Es decir, la incorporación en la agenda de los medios de comunicación masiva y en el debate público de la idea de autonomía originaria (para un grupo social determinado), además del concepto de autonomía como mecanismo prefigurativo para todo el país<sup>122</sup>. En este sentido, se presente o no como modelo abstracto, como proyecto definido o como mito, la autonomía empieza a existir en las experiencias concretas que la prefiguran, dando vida a un proceso emancipatorio que adquiere materialidad (Modonesi, 2010).

La propuesta de la autonomía para su comunidad, y posteriormente para el país y el mundo, supone la orientación hacia un proceso real que impone diversos límites y

---

en una elección, pero no pertenece a un partido político”. Subcomandante Insurgente Moisés & Subcomandante Insurgente Galeano (2016).

<sup>121</sup> “[...] Pero que no es nuestra intención competir en nada con los partidos y toda la clase política (...) No nos confundan, no pretendemos competir con ellos porque no somos lo mismo (...) Somos la palabra colectiva de abajo y a la izquierda, esa que sacude al mundo cuando la tierra retiembla con epicentros de autonomía, y que nos hacen tan orgullosamente diferentes”. Ejército Zapatista de Liberación Nacional & Congreso Nacional Indígena (2017).

<sup>122</sup> El sábado 7 de octubre del 2017, los simpatizantes con la propuesta del CNI se reunieron en las oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE) para acompañar a la vocera de su CIG, María de Jesús Patricio Martínez (Marichuy), en su registro como candidata independiente a la presidencia de la República. Allí, la candidata decía lo siguiente: “[...] Nuestra propuesta es diferente, es una propuesta colectiva que no es como ellos la tienen diseñado (...) aquí somos el colectivo por eso es el Consejo Indígena de Gobierno que es la presencia de los pueblos indígenas aglutinados en este gran consejo (...) ¿Cómo vamos a caminar? Vamos a caminar al estilo de los pueblos indígenas, con el apoyo de las gentes, con el apoyo de nuestras comunidades (...) ¿y que tenemos que hacer nosotros? Organizarnos, esa es nuestra propuesta (...) y acabar con este sistema capitalista, patriarcal, racista, clasista porque lo estamos viviendo en carne propia (...) ¿Por qué no los han acabado? (...) [por] esa organización que tienen las comunidades y que es heredada ahora se quiere plantear para todos los mexicanos”. Romero LopCam (9 de octubre de 2017) *Vamos a caminar al estilo de los pueblos: Marichuy*. SubVersiones. <https://subversiones.org/archivos/130785>

condiciones a la hegemonización de una identidad, aun cuando esas autonomías propuestas se puedan desarrollar de forma relativa, parcial o geográficamente limitadas.

Se podría pensar que la conjunción de determinadas articulaciones (más amplias) desde la autonomía, pueden generar propuestas nacionales (no) hegemónicas que planteen a la autonomía como parte del discurso nacional, por ejemplo, el Estado plurinacional. Pero este no fue el caso, dado que la demanda principal estaba acompañada por otras tantas: algunas de ellas sumamente sectorizadas y otras pertenecientes al orden de lo abstracto.

Dado que la autonomía es la capacidad de establecer normas, es poder y, por lo tanto, se desprende de relaciones de poder. Es poder entendido como relación entre sujetos y surge con la construcción de sujetos. En este sentido, la autonomía aparece como parte del proceso de conformación del sujeto sociopolítico (Modonesi, 2010). Es decir, la idea de autonomía no solo es su propuesta y su mito, sino que también constituye su acervo identitario y la condición misma de su subjetivación.

Todas las identidades con pretensión hegemónica despliegan ese juego inconmensurable entre la particularidad de la *plebs* y la universalidad del *populus*, pero sus fronteras serán especialmente porosas. En el caso del CNI, habrá una notable ampliación de lo que se entiende por *plebs* y el reconocimiento del *populus* como algo más amplio. No obstante, sus fronteras no serán porosas; en su discurso se plantean claramente las diferencias entre ellos y los otros (los de arriba, el adversario). Es decir, la frontera continúa siendo marcada y compacta.

En las identidades con pretensión hegemónica pueden coexistir niveles de polarización alta. En la mencionada campaña hubo un alto nivel de polarización política, pero no a raíz de la precandidatura de Marichuy, por lo que esta característica no se cumpliría.

El movimiento tiene esa especificidad propia de cada identidad, nunca dejó de tener como principal interés el de los pueblos originarios y el campesinado, así como su constante reclamo por la autonomía. Y si bien amplió su discurso, no obtuvo un tinte universal. Nunca se apeló a la idea de ciudadanía o conceptos que involucraran a porciones más amplias de la sociedad para otro que la búsqueda de apoyos y la promoción de sus nociones para una sociedad mejor. Se puede decir que, si bien la

propuesta no prosperó en el campo de lo electoral<sup>123</sup>, sí lo hizo en el espacio político, donde pudo haberse visto fortalecida<sup>124</sup>.

Para el sociólogo Pierre Bourdieu (1988) la relación entre el representante y los representados se constituye de un modo circular según el cual, por un lado, el grupo no podría “ser” sin su delegación en una persona, el representante; por otro lado, es el grupo y su capacidad de elegir a una persona de la multitud la que instituye al representante. Ambos se necesitan mutuamente.

La identidad del EZLN es anterior a la de Marichuy (como candidata), pero no necesariamente más amplia. Con la elección de una representante (una vocera), las demandas y los sentidos del grupo quedan resumidos y concentrados en ella como portavoz de un espacio (CNI en alianza con el Movimiento Zapatista). Para el conjunto de la población, su imagen (su presencia) representa una batería de ideas, historias, demandas y propuestas. Como candidata, ella necesita del colectivo para ser entendida como referente y el colectivo necesita de ella para terminar de constituirse y presentarse en elecciones. No puede dejar de resaltarse el hecho de que este colectivo en particular tiene existencia propia, independiente y anterior a la del referente, por lo que la presencia de un líder, en este caso, podría no ser una condición necesaria para su sedimentación identitaria.

En suma, en el transcurso del capítulo 2 se repasó el proceso de construcción de la identidad política del movimiento zapatista desde un enfoque centrado en la cimentación y el procesamiento de su relación con la comunidad política; con otros actores políticos en función de su sentido social y político a través de sus procesos de cambio; y su concepción de la política (y por tanto, su manera de hacer política) y sus antagonismos.

---

<sup>123</sup> La precandidata María de Jesús Patricio Martínez (Marichuy), no consiguió la cantidad de firmas necesarias para convalidar su candidatura presidencial, esto corresponde al 1% del padrón electoral.

<sup>124</sup> Las identidades preexistentes que no son debidamente reconocidas, visibilizadas e incorporadas (no diluidas) en la sociedad, pueden ser llevadas al avasallamiento total de su colectivo o bien a su irrupción en forma de “revolución”. En esta situación han pasado las dos cosas, por un lado, este grupo social ha sido destrutado y a raíz de esto, una parte del mismo ha optado por la resistencia activa contra el sistema. Es por esto que, su incorporación al sistema político electoral mexicano puede ser tomado en sí mismo como una ampliación de la democracia. En tanto que incorpora plenamente a la cultura política nacional, a diversos colectivos sociales. Esta incorporación también implica que “el sistema” se acostumbre y naturalice nuevas propuestas y figuras que representan a otras identidades.

Teniendo en cuenta que esta identidad mantiene otras formas de concebir lo político, interactúa y antagoniza con otras identidades políticas de la actualidad del país, como puede ser el obradorismo. El estudio de la construcción y el sostenimiento de estas dos fuerzas resulta relevante para un mejor entendimiento de la coyuntura. El antagonismo derivado de la inevitable interacción entre estas dos formas (contrapuestas) de concebir lo social y lo político, encuentran en este análisis otras dimensiones centrales de la heterogeneidad de las relaciones políticas que se suceden en las democracias modernas.

La identidad política popular del movimiento surge con un fuerte espíritu de escisión, contraponiéndose con el poder político económico vigente. Con la consumación de su escisión de la comunidad y la desnaturalización del orden existente, el movimiento emerge como una identidad total. Su ideario revolucionario (en el sentido más clásico) y su noción de diferencia en política fue acompañado por la “declaración de guerra”.

Rápidamente, aparece la posibilidad de intercambio entre los espacios identitarios antagónicos; es decir, la negociación. Esta devino en los Acuerdos de San Andrés (1996), que incorpora la noción de autodeterminación de los pueblos y su autonomía.

El concepto de autodeterminación será fundamental para el proceso de subjetivación política del movimiento; tomarán una postura antagónica frente a la coyuntura (histórica) que entendían como desfavorable, y que los mantenía en la subalternidad (subordinación) del sistema sociopolítico imperante; es entonces que, como sujetos políticos (organizados en un movimiento sociopolítico), deciden generar un proceso *revolucionario* que los conduciría a la autonomía, siendo esta el medio y el fin.

La búsqueda autonomía será por momentos sinónimo de emancipación, autoorganización social y política, autodeterminación y herramienta constitutiva para la transformación de la realidad. La noción de autonomía es parte de la conformación de su subjetividad, como instrumento para la reapropiación y la reafirmación de su subjetividad e individualidad (autovaloración). Con los años, este mismo concepto será utilizado como un mecanismo para la promoción y el desarrollo de diferentes libertades y derechos, haciendo de este nuevo sujeto político (de índole nacional), con un proyecto político específico, un portavoz internacional de expresiones anticapitalistas (antiglobalización).

Avanzando con el tema, durante el gobierno de Zedillo (1994–2000) se desconocieron los acuerdos anteriormente mencionados, lo cual derivó en una mayor clandestinidad

del zapatismo y en la reconversión del movimiento: se crearon convenciones democráticas que abonaban a la idea de que los pueblos que conforman el zapatismo se encargarían de establecer la dirección en la cual el movimiento debía conducirse, por fuera de la autoridad militar. Con mayor apoyo de la comunidad civil y de los otros pueblos armaron los Aguascalientes<sup>125</sup>; es decir, municipios propios que se regían por legalidades ancestrales combinado con mecanismos republicanos liberales. Pocos años después, el nombre de estos espacios que nucleaban a un número de municipios zapatistas fue cambiado por el de “los caracoles”.

En el año 2001 dieron el gran salto internacionalista a través de “la caravana”. Dicha marcha buscaba el reconocimiento de los Acuerdos de San Andrés, referidos a la autonomía de los pueblos. Sin embargo, la reforma constitucional aprobada en el Congreso de la Unión (iniciativa de la Ley Cocopa), no respondía en absoluto a las demandas del movimiento y del CNI.

La sumatoria de una serie de eventos hostiles al movimiento derivaron en un mayor repliegue, sumado al llamamiento a la resistencia civil; paralelamente, y con mayor vigor, a partir del 2005 convocaron abiertamente a la sociedad internacional a manifestar su apoyo a la causa del movimiento. Apareció con fuerza el discurso anticapitalista, antiglobalización, la agroecología, la territorialización del movimiento y el rol de la otredad frente al poder hegemónico.

Siguiendo la línea de razonamiento de Gibson-Graham (2006), el movimiento crea las condiciones discursivas bajo las cuales, las construcciones no-capitalistas se vuelven actividades posibles y reales.

En este punto encontramos al movimiento en plena actividad como identidad política parcial y con una marcada tendencia al encierro endogámico al interior de la nación, pero exponiéndose a nivel internacional en búsqueda de apoyos y la difusión de su mensaje. Esto también se retroalimentaba en función de su relación con el resto de la comunidad y, principalmente, su vínculo (de ruptura) con una identidad con pretensión hegemónica en expansión, como era el obradorismo en aquel entonces.

---

<sup>125</sup> La denominación hace referencia a la Convención de Aguascalientes (1914), de la Revolución mexicana.

Cabe destacar los dos hechos bisagra en su relación. El primero, del año 2005, cuando el entonces candidato por la “Coalición por el Bien de Todos” (antecedente de Morena), tenía entre sus filas a miembros del PRD que habían participado en diversas agresiones al movimiento. Por otro lado, el candidato había sido acusado por el Subcomandante Marcos de ser “maquillaje plástico”, en referencia a la poca credibilidad que le atribuían a sus posturas reformistas. Estos hechos llevaron al movimiento a llamar a sus seguidores a no votar por este candidato. El segundo hecho icónico ocurrió en el año 2012, cuando de cara a la nueva contienda electoral, el ahora candidato por el Movimiento Progresista buscó acercarse al movimiento zapatista, sin mucho éxito.

Sin embargo, en el año 2018 el movimiento dará un giro fundamental en su construcción identitaria: se presentará en las elecciones federales. Esta nueva aspiración a representar a la totalidad de la comunidad política implicaría, en principio, la hibridación de su singularidad y la articulación discursiva necesaria para hacer de su particularidad un elemento identificable y valorable por la heterogeneidad del conjunto social.

Si bien, en términos numéricos, su precandidatura no prosperó, se puede decir que tuvo la pretensión hegemónica de constituir la representación del “verdadero país”. Pero esta nueva identidad diferencial resultó irrepresentativa para “el resto del país”; esto se puede deber a que, en términos generales, el movimiento ingresó a la contienda electoral con la pretensión real de encarnar solamente a una parcialidad de la población. Esta podría ser considerada como la *plebs*, pero al no haber habido una intención hegemónica, pluralista o simplemente haber intentado algún tipo de gesto pendular con el fin de incorporar al *populus* (simbólicamente), les fue imposible pasar al siguiente nivel de la contienda.

La composición intrínseca de la subjetividad del movimiento cuenta con una gran heterogeneidad interna, independientemente de la homogeneidad externa manifiesta. De ahí que haya sido inviable cualquier intento de contaminación de la identidad primaria con las heterogeneidades externas (del campo adversario) dentro de su espacio identitario estructural.

Sin haber logrado compatibilizar su identidad política (a nivel electoral) con la búsqueda representativa comunitaria, el zapatismo volvió (o nunca se fue) a la categoría de identidad parcial.

Si bien no es objeto de estudio de esta tesis, durante el desarrollo del gobierno de AMLO se sucedieron diferentes hechos relacionados con megaproyectos que formaban parte de la plataforma electoral del entonces candidato (como la construcción del tren maya y del corredor transístmico), y cuya puesta en marcha marcó el quiebre total de las relaciones políticas entre ambos sujetos identitarios.

Estos proyectos gubernamentales, enmarcados en la idea de desarrollo económico, se contraponen directamente con la cosmovisión sostenida por el zapatismo. En la defensa de sus territorios y de su sistema de creencias, el recurso a la violencia ha vuelto a constituirse como una opción viable. Habrá que indagar cómo se vinculan estas dos identidades antagónicas a nivel equivalencial en la realidad política de un país, y qué consecuencias podría traer esto para en el porvenir de la política nacional.

## Capítulo 3: El obradorismo: la construcción de una identidad hegemónica

### 3.1 El obradorismo como identidad con pretensión hegemónica

Seguidamente, se hará foco sobre la (o las) categorías de identidades políticas populares según Aboy Carlés (2013), en las que puedan enmarcarse las candidaturas de AMLO para las elecciones presidenciales en los años 2006<sup>126</sup>, 2012<sup>127</sup> y 2018. Vale recordar que las identidades populares suponen una amplia variedad de solidaridades políticas, por lo que se podría presumir que su relación con la comunidad política varió con los años<sup>128</sup>.

El discurso de AMLO en el año 2006<sup>129</sup> era similar al expuesto en el año 2018; por ejemplo, su conocida frase “por el bien de todos, primero los pobres” ya era proclamada en aquel entonces:

Por el bien de todos, primero los pobres, este es el principio que guiará a nuestro gobierno. No solo por razones humanitarias (...) tenemos que llegar al convencimiento, a la conclusión que no se puede gobernar el país en un mar en un océano de desigualdad (...) tenemos que cambiar política económica, tenemos que orientar el presupuesto para atender las necesidades de la mayoría del pueblo, tenemos que darle la mano al que se quedó atrás, al que se quedó rezagado para que se empareje y empecemos a caminar todos juntos (...) Yo soy juarista y Juárez decía “nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”. Queremos la justicia, la igualdad, pero en el marco de las libertades (...) Yo invito a todos a que juntos saquemos adelante nuestro país. Voy a convocar a los representantes de las iglesias, a los representantes de los empresarios, de la sociedad

---

<sup>126</sup> En 2006, AMLO participó como candidato a la presidencia por la Coalición por el Bien de Todos, que estaba conformada por el PRD, el PT y Convergencia por la Democracia. Esta coalición luego tomará el nombre de Frente Amplio Progresista.

<sup>127</sup> En el 2012, AMLO vuelve a participar de las elecciones federales como candidato a la presidencia por el Movimiento Progresista, conformado por el PRD, el PT y Movimiento Ciudadano (antes denominado Convergencia por la Democracia).

<sup>128</sup> Desde un primer momento descartamos que pudiera encontrar un lugar en la categoría de las identidades totales, dado que no cumple con ninguno de los requisitos. En su discurso no se encuentran elementos de rechazo al adversario, la existencia del otro no amenazaría la propia. Asimismo, no se cumple la característica definitoria de las identidades populares totales: no se pretende que la *plebs* emergente redefina los límites de la comunidad convirtiéndose en el único *populus* legítimo y expulsando de sus límites al campo adversario. En: Aboy Carlés (2013).

<sup>129</sup> En una de las intervenciones durante el segundo debate presidencial para las elecciones federales del 2006, AMLO decía: “[...] El 2 de julio no solo vamos a elegir al próximo Presidente de la República, a los diputados y a los senadores. Vamos a elegir también (...) el proyecto de nación que queremos para nuestro país, para nosotros y para nuestros hijos. Hay dos proyectos distintos y contrapuestos de nación. Hay un proyecto que defienden nuestros adversarios que en esencia significan más de lo mismo (...) nosotros sostenemos lo contrario, nosotros sostenemos que hay que cambiar la política económica (...) tenemos también que terminar con los privilegios por ejemplo los de mero arriba. No es posible que unos cuantos lo tengan todo y la mayoría carezca hasta de lo más indispensable”.

civil para que construyamos un nuevo acuerdo, un nuevo pacto social con el objetivo de sacar adelante a nuestro país y de sacar a nuestro pueblo de la pobreza<sup>130</sup>.

En esta cita se puede inferir la identificación que realizaba del pueblo con la *plebs*, y la priorización que le daría a la hora de pensar las políticas públicas; no se buscaba redefinir los límites de la comunidad ni expulsar de los límites al adversario. Su discurso estaba dirigido a la ciudadanía en su conjunto; y en este no se percibe la característica de reducción violenta del *populus* a *plebs*.

En función de la campaña del 2006, se puede decir que nunca existió el uso del recurso a la violencia y que el enemigo no era considerado como tal, sino como un adversario político, por lo que el marco para la convivencia estaría dado. El discurso es absolutamente universalista, aspira a representar a toda la ciudadanía. A diferencia del caso tratado en el capítulo anterior, AMLO ve en el poder una herramienta de transformación de la realidad, por lo que se enfrenta en la contienda política, a quien lo detente<sup>131</sup>.

A diferencia de las identidades políticas parciales, esta construcción identitaria aspira a representar a todo el conjunto poblacional, no solo a un determinado espacio. Es una identidad que anhela ser plural; las demandas populares que recoge son diversas, pero logra cristalizarlas en significantes específicos:

El proyecto alternativo de nación que postulamos se propone, en primer lugar, abatir la pobreza y propiciar el bienestar de todos los mexicanos. Al mismo tiempo, contempla el crecimiento económico y la generación de empleo; plantea fortalecer nuestras tradiciones culturales; garantizar la seguridad pública; consolidar las instituciones y mantener relaciones de respeto con todos los pueblos y gobiernos del mundo (...) Se trata de una propuesta acorde con los intereses del pueblo (...) Es necesario poner por delante nuestras ideas y propuestas para convocar a la participación consciente de todos los mexicanos. No perdamos de vista que la transformación del país sólo será posible si somos capaces de convencer, conmover, organizar y movilizar al pueblo (...) Haremos la campaña desde abajo y con la gente. La idea es que el pueblo sea el principal promotor del cambio verdadero (...) necesitamos un equipo como el que acompañó al presidente Benito Juárez para consumir, en condiciones de suma adversidad, la segunda Independencia, restaurar la República y, al mismo tiempo, establecer las bases del nuevo Estado nacional<sup>132</sup>.

---

<sup>130</sup> Segundo debate presidencial para las elecciones federales del 2006.

<sup>131</sup> “[...] Y no busco el poder por el poder. El poder solo tiene sentido cuando se convierte en virtud, cuando se pone al servicio de los demás”. Andrés Manuel López Obrador (12 de julio del 2017) *AMLO en entrevista con René Delgado. Reforma*. [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/NnxcNpv-Pt0>

<sup>132</sup> López Obrador, A. M. (2006) *50 Compromisos para Recuperar el Orgullo Nacional*. [www.lopezobrador.org.mx](http://www.lopezobrador.org.mx)

Para las elecciones federales del 2012, la plataforma electoral de AMLO será similar a la utilizada en el año 2006; habrá en su discurso un halo de patriotismo (característica no propia de las identidades políticas parciales), igualdad y vocación universalista. La vocación universalista es una propiedad específica de las identidades con pretensión hegemónica, ya que se dirige al conjunto de la sociedad.

Por el bien de todos y para gloria de México, solo podría impedir este hecho histórico y trascendente, la desinformación, la desorientación y el miedo. El miedo al cambio, el miedo también inducido, inducido también por quien no quiere que la cosa cambie (...) Yo les invito a que piensen que este régimen ya se pudrió, es caduco y hace falta una renovación tajante de la vida pública. Un cambio en todos los órdenes de la vida pública. Cambio en la política económica, cambio de la forma de hacer política, una nueva convivencia social más humana, más justa, más igualitaria. Y desde luego una renovación moral<sup>133</sup>.

Tal como se vio en los fragmentos anteriores, el rol que le da a la ciudadanía es fundamental: amplía el público al que dirige su mensaje, intentando procesar la tensión entre la parte que se atribuye la representación legítima del todo (*populus*), y ese todo, ese *populus* que excede a la *plebs* (Aboy Carlés, 2010). Por supuesto, no hay segregación ni encierro endogámico.

En su exposición, Obrador llama la atención, no ya sobre los adversarios electorales, sino sobre los medios de comunicación: la opinión (información/desinformación) de los ciudadanos<sup>134</sup> y el rol de la comunicación en democracia.

Desde el año 2006 se presenta en su construcción discursiva, la lógica regenerativa. Esta es una característica de los populismos latinoamericanos, donde la contraposición binaria entre el pueblo y los adversarios (por ejemplo, los ricos) se suma a la representación del *demos* legítimo para hacer prosperar al “verdadero país”. Lo que ocurre es que en estas identidades se presenta la promesa de un país mejor y se anima a la población a buscar y participar activamente del cambio.

En las elecciones del 2012 hubo una ampliación en la participación política de la sociedad. Los niveles de polarización política fueron creciendo durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (EPN), a raíz de diferentes hechos tales como: la defensa de derechos presuntamente vulnerados por las reformas derivadas del Pacto por México; la

---

<sup>133</sup> INET TV. *Segundo debate entre la candidata y los candidatos a la Presidencia de la República*. [Archivo de video] Youtube. [https://youtu.be/QdbyBP\\_Yw\\_E](https://youtu.be/QdbyBP_Yw_E)

<sup>134</sup> El rol de la construcción de la opinión masiva de los pueblos resulta fundamental en las democracias representativas contemporáneas, para que puedan trascender la opinión (generalmente) prefabricada por los medios hegemónicos y generar cambios.

búsqueda de justicia por los distintos casos de violación a los Derechos Humanos, entre ellos el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. AMLO se hizo eco de todos estos casos, con especial énfasis en los que tenían relación con los jóvenes<sup>135</sup>, los estudiantes, las personas de la tercera edad y la población en situación de vulnerabilidad.

Esta identidad hegemónica parte de un mito, de una ruptura fundacional frente a un régimen irrepresentativo, al cual buscará desplazar a través de un nuevo pacto social y la renovación moral (lógica regeneracionista), encarnando la representación comunitaria global. En este marco, aparece la noción de incorporar diversas demandas a una cadena equivalencial, puesto que de lo contrario estas demandas pasarían inexorablemente a formar parte de una cadena equivalencial distinta. En términos prácticos, esto implica que si él no hubiera tomado las demandas de los jóvenes, otra fuerza política lo hubiera hecho. Esta idea hegemónica de cooptar diversas identidades para incorporarlas a la identidad política conveniente, es propia de las identidades populistas.

Lo que años después se denominará “obradorismo” es la cristalización de una identidad con pretensión hegemónica del subtipo específico: populismo latinoamericano. Este hace un llamamiento universal, toma tanto las demandas de la *plebs* (los excluidos) como del *populus* (conjunto de la comunidad). Se generará una operación de universalización<sup>136</sup> donde comenzará a articular elementos dispersos y heterogéneos de diferentes grupos sociales. Este proceso modificará permanentemente la identidad de la sociedad y del sujeto. El antagonismo entre los viejos modelos de gobierno (ruptura fundacional) y el nuevo Estado nacional prometido (lógica regeneracionista) estará presente y será compartido por el todo. En sí, la cadena equivalencial, en extensión e intensidad, cohesionará en un constante juego pendular entre ambas categorías.

---

<sup>135</sup> “[...] Propongo de manera muy específica el que se lleve a cabo, y eso es lo que vamos a hacer, un programa de atención a los jóvenes (...) Porque si no vamos nosotros por los jóvenes van otros, nunca hay vacío siempre se llena (...) Ahora los jóvenes nos están dando una gran lección desde hace un mes se está dando un despertar ciudadano. Yo puedo decir: ¡que vivan los jóvenes! ¡Que vivan los estudiantes!”. INET TV. *Segundo debate entre la candidata y los candidatos a la Presidencia de la República*. [Archivo de video] Youtube. [https://youtu.be/QdbyBP\\_Yw\\_E](https://youtu.be/QdbyBP_Yw_E)

<sup>136</sup> Esta operación de universalización es lo que Laclau (2005) denomina “hegemonía”. En: Aboy Carlés, G. (2010)

Para el año 2014 AMLO, junto al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), era llamado el único opositor<sup>137</sup>; y como algunas identidades con pretensión hegemónica, planteaba en su discurso una fuerte polarización y su intención reformista:

[...] Ojalá ahora se llegue a la conclusión de que en México no hay democracia, porque la democracia es el gobierno del pueblo para el pueblo y en nuestro país todas las instituciones están tomadas, secuestradas y el gobierno está convertido en un comité al servicio de una minoría. Si lo analizamos bien, lo que hay en nuestro país (...) es una dictadura encubierta que se ejerce a través del control casi absoluto de los medios de comunicación. Ojalá ahora se internalice que nada ha dañado más a México que la desigualdad y la corrupción política (...) Que un Estado, como decía Tolstói, que no procura la justicia no es más que una banda de malhechores y eso es lo hay en nuestro país (...) el PRI y el PAN son lo mismo (...) la única salida a la crisis pasa por cambiar a este régimen de corrupción, de privilegios e injusticias (...) con la participación consciente y organizada del pueblo<sup>138</sup>.

En su intervención intenta cubrir a gran parte del espacio comunitario, le habla al pueblo<sup>139</sup> y a grupos sociales específicos, mencionando demandas concretas que atañen a esta población heterogénea. Intensifica el antagonismo político como momento necesario para la conformación de la subjetividad de una identidad. Este es el punto en el que se proyecta la promesa refundacional y su diferencia específica, que es la que le da entidad: su especificidad supone la capacidad de comprender distintas particularidades (diferentes al todo) aun permaneciendo con altos niveles de polarización, mientras que su promesa es la “cuarta transformación”.

En varios discursos de AMLO se puede ver cómo reúne y articula a un conjunto de elementos dispersos en una identidad que lo rebalsa (el campo, los jóvenes, la industria, etc.). La hegemonía opera en distintas escalas, dándose el juego de subsunciones que suponen los procesos de universalización (generalización expansiva de la identidad) (Aboy Carlés, 2010).

Con el fin de extender la cadena equivalencial, para poder aspirar a una mayor representación comunitaria (lo cual debilitaría la intensidad equivalencial) en tanto sostiene la representación de la parte (lo que implicaría consolidar las oposiciones), es necesaria la constante redefinición del *demos* legítimo y un rango extremadamente

---

<sup>137</sup> Término utilizado por AMLO. En: López Obrador, A. M. (7 de enero de 2014). *AMLO en entrevista con Carmen Aristegui por Noticias MVS*. <https://lopezobrador.org.mx/2014/01/07/amlo-en-entrevista-con-carmen-aristegui-por-noticias-mvs/>

<sup>138</sup> Andrés Manuel López Obrador (26 de octubre de 2014) *Palabras de AMLO en el Zócalo*. [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/ZZP8U5OcwTU>

<sup>139</sup> No es necesariamente la “posición económico social” la que denomina al pueblo, ya que no es una categoría preexistente, sino que es la autopercepción la que adjudica ese mote. La construcción identitaria es la que puede ser interpretada como “construcción de un pueblo”.

variado de tolerancia. Siempre hay una serie de elementos que aglutinan distintas demandas y luchas en una persona o movimiento, generando solidaridades entre los distintos grupos con respecto a las demandas ajenas. Estas solidaridades, potencialmente generadas en diversas articulaciones (construcciones hegemónicas diversas o bien construcciones de identidades parciales que a nivel nacional adhieren a la identidad hegemónica), pudieron haber sido trasladadas desde la solidaridad generada en partidos políticos tradicionales (por ejemplo, el PRI o el PAN) hasta esta nueva alianza electoral.

El populismo latinoamericano tiene la cualidad de crear o incorporar mecanismos al marco legal vigente con miras a la ampliación de derechos. En este sentido, la propuesta de realizar periódicamente consultas populares<sup>140</sup> no solo descomprimiría la tensión entre la representación de la *plebs* y el *populus*, sino que también implicaría la ampliación de la democracia.

En los términos de Laclau y Mouffe (1987), la universalización de una identidad alcanzaría distintos grados de generalidad; esto supone una construcción sin una sustancia necesaria, cuyo único requisito es el establecimiento de algún límite antagónico: este es el caso de la alianza Juntos Haremos Historia, la cual tiene pertenencia, a nivel nacional, de las entidades federativas y de las municipales.

El límite antagónico necesario es su diferencia con el PRIAN, el objetivo universalizable sería la llamada “cuarta transformación”. En la construcción identitaria del *obradorismo*, la idea de patria, unidad nacional y defensa de lo nacional parecerían ser los valores superiores<sup>141</sup>. Los integrantes de esta identidad comparten héroes,

---

<sup>140</sup> Las reformas presentadas por EPN (fiscal, energética, educativa, etc.) involucraban a diversos sectores poblacionales. El sometimiento a consulta popular de cada una de ellas, implicaba abarcar (aglutinar) a un gran número de demandas sociales. Para más información sobre la postura de AMLO frente a la necesidad de realizar consultas populares: Andrés Manuel López Obrador (26 de octubre de 2014) *Palabras de AMLO en el Zócalo*. [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/ZZP8U5OcwTU>. En este sentido, se agrega que en el Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024, la alianza Juntos Haremos Historia propone la utilización del procedimiento de participación directa y consulta popular como método de consulta y evaluación de gobierno. En principio, la consulta universalista sería parte de un discurso amplio, que integra necesariamente a diversos espacios. Con este método se muestra el intento de cubrir todo el espacio comunitario y a la tolerancia como elemento constitutivo del gobierno.

<sup>141</sup> En el siguiente fragmento de su discurso se puede apreciar el llamamiento que realiza en el marco del primer acuerdo político de unidad por el renacimiento de México. Principalmente se convoca a la unidad de los mexicanos contra un enemigo exterior e interior (en tanto, poderosos del país) en búsqueda del “país que deberían ser” o que “podrían llegar a ser”: “[...] Unirnos y participar todos juntos de la transformación de nuestro país. Así lo exigen las circunstancias. Estamos viviendo momentos difíciles, se requiere de definición y de unidad. Los mexicanos tenemos que cerrar filas para lograr entre todos desde

valores, el culto a la memoria y a determinados hechos y personajes de la historia<sup>142</sup>; sin embargo, esto no anula la individualidad de las partes.

Que una identidad se sedimente (es decir, que sea sólida) no implica que se hayan anulado las operaciones hegemónicas que fueron necesarias para su consolidación. Esto ocurre porque en la base de todo acuerdo político (universalización identitaria) está la diferencia y la identidad de las partes (Aboy Carlés, 2010).

Una alianza (como su nombre lo indica) es la sumatoria de fuerzas de diferentes movimientos y partidos políticos que, manteniendo su individualidad, formaron parte de una identidad común detrás de una figura principal<sup>143</sup>. Asimismo, cada grupo social que se suma a esta fuerza se encamina por un proyecto en común, pero conservando su individualidad, por lo que esa tensión entre “formar parte o irse” siempre estará presente y es parte de lo que mantiene a la cadena unida. Esto es, la equivalencia habita dentro del espacio diferencial como la diferencia habita dentro del espacio equivalencial. Cada operacionalización de las lógicas tiene distintas escalas o niveles (Aboy Carlés, 2010). Lo que en un primer nivel puede funcionar como articulación equivalencial, en un nivel más amplio puede ser una articulación diferencial.

---

abajo, de manera pacífica. Sin violencia. El renacimiento de México y al mismo tiempo fortalecernos en lo interno para seguir siendo un país independiente, libre, soberano (...) Vamos a unirnos todos los mexicanos para enfrentar las amenazas del extranjero”. Andrés Manuel López Obrador (29 de enero de 2017) *Primer Acuerdo Político de Unidad por el Renacimiento de México*. [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/mJlvcA2UYQc>

<sup>142</sup> Ya en el año 2016 se podía detectar la delimitación de las fronteras identitarias con sus adversarios ideológicos (el PRIAN y el Porfiriato), la superposición interna con otras identidades, las demandas universales y la dicotomización del espacio social donde la *plebs* es considerada la promesa frente a una “dictadura”. Para más información: Andrés Manuel López Obrador (26 de junio de 2016) *Discurso AMLO Marcha en defensa de los maestros de México*. [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/RSMbG6y0vsY>. Asimismo, a comienzos del año 2019, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024, se podía leer lo siguiente: “[...] Otro elemento que explica la derrota del bando neoliberal en 2018 es la propuesta, contenida en forma embrionaria en el Proyecto de Nación 2018-2024, de construir un nuevo pacto social capaz de contener y remontar el desbarajuste al que fue conducido el país. La promesa allí expresada es simple y profunda: los distintos sectores de la sociedad mexicana necesitan objetivos nacionales distintos que los instaurados por el neoliberalismo, una nueva ruta para alcanzarlos y un nuevo conjunto de reglas explícitas e implícitas de convivencia (...) la vigencia del estado de derecho debe ser complementada por una nueva ética social”. En: López Obrador (2019) *Presidencia de la República*, p. 8.

<sup>143</sup> En las elecciones del 2018 hubo un proceso de articulación y homogeneización relativa entre algunos sectores que bregaban por determinadas luchas sociales, las cuales coincidían con la ampliación de derechos en el campo social y la homogeneización del mismo. Estos sectores también cuestionaban el orden vigente, según el cual había habido una constante alternancia entre los dos partidos políticos dominantes. Estos grupos sociales no son necesariamente mayoritarios, aunque al momento electoral lograron canalizar y cristalizar sus demandas (o bien universalizarlas) a través de una alianza electoral (o un candidato) que los representaba políticamente.

De ese modo, puede existir la articulación equivalencial respecto del accionar de alguna de las reformas estructurales (como someter a consulta popular las reformas promovidas por EPN) pero que estas solo sean parte de la lógica diferencial de algo más amplio, como el acuerdo de unidad que conducirá al Nuevo Proyecto de Nación 2018–2024 <sup>144</sup>.

En relación con las fronteras que delimitan a las identidades con pretensión hegemónica frente a sus adversarios, hemos dicho que se caracterizan por sus límites porosos; esto implica que los límites no solo se desplazan sino que permiten una importante movilidad interna. Estas identidades no son espacios compactos ni reductibles, su composición implica la superposición de diversas identidades que inclusive pueden llegar a ser incompatibles entre ellas (Aboy Carlés, 2013). Lo que ocurre es que estas identidades son sumamente pluralistas y de gran dinamismo interno, por lo que sin necesidad de romper su promesa fundacional pueden modificar sus aliados, sus integrantes y sus adversarios.

Según Aboy Carlés (2010), las cadenas equivalenciales están compuestas de dos partes: la parte extensiva (la cadena será mayor cuantos más elementos sume) y la intensidad (o fuerza) con la que cada elemento es articulado dentro de la cadena.

Una identidad (como construcción hegemónica) es el resultado de una cadena que articula las universalidades y las particularidades en distintos niveles identitarios. La equivalencia reduce y homogeniza al espacio sin desdibujar las particularidades. La importancia de la intensidad radica en que es parte de la intensidad del antagonismo, que nos permite establecer los flujos que ordenan los procesos de constitución identitaria en una sociedad (Aboy Carlés, 2010).

Entonces, de una parte encontramos la extensión de la cadena: todos los grupos sociales, sindicales, empresariales, populares y demás actores que apoyaron la candidatura de AMLO. Cada uno de ellos tiene sus particularidades y su identidad propia que se subsume e integra indeterminadamente a la identidad hegemónica para poder alcanzar el objetivo en común. Luego encontramos la intensidad, que es la fuerza (forma y rol) de cada uno de los integrantes dentro del conjunto. Aquí se da el vaivén entre la

---

<sup>144</sup> Para más información con respecto al acuerdo y la postura de AMLO en el 2017: López Obrador, A. M. (25 de junio de 2017). *Yo quisiera seguir el ejemplo del dirigente que en mi imaginario se llama Benito Cárdenas Madero*. <https://lopezobrador.org.mx/2017/06/25/yo-quisiera-seguir-el-ejemplo-del-dirigente-que-en-mi-imaginario-se-llama-benito-cardenas-madero-amlo/>

particularidad y la universalidad, donde puede haber equilibrio entre las partes, la subyugación o la sobredeterminación de alguna de ellas. La sobredeterminación de una identidad podría llevar a la ruptura del vínculo (para recuperar su identidad previa), o bien a la búsqueda del equilibrio a través de la homogeneización de las partes.

El movimiento de una cadena es permanente; por lo tanto, el amperio de la intensidad también está en constante movimiento. Uno de los integrantes de la alianza puede tener un rol fundamental durante un tiempo y ser reemplazado por otro integrante (otra identidad particular) más adelante, y así sucesivamente. Estos desplazamientos no son necesariamente voluntarios sino que son multicausales, por lo que un cambio en la correlación de fuerzas internas de una cadena puede surgir de cambios coyunturales, sociales, económicos o políticos del momento.

En lo referido al polo constituyente de la identidad encontramos que en el proceso representativo, según Bourdieu (1988), la identidad puede ser una identidad previa y designar a un representante; puede ser originada con la existencia del representante; o bien puede constituirse plenamente a partir de la aparición del representante (Aboy Carlés, 2001).

Si bien para Laclau (2005) la tercera opción sería la más acertada, tanto la primera opción como la tercera son atinadas si se las entiende como parte de un tándem. Por un lado, la identidad de los grupos es previa a la designación de un representante; por otro lado, la elección de este hace a la conformación de la identidad dándole un interlocutor e imagen concreta, a la cual dirigir las miradas y con la cual resumir una identidad e identificar una idea (o identidad). Siguiendo el razonamiento de Bourdieu (1988), el portavoz tiene un papel reproductivo al sostener que no solo expresa y representa al grupo, sino que también tiene el poder de movilizarlo y llamarlo a la existencia visible (Aboy Carlés, 2001).

A esta delegación la verá como un *acto de magia*, lo cual es una forma romántica de ver ese momento en el cual el grupo de la representación elige a un personaje. Cabe aclarar que para Bourdieu (1988) estos colectivos no tienen, indefectiblemente, una identidad colectiva previa que los unifique sino que serían un “grupo de individuos yuxtapuestos”<sup>145</sup> que necesariamente precisan de una persona que les de forma y unidad

---

<sup>145</sup> Aboy Carlés, G. (2001), p. 37.

a su identidad inicial. El líder configura la condición *sine qua non* para la existencia del grupo.

Lo que denominamos representación es la constitución de la presencia, la identidad y los liderazgos. Es un juego de suplementos donde un exterior constitutivo (el representante) consume una falta interna de lo representable (lo representado) (Aboy Carlés, 2001).

Según la interpretación que Aboy Carlés (2001) realiza sobre Derrida<sup>146</sup>, la noción de suplementos remite a la falta inscrita en toda identidad que requiere para ser tal, de la alteridad. Esta falta no es solo del representante respecto de lo representado, sino que también es una falta en lo representado que requiere de un suplemento para constituirse como tal.

En *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (1993), Laclau sostiene que la identidad del representado y la representación están en lugares distintos. La representación es en sí misma algo nuevo y debe ser así; pues si fuera la identificación total entre ambos, significaría la extinción de la representación en sí misma. Por lo que la representación solo es en tanto construcción de algo nuevo, una “dislocación” entre ambos. Ya en *Poder y Representación* (1993) su análisis incorporaba a la identidad como un lugar incompleto, en donde la representación funcionaría como el suplemento necesario para su producción. Este suplemento sería un producto nuevo (no deducido) que transforma y amplifica a la identidad (Aboy Carlés, 2001).

En síntesis, no hay identidad fuera de un juego de complementariedad y toda práctica articuladora de sentido tiene lugar en un campo parcialmente sedimentado, objetivado y en competencia con otras prácticas configuradoras de sentido (Aboy Carlés, 2001).

La identificación que conlleva la elección de un/a representante es sumamente variable, de modo que un grupo identitario puede sentirse representado por una persona o fuerza política y luego reemplazarlo.

Históricamente, los pueblos originarios tendían a votar por el PRI, y se puede decir que se sentían representados o motivados a votar por este partido. Al momento de las elecciones del 2018, se podría haber esperado que ese “voto verde” apoyara

---

<sup>146</sup> Sobre el particular, resulta esclarecedor lo comprendido en: Aboy Carlés, G. (2001), p. 38.

masivamente la candidata Marichuy, la cual a primera vista parecía ser la candidata natural. Pero las firmas no fueron suficientes para validar su candidatura. Sin la presencia de la que sería la primera representante de sus intereses, el depositario de su confianza fue AMLO. De hecho, este obtuvo la mayor parte de los votos de los pueblos originarios. Evidentemente, estos grupos se vieron identificados en él, representados y llamados a la participación política. Se logró la *suplementariedad* con la identidad de esta comunidad. Si bien ganó el apoyo del “voto verde” a través de una fuerte campaña de promoción de las propuestas de posibles políticas públicas específicas para los pueblos originarios, otro componente importante a la hora de generar ese vínculo de identificación y representación (pueblos originarios–AMLO) fue la reivindicación y visibilización de las culturas ancestrales.

La historia de vida de AMLO también pudo haber generado que el candidato tuviera un especial interés en la integración y reivindicación de estos grupos sociales. Al mismo tiempo, las poblaciones específicas pudieron haber visto en él la “genuinidad” de su origen. De cumplirse estas condiciones, la identificación generada entre ambos surge a partir de algo “verdadero”: el reconocimiento mutuo.

No solo las similitudes hacen a la construcción de una identidad; para Laclau (2005) es el *significante vacío* el que marca el límite entre la identidad y el acto de identificación. De igual forma, hay otros factores que hacen a la constitución de la identidad, por ejemplo: el antagonismo y la diferencia.

Un *significante vacío* es un símbolo cuyo nombre específico (nombre propio y personal) es dado por el pueblo; en este caso, un nombre individual podría ser el elemento cristizador de un movimiento (por ejemplo, el obradorismo). Estas cristalizaciones están en constante interacción en la cadena equivalencial. El *significante vacío* es una noción de límite y un lugar que se entiende como “vacío”; su formulación depende de la historia y del contexto, no se encuentra despojado de condiciones previas. En la elaboración de un *significante* el espacio debe estar previamente cargado de ideas, preconceptos, creencias religiosas, saberes, entre otras cosas (Laclau, 2005). Una persona (o un colectivo) le asigna a determinado *significante* un valor que además, en muchos casos, es casi indescriptible porque nunca se puede definir cabalmente lo que una persona (o colectivo) quiere decir cuando dice “pueblo” u “obradorismo”.

Cuando nos referimos a la formación de identidades políticas<sup>147</sup> particulares es conveniente hablar del sistema mítico, ya que todo mito puede convertirse en el eslabón inicial de un segundo sistema nuevo, y así sucesivamente. La transformación o generación de una identidad política siempre tiene incorporado el carácter mítico (Aboy Carlés, 2001).

La asociación entre nacionalismo, antiglobalización, autonomía y comunitarismo que representó Marichuy en su precandidatura fue una construcción de segundo orden, en tanto que para el EZLN estos conceptos no siempre estuvieron asociados. En este sentido, Aboy Carlés (2001) entiende que la noción de mito tiene un componente de “lenguaje robado” pues se unen conceptos que no se corresponden necesariamente (o históricamente).

Las transformaciones de las identidades se dan siempre a partir de procesos de constitución mítica previos. Por eso, podría ser que el “vacío” del significante vacío no sea tal, sino que en él existe un residuo de una identidad anterior que permanece (y muta). Es así que el lugar del significante vacío es el de la construcción mítica (Aboy Carlés, 2001).

AMLO (como candidato) conserva en su figura todo su paso por la política<sup>148</sup>. Al presentarse a las elecciones del 2018, la interpretación que se hace de su figura contiene mucha más información de la que parecería haber a primera vista. Por supuesto, su gestión en la presidencia traerá nuevas referencias al significante “AMLO”, pero a su vez estas también serán interpretadas en función de su pasado y de lo que él representa.

Los significantes podrían estar definidos (o condicionados), a su vez, por otros significantes. Por ejemplo, AMLO reivindica la figura del expresidente Lázaro Cárdenas. El significante “Cárdenas” también tiene una significación propia en función de las cosas que este hizo y representó. Cuando AMLO lo reivindica, está manifestando su propia identificación con el personaje. O sea, está indirectamente sumando a su propia significación parte de la interpretación que se hace sobre la figura de Cárdenas (parte de su significante).

---

<sup>147</sup> Aboy Carlés (2001) define a la identidad política como el conjunto de prácticas (configuradoras de sentido) establecidas que generan solidaridades estables (mediante la diferenciación externa y homogeneización interna), que buscarán organizar actos colectivos en lo referido a lo público.

<sup>148</sup> Fue presidente de MORENA (2012-2017), Jefe de Gobierno del Distrito Federal (1996-1999). Además fue candidato a las elecciones 2006 y 2012, en las que no ganó.

Los significantes no solo pueden ir mutando, sino que también pueden sumarse y aportar datos a otros significantes. De esta forma, las identidades en sí mismas no solo están constituidas del pasado propio, la historia y los contextos, sino también de las identidades de otros, de la conjunción y relación que hubiera entre dos o más identidades. Es decir, la construcción de una identidad es un proceso colectivo. A esta construcción se la ha denominado “perspectiva de la tradición”<sup>149</sup>; es decir, el recurrente juego mediante el cual las interpretaciones del pasado legitiman y consolidan las posiciones políticas del presente (Aboy Carlés, 2001).

Ya en marzo del 2009, AMLO manifestaba su identificación con la idea de soberanía petrolera planteada por Lázaro Cárdenas en 1938, año en que expropió y nacionalizó la producción de petróleo en México y creó Petróleos Mexicanos (Pemex).

[La industria petrolera cedida a particulares nacionales y extranjeros] No lo permitiremos bajo ninguna circunstancia y estamos dispuestos a seguir defendiendo con determinación y firmeza el patrimonio de todos los mexicanos. ¿Por qué el afán privatizador? Por la codicia, pero también por el pensamiento conservador. No se debe de olvidar que se expropia el petróleo, se recupera el petróleo que estaba en manos de extranjeros en 1938 y un año después nace el Partido de Acción Nacional. ¿Para qué surgió ese partido? Para oponerse a la política popular y patriótica del general Lázaro Cárdenas, por eso es que los herederos de ese pensamiento conservador, que ahora de manera ilegal e ilegítima están en el gobierno, piensan que se van a vengar y que van a regresar a nuestro país a antes de 1938. ¡Se equivocan, no lo vamos a permitir por ningún motivo! (...) Desde mi punto de vista en esta nueva etapa debemos orientar el movimiento en defensa del petróleo<sup>150</sup>.

La identificación con Cárdenas se puede ver en distintos actos del gobierno de AMLO, en el que el expresidente es emulado, entre ellos la defensa del petróleo nacional, el cambio de casa residencial del Presidente (Los Pinos) y el lanzamiento del “Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”<sup>151</sup>. Al mismo tiempo, estos actos responden a otros

---

<sup>149</sup> Para Aboy Carlés (2001) existen tres dimensiones analíticas para el estudio de las identidades políticas: la alteridad, la representación y la perspectiva de la tradición.

<sup>150</sup> Octubre 19 (18 de marzo de 2009) *AMLO en monumento a Lázaro Cárdenas*. [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/YCdqla9-4VU>

<sup>151</sup> La propuesta de realizar un plan de desarrollo fue primeramente inspirada en Cárdenas: “[...] El primer antecedente del Plan Nacional de Desarrollo fue el Plan Sexenal elaborado por el general Lázaro Cárdenas como plataforma de su campaña electoral y, una vez iniciado su mandato, como orientación general de su gobierno. Los lineamientos constitucionales mencionados buscaron convertir esa práctica en obligación de toda presidencia a fin de dar coherencia y continuidad a la administración pública federal. Por ello, todo ejercicio presidencial debe plasmar en un documento estructurado y consensuado con la sociedad, los objetivos que se propone alcanzar y los medios para lograrlo”. López Obrado (1 de mayo de 2019) *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* [Archivo de descarga] <https://lopezobrador.org.mx/temas/plan-nacional-de-desarrollo/>

significantes o sentidos de gobierno<sup>152</sup>, que son a los que verdaderamente aspiran las administraciones, direccionando su proceder. La prosecución de determinados ideales (significantes) es parte de lo que genera la identificación e inspiración en ciertos personajes de la historia.

En otras palabras, se genera un movimiento circular de identificación donde, por un lado, el actor (AMLO) se identifica con una identidad previa (Cárdenas) porque esta representa a un conjunto de símbolos e ideas en los que la persona cree (sentidos de gobierno). Ese significativo vacío previo (cardenismo) contiene toda la información que el sujeto sostiene (por ejemplo, noción de poder). La identificación también se genera a partir de la coincidencia en los adversarios (porfirismo) o las ideas antagonistas (privatización), delimitando así las fronteras de la identidad.

[...] Todo esto tiene que ver mucho con lo que significó el gobierno del General Lázaro Cárdenas y en particular por el profundo amor que le tenía al pueblo. No solo al pueblo de México sino a todos los seres humanos. Es sin dudas el presidente más humanista que habido en la historia de nuestro país. Lázaro Cárdenas llevó a cabo una política social ejemplar, es el que consuma, lleva a la práctica, levantado el pueblo de México en armas para demandar justicia, el derecho de los campesinos a la tierra, derecho de los obreros a mejores condiciones laborales, pero eran demandas no cumplidas. Pasó el tiempo y es hasta que llega Cárdenas que se cumplen esas demandas, él entrega la tierra a los campesinos (...) y se pone del lado de los trabajadores. Es muy importante también que con él se recuperen bienes que con el Porfirismo se habían entregado a extranjeros. Recuperamos el petróleo para beneficio de los mexicanos. Y como si fuera poco, aplica una política exterior extraordinaria porque al mismo tiempo que se les da refugio a los españoles se le da también protección (...) Nosotros nos sentimos muy orgullosos de esta gesta, de esta forma de actuar del General Cárdenas (...) Y cualquier acto de justicia de aplicación del derecho de asilo nos lleva a pensar esta decisión del Gral. Cárdenas. Ya quedó establecido este hecho histórico como parte de nuestra política exterior<sup>153</sup>.

Lo que AMLO representa podría dar lugar a la creación del significativo *obradorismo*. Esta identidad nueva, cristalizada en un significativo vacío está, como todos los otros significantes, basado y condicionado por otros significantes que constituyen la identidad del primero.

Tanto el cardenismo como el juarismo se encuentran, dentro de la tipología de identidades políticas, en la categoría de identidades con pretensión hegemónica y a su

---

<sup>152</sup> Como pueden ser: la defensa de los recursos naturales nacionales, el humanismo, la austeridad y la defensa de la industria nacional.

<sup>153</sup> Andrés Manuel López Obrador (13 de junio de 2019) *México garantiza derecho al asilo a 80 años del exilio español. Conferencia presidente AMLO.* [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/3cKevNhVSDg>

vez, dentro de esta, en el subtipo denominado “identidades populistas latinoamericanas”.

Por otro lado, encontramos el caso de Benito Juárez, quien también ha sido uno de sus modelos a seguir. Es uno de los personajes de la historia que más admira y del cual toma gran parte de su sentido de gobierno; pongo por caso, la búsqueda de un profundo cambio nacional, a través de la intervención en diversas áreas como la educación pública y las juventudes<sup>154</sup>:

[...] El mejor presidente que ha tenido México (...) es Benito Juárez (...) Lázaro Cárdenas es el mejor presidente del siglo XX, el mejor presidente de México en todos los tiempos es Benito Juárez (...) Decía Juárez: nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho (...) él llega a la presidencia siendo presidente de la Suprema Corte, le alegaban que no tenía la legalidad suficiente. Siempre actuó en el marco de la legalidad. Entonces, la propuesta nuestra para que no haya rechazos (en las universidades) va en el sentido de ponernos de acuerdo con las universidades públicas. Pero no solo con las universidades públicas, también con las universidades privadas. Porque se ha deteriorado tanto todo lo relacionado con las universidades públicas, que de manera deliberada la dejaron en el olvido.<sup>155</sup>

Benito Juárez se reconocía como liberal. El liberalismo mexicano del siglo XIX fue fundamental para realizar lo que se denomina “La Reforma”. Por lo tanto, fiel a su ideario implementó la reforma agraria, la libertad de culto, la libertad de prensa, la separación de la Iglesia del Estado, la educación pública, gratuita, obligatoria, mixta y laica. Este espíritu refundacional y reformista fue tomado por AMLO, quien ha hecho varias menciones en este sentido, referidas al objetivo final de su gobierno:

Queremos llevar a cabo la cuarta transformación de la vida pública de México, la política es hacer historia y eso es lo que nosotros queremos. Vamos a rescatar a nuestro país. Y como decía el presidente Juárez: ¡vamos a rescatar a México como se pueda, con lo que se pueda y hasta donde se pueda!<sup>156</sup>

---

<sup>154</sup> En cuanto a medidas del gobierno en el ámbito educativo basadas en los ideales de Juárez, se pueden mencionar: el lanzamiento, en diciembre del 2018, de un programa que consistía en la construcción de cien universidades públicas nuevas; el “Programa de Universidades para el Bienestar Benito Juárez García”; la modificación del presupuesto federal para las universidades públicas; la apertura de diez millones de becas en todos los niveles educativos; y el envío al Congreso de la propuesta de modificación de un artículo constitucional, para así poder ampliar gratuidad de la educación al nivel superior.

<sup>155</sup> Milenio (21 de marzo de 2018) *AMLO: Revive el debate de Andrés Manuel López Obrador*. [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/UPT4I7gOs6s>. En esta entrevista, AMLO se refiere a la reforma energética, reforma educativa, seguridad nacional y el sistema anticorrupción, entre otros temas.

<sup>156</sup> Octubre19 (18 de marzo de 2009) *AMLO en monumento a Lázaro Cárdenas*. [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/YCdqIa9-4VU>

La figura de Benito Juárez es fundamental en la construcción identitaria del *obradorismo*, ya que aquel fue protagonista de uno de los momentos más importantes de la historia mexicana: La Reforma.

A lo largo de todo el conjunto identitario del obradorismo se puede encontrar su carácter refundacional. Este se vincula a la historia planteándose en hitos (mitos) y ligándose a ella a través del designio político.

En cuanto a transformaciones sociales se refiere, los historiadores plantean tres momentos claves en la historia mexicana: la independencia (1819–1821), la reforma (1858–1861) y la revolución (1910–1917). AMLO aspira a liderar la “cuarta transformación”, lo que implica que el cambio propuesto debe ser llevado a cabo desde la raíz y con el apoyo del pueblo.

El hecho de que el gobierno haya adoptado el nombre de “cuarta transformación” marca la relevancia histórica que pretende para su período de gestión. De hecho, la alianza que lo llevó a la presidencia se denomina “Juntos Haremos Historia”, refiriendo nuevamente al propósito final de su gestión, el cual es una promesa de futuro. Asimismo, el partido político que él conduce (Movimiento de Regeneración Nacional, Morena) contiene la idea de recomposición nacional en su nombre. Y si bien la palabra “regeneración” es una referencia al periódico *Regeneración*<sup>157</sup> de los Flores Magón, esta aporta al concepto de reconstrucción de una determinada comunidad política que ha sido degenerada moral, social o políticamente. En adición, el periódico *Regeneración* será un emblema de resistencia contra el porfiriato y durante La Revolución (considerada, la tercera transformación).

---

<sup>157</sup> Sobre el periódico *Regeneración* (1900–1918): “Los hermanos Flores Magón fundan ‘Regeneración’, periódico político de combate y crítica al régimen de Porfirio Díaz (...) Desde su fundación, ‘Regeneración’ denuncia la dictadura, expone sus arbitrariedades, la entrega de la nación al extranjero, así como el atropello de los derechos fundamentales del pueblo (...) ‘Regeneración’ tendrá varias épocas. [Primera época: 1900–1901. Segunda época: 1904–1905. Tercera época: 1906. Cuarta época 1910–1918.]. El magonismo como corriente ideológico-política, así como el Partido Liberal Mexicano tendrán en el periódico ‘Regeneración’ su medio de expresión. Representan la tendencia política más radical y libertaria de las que confluyen en la Revolución de 1910; de un liberalismo crítico poco a poco se va radicalizando hasta llegar a una posición anarquista”. En: Carmona, Doralicia, *Surge "Regeneración", periódico político de combate y crítica al régimen de Porfirio Díaz*. Memoria Política de México. <http://memoriapoliticademexico.org/Efemerides/8/07081900.html>

Como en toda promesa regeneracionista, la heterogeneidad del presente será trocada por una siempre diferida<sup>158</sup> homogeneidad futura que convertirá a las prácticas venales del ayer en la ciudadanía virtuosa del mañana (Aboy Carlés, 2010).

La “cuarta transformación” consistiría en un proceso refundacional<sup>159</sup>, pero a diferencia de las otras transformaciones, esta sería realizada a través de medios pacíficos. Como en toda lógica refundacional, existe la pretensión de aplicar un nuevo paradigma, el cual debe antagonizar con otro período histórico o modelo social; en este caso, la cuarta transformación antagoniza con el período neoliberal.

En el caso del obradorismo podríamos hablar de varios personajes de la historia o identidades políticas previas que también conforman significantes vacíos propios, los cuales forman parte de su identidad y su construcción como significante vacío particular. A saber: el cardenismo, Benito Juárez, el indigenismo, Francisco Madero, etc.

No quiero pasar a la historia como Santa Anna, como Porfirio Díaz. No quiero ser como Salinas. No quiero pasar a la historia como Calderón, no quiero pasar a la historia como Peña Nieto. Quiero pasar a la historia como Juárez, como el apóstol de la democracia como Francisco Madero y como el General Lázaro Cárdenas del Río. Y no es ego. Es buscar ser ni siquiera hombre de Estado. Quiero ser hombre de nación<sup>160</sup>.

Por parte de Lázaro Cárdenas (cardenismo) encontramos que este se identificaba, a su vez, en un comienzo, con el “callismo”; apoyaba las ideas de Donaciano Carreón, la incorporación de las masas a la política (rasgo también encontrado en AMLO) y el institucionalismo, entendido como visión institucionalista (Hernández Rodríguez, 2016).

La cadena de ascendencia identitaria (genealogía identitaria) podría ser infinita como un árbol genealógico si pensamos, por ejemplo, que los significantes *cardenismo* o *juarismo* están compuestos y condicionados por otros tantos *significantes B*; a su vez, estos *significantes B* están compuestos y condicionados por otros *significantes C*, y así

---

<sup>158</sup> Porvenir siempre diferido en el que la *plebs* y el *populus* se fundirían, justamente porque ese irreductible resto del *populus* devendría en *plebs*. En: Aboy Carlés, G. (2010).

<sup>159</sup> Ejes de la cuarta transformación: respeto por el estado de derecho, auténtica democracia, austeridad republicana y el aumento de la seguridad social.

<sup>160</sup> Milenio (21 de marzo de 2018) *AMLO: Revive el debate de Andrés Manuel López Obrador*. [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/UPT4I7gOs6s>.

sucesivamente. Es decir, cada significante tiene su propia historia y un conjunto de antepasados identitarios.

### **3.2 Las demandas sociales, los significantes vacíos, y el obradorismo analizados bajo la teoría de E. Laclau**

En cierto momento es necesario que la cadena equivalencial empiece a plasmarse en símbolos comunes. Este símbolo común tiene una característica: es una demanda individual que en un momento asume una cierta centralidad; se muestra siendo oposición al sistema como totalidad (Laclau, 2015). Ciertamente, el pedido de justicia por los desaparecidos de Ayotzinapa y el caso de Atenco fueron dos grandes demandas sociales. A su vez, el compromiso con la justicia, el Estado democrático y el respeto por los derechos fueron promesas asumidas en la campaña de AMLO. Estas eran demandas particulares, pero representaron a una demanda más amplia, se universalizaron. Fue entonces cuando, por ejemplo, los estudiantes comenzaron a reclamar por justicia y el cese del abuso policial. Dado que, en términos generales, todas estas demandas se oponían a la parte represiva del sistema, se estableció una cierta solidaridad entre ellas.

Es importante remarcar que, por un lado, está el particularismo de las demandas que pueden ser absorbidas y resueltas por el sistema: en el caso del Movimiento #132, dos de las principales demandas fueron la realización de más debates presidenciales y la transmisión de estos por televisión abierta. En esta lógica social, llamada “lógica de la diferencia”, las demandas individuales son absorbidas por el sistema (lógica presente en el institucionalismo y en el clientelismo). Efectivamente, el sistema logró acoger estas dos demandas, institucionalizando la realización y transmisión nacional de los debates presidenciales.

Por otro lado, está la relación social que se establece cuando las demandas que no pueden ser absorbidas por el sistema conforman una cadena equivalencial, dividiendo a la sociedad en dos campos opuestos. Esta división de campos de lo social es la base de la experiencia populista latinoamericana: la división del espacio social entre los que están en el poder y los que están “abajo”. La lógica social de la *equivalencia* no es otra cosa que la división del campo social en dos partes (Laclau, 2015).

Al mismo tiempo que se expanden, las demandas se cristalizan alrededor de símbolos unificadores. Los símbolos, casi siempre, son el nombre de una persona (zapatismo, obradorismo, etc.) debido a la proliferación de significantes vacíos (significantes hegemónicos) y significantes flotantes, los cuales reciben la presión estructural de dos o más cadenas equivalenciales diferentes. Estos participan en los desplazamientos que gobiernan la misma lógica de las fronteras internas, en lo que se refiere a la absorción diferencial de las demandas individuales, y la creación de cadenas equivalenciales alternativas. El significante vacío/hegemónico divide a la sociedad en dos, pero estas fronteras internas no son estables.

La unificación puede ser de naturaleza positiva o negativa. Desde el punto de vista positivo, los sectores comparten una misma demanda. Sin embargo, en su polaridad negativa, los sectores no comparten una misma demanda y lo que los unifica pueden ser cuestiones como la búsqueda de cambio o el término de la “alternancia sin fin” en el gobierno (condición negativa).

Difícilmente el *significante vacío* tenga el status teórico de un concepto, porque los conceptos tienen que tener una definición positiva bajo la que se subsuman todas las entidades que participan de esta relación (Laclau, 2015).

Coexisten diversos análisis (debate descriptivista-antidescriptivista) que tratan la problemática del “donde” y “cuando” los significantes vacíos y los nombres propios reciben su concepto. Para Laclau (2015), no hay mediación entre la aplicación de un nombre a un objeto y el objeto mismo. Entonces, es el nombre el que le da el concepto al objeto. Esto significa que nunca puede haber exactamente un nombre que controle la totalidad de la cadena equivalencial y no puede haber una cadena que controle la totalidad del nombre. Entre los dos habrá una tensión constante (Laclau, 2015). Esto es lo que sucede, en consecuencia, con el significante “obradorismo”.

La centralidad está puesta en el discurso de AMLO. Cualquier demanda social (tomada por el candidato) puede expresarse a través de su significante. Pero a su vez, López Obrador es gradualmente incapaz de controlar la cantidad de demandas que se expresan a través de su nombre. La lógica de los significantes vacíos hace que muchas veces aquello que el nombre controla no sea controlable por nadie. Aquí hay una tensión continua entre ambos elementos; el nombre es constantemente deformado, así como aquello que es subsumido a este. Naturalmente, esto pudo haber ocurrido en diversos

procesos políticos, como el caso del peronismo, el chavismo y otros significantes vacíos propios del populismo latinoamericano. Esto sucede porque el objeto no da su entidad al nombre, sino que el nombre le da su entidad al objeto. Nunca puede haber un nombre que controle exactamente a la totalidad de la cadena equivalencial, ni una cadena que controle cabalmente al nombre, ya que entre los dos hay una tensión constante (Laclau, 2015). Eventualmente, puede ocurrir que bajo un mismo nombre (significante) se puedan decir una infinita variedad de significados, momentos, demandas y emociones colectivas.

Por consiguiente, cuando una persona dice “obradorismo” puede querer decir un sinnúmero de cosas, tanto positivas como negativas, y serán el contexto, el interlocutor y el auditorio lo que les darán sentido y significado a esa palabra en ese preciso momento. Siendo que el mismo significante puede ser usado en otro espacio y tiempo para referirse a nociones diametralmente opuestas.

Por ende, un significante vacío como obradorismo puede ser sinónimo de una gran variedad de hechos, funciones y valores, a saber: presidente de México, inclusión social, indigenista, populista, demócrata, chavista, honesto, empático y fraternal (virtudes valoradas en la cuarta transformación), el peje, etc.

El líder no es omnipotente frente a los significados que lo constituyen como unidad. Por un lado están las relaciones equivalenciales; por el otro, el nombre con el cual esas relaciones equivalenciales se cristalizan, aunque las dos fracciones estén interactuando continuamente. Por ejemplo, se puede decir que el Movimiento #132 no alcanzó la cristalización política, manteniéndose en el nivel de las expansiones *equivalenciales*; su continuidad política original quedó truncada, estableciendo su permanencia en el formato asambleario; debido a la imposibilidad por parte del Movimiento #132 de coordinar el nombramiento de referentes o líderes.

El significante obradorismo unifica una gran cantidad de demandas particulares, a la vez que se modifica constantemente en su propia significación, porque surge una multiplicidad de demandas y signos políticos que proliferan por fuera del significante, pero en nombre de este. Con ello, la tensión e interacción entre las partes es incesante.

Por último, al movimiento constante se le debe agregar el componente de la heterogeneidad social. Como se mencionó anteriormente, la cadena *equivalencial* está

compuesta por el particularismo de las demandas individuales y la significación de carácter general; es decir, lo que universaliza la demanda. Lo importante es que el particularismo de la demanda no deje de estar allí, produciendo efectos limitativos en lo que la cadena pueda absorber (Laclau, 2015), de tal forma que el significante vacío mantenga su diferencia específica, el equilibrio entre los opuestos y cierto principio de realidad, para no diluirse o desintegrarse.

Los resultados extraíbles de una cadena equivalencial son infinitos. No toda situación social desemboca necesariamente por los mismos canales, ya que la multicausalidad del orden de lo identitario no es fácilmente abarcable; los adversarios se distorsionan, la *plebs* se diversifica, las fronteras se corren y surgen dinámicas alternativas, creando distintos desenlaces. Asimismo, no toda cadena equivalencial de aparente lógica política populista es linealmente conformable en una situación determinada.

Para resumir, hasta aquí se analizó cómo las luchas que cristaliza el obradorismo son subordinadas al nombre, pero el nombre no es algo que pueda cambiarse aleatoriamente; por lo tanto, el nombre que adquiere el significante no es un elemento indestructible porque su permanencia y resignificación ocurre en las luchas equivalenciales que se van articulando bajo esta denominación, siendo fundamental su capacidad de adaptación. Laclau (2011) aclara que el nombre carece de sustancia conceptual, por lo que no puede controlar plenamente estos movimientos. Es en esta negociación donde se construye lo político, es decir los hechos concretos que se suceden en la política nacional.

Recapitulando, para Laclau el significante vacío no es tanto un concepto, como un nombre: la cristalización de una serie de demandas sociales alrededor de un cierto nombre que las unifica. Pero el nombre que las unifica no está limitado por la unidad objetiva de todos esos elementos en un cierto momento. Es decir, modificaciones (expansiones o retracciones) de los elementos que componen la identidad pueden alterar al nombre del significante vacío, haciendo que eventualmente el “propietario” del nombre “negocie” su composición. Entonces, aquel que detenta el nombre, aquel que le dio el nombre al movimiento ya no lo puede controlar (determinar) plenamente. Podría darse el caso de que el líder no continúe interpretando (y representando) las necesidades de su cada vez más expandida cadena equivalencial; sin embargo, su nombre (como

significante) sí continúe siendo representativo de un conjunto social. De ser así, el significante podría encontrarse incorporando luchas o demandas ajenas (o inclusive, contrarias) a la primera cristalización que le dio origen. Llegado el caso, ¿esto desfiguraría al significante vacío original de modo tal que otras fuerzas, distintas de su nomenclador primario, llegaran a tomar liderazgo del mismo? ¿Es posible expulsar al nomenclador original de la cadena equivalencial a la que él mismo dio origen, a través de la cristalización bajo su nombre? En términos prácticos, ¿qué implicancias tendría en el desarrollo de una identidad política, que un movimiento comience a “abrazar luchas” distintas a las originales, si la parte institucional de la fuerza política no se hace eco de las mismas? Claramente, queda pendiente indagar si estas formas de construcción cuentan con mecanismos para saldar las vicisitudes y los vaivenes generados al interior de las cadenas equivalenciales; o lo que es lo mismo, de las fuerzas políticas.

Parte de la resolución a las preguntas esbozadas encontrarán su respuesta en la tradición política de cada identidad popular, es decir, en su genealogía identitaria. Pues es esta la que les da las herramientas, la experiencia y el sistema de creencias necesarios para solventar los escollos de la coyuntura. Las tradiciones políticas son las síntesis paradigmáticas de los discursos, los pensamientos y las acciones políticas, por lo que resulta fundamental ponerlas a dialogar con el accionar de los movimientos políticos actuales.

La formación de una identidad con pretensiones hegemónicas del subtipo populismo latinoamericano, parte de la dicotomización del espacio político; donde la *plebs* pasa a encarnar a la “verdadera ciudadanía” (distinta del *populus*). Este momento de ruptura y dicotomización del espacio social es la base de todo populismo, y es retomado por la lógica regeneracionista (promesa regenerativa) en los idearios populistas latinoamericanos; en otras palabras, esta promesa parte de la imagen de un pueblo sumergido que resurge a través de un movimiento popular, el cual conducirá los destinos de la patria hacia la fortuna anhelada.

Para Aboy Carlés (2011), los populismos son algo más que esa ruptura: son esa ruptura y su negociación. El problema que trae la noción de Laclau es la de suponer que el triunfo del populismo es el triunfo de la *plebs*, tal como aparece al momento de la ruptura. En este punto, Aboy Carlés introduce la idea de “marchas superpuestas”, donde lo primero que hay que tener en cuenta es que la *plebs* y el *populus* no permanecen

inmutables, no son los datos estáticos del día de la ruptura. Si analizamos el cardenismo, el obradorismo o cualquier populismo latinoamericano, la *plebs* y el *populus* no van a ser los mismos al momento de la asunción del gobierno, a la mitad del mandato y al finalizar la gestión. Básicamente, porque toda transformación social o gobierno que plantee la modificación holística de las estructuras sociales, impactará necesariamente en la evolución y estructuración de la comunidad toda.

En relación a los tres primeros años de gobierno (2019–2021)<sup>161</sup>, AMLO proclamó haber cumplido con 98 de las 100 promesas hechas en campaña<sup>162</sup>, entre ellas: la construcción del Tren Maya; la creación de un corredor económico y comercial en el Istmo de Tehuantepec; la entrega de becas educativas a estudiantes de nivel básico provenientes de familias de escasos recursos; la cancelación de la reforma educativa y el establecimiento en el artículo 3º de la Constitución del derecho a la educación gratuita en todos los niveles de escolaridad.

Esta expansión de los derechos forma parte de una característica fundamental de los populismos latinoamericanos: la ampliación de la democracia. La ampliación sucede, principalmente, a través del mecanismo de institucionalización de los derechos sociales y políticos (dimensión institucionalizante de los populismos).

Los populismos tienden a expandir derechos, es decir, a crear instituciones para asegurar la ruptura con el pasado. Ahora bien, hay instituciones que sirven a la ruptura y otras que sirven a la constitución (Aboy Calés, 2011) de su gobierno, su promesa o su identidad política popular colectiva.

La institucionalización populista latinoamericana intenta generar cambios (hechos icónicos) en materia de creación, expansión y reconocimiento de derechos políticos y sociales, que permanezcan inquebrantables a través del tiempo, haciendo del retroceso “conservador” una infortunada quimera. En este sentido, a tres años de haber

---

<sup>161</sup> Para más información sobre la gestión de AMLO (2019–2021): Manuel Andrés López Obrador (1 de septiembre de 2021) *Tercer Informe de Gobierno* [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/8pys5YjVL0Q>

<sup>162</sup> De los cien compromisos hechos en el Zócalo, AMLO alega haber cumplido 98, quedando pendiente (en septiembre del 2021): descentralizar el gobierno federal y conocer toda la verdad acerca de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa. Para más información sobre la gestión de AMLO (2019–2021): Manuel Andrés López Obrador (1 de septiembre de 2021) *Tercer Informe de Gobierno* [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/8pys5YjVL0Q>

comenzado la “cuarta transformación”, AMLO ha manifestado<sup>163</sup> ya haber asentado las bases de la transformación definitiva de México, y que el cambio en este punto es irreversible:

[...] Pero si tengo suerte y termino, creo que vamos a consumir la obra de transformación y no dejaremos ningún pendiente. Cuando esté entregando la banda presidencial, sólo diré a los cuatro vientos: misión cumplida<sup>164</sup>.

En una futura investigación se podría abordar el estudio del conflicto o del dilema de la readaptación de una identidad del tipo populismo latinoamericano, y los resultados reales de dichos gobiernos en el proceso negociación entre las distintas identidades que lo componen.

---

<sup>163</sup> Manuel Andrés López Obrador (1 de septiembre de 2021) *Tercer Informe de Gobierno* [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/8pys5YjVL0Q>

<sup>164</sup> Manuel Andrés López Obrador (1 de septiembre de 2021) *Tercer Informe de Gobierno* [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/8pys5YjVL0Q>

## Conclusión

En México, “la hegemonía unipartidaria –de forma– transmutó a comienzos del siglo XXI en pluralismo tripartito”<sup>165</sup>. En el año 2019, el tripartidismo se transformó en pluripartidismo político, que junto con la reforma electoral del año 2018 permitió la incorporación de otros partidos políticos y candidatos independientes que podrían haber encarnado a las demandas populares que, hasta ese momento, no tenían representación política. Esta reforma electoral pudo haber posibilitado la asunción de un gobierno populista entendido como lógica política<sup>166</sup>.

Los autores clásicos sugieren que para el efectivo funcionamiento de las democracias modernas es fundamental contar con un sistema de partidos; es decir, un conjunto de interacciones normadas en la competencia electoral. El hecho de que sea un sistema implica que debe haber una determinada continuidad en los actores que lo componen y cierta estabilidad en las “reglas de juego”. No obstante, bajo las teorías analizadas en los capítulos precedentes, se puede advertir el rol fundamental que tiene para la transformación de la realidad, el cambio de las reglas de juego. De hecho, esta mutación es esperable y necesaria para la construcción de las identidades políticas populares, teniendo en cuenta que autores como Laclau (2005) propugnan la preeminencia de la democracia radical y plural, la cual surge del conflicto y la polarización.

La democracia moderna está íntegramente ligada y es sumamente compatible con el formato de democracia que plantean las identidades con pretensión hegemónica; básicamente, porque no buscan la exclusión radical del adversario. Por el contrario, se destacan por supeditar sus fronteras al juego pendular de inclusiones y exclusiones de la alteridad constitutiva (Slipak & Giménez, 2018). Además, su capacidad de regeneración de adversarios y la reactualización permanente del porvenir prometido, les permiten pivotear y combinar simultáneamente diversos aspectos de los distintos tipos de democracia; por caso, en el marco de una democracia liberal representativa puede desarrollar medidas propias de la democracia directa (por ejemplo, la consulta popular). La tensión que genera este amalgamamiento de mecanismos es lo que les brinda

---

<sup>165</sup> Galeana, F y Canto, C. (2015), *La Alternancia sin fin. Las muchas caras de la crisis estatal en México*, p. 69.

<sup>166</sup> Término utilizado por Laclau, E. (2005), p. 150.

permanencia (temporal) y estabilidad, limitando la formación de ordenamientos antagonistas concretos.

Las identidades políticas no son compartimentos estancos, sino que evolucionan y retroceden a lo largo de su historia. Dicho movimiento depende de diversos factores, tanto internos (composición de la cadena equivalencial) como externos (condiciones sociohistóricas), que, a su vez, alteran el orden de los componentes de las cadenas (en intensidad, extensión, permanencia, fronteras, antagonismos y fijación).

En lo que se refiere al desarrollo de una identidad, se puede comenzar teniendo una relación de ruptura total con el orden establecido, buscar una saturación del campo comunitario y que su proceso de conformación, y redefinición, la lleve a modificar la relación con el conjunto social (y de sus adversarios); incluso, eventualmente, querer cubrir al espacio comunitario en su totalidad (o al menos a la mayor parte posible). De cualquier manera, una identidad puede surgir asociada a cualquiera de las categorías y hacer diversos movimientos entre ellas, sin que haya un orden preestablecido o “correcto”.

Siendo que los desenlaces son inciertos y originales en cada caso, la permanencia en una categoría no implica que se cumpla con todas las características de la misma, sino con el sentido general de la categoría, pudiendo pertenecer principalmente a una de ellas, pero manteniendo características propias de alguna de las otras. Justamente, estos residuos de pertenencia son los que les permiten el tránsito entre ellas. El paso de una categoría a otra no implica el abandono total de sus características fundacionales. Asimismo, una identidad puede tener distintas condiciones en la división administrativa de un país; por ejemplo, a nivel nacional puede ser una identidad con pretensiones hegemónicas y en los municipios conformarse como una identidad parcial. Por último, una identidad puede surgir y permanecer en la misma categoría sin que esto modifique la valoración o el desarrollo interno de su cadena equivalencial.

En el capítulo 2 se propone al EZLN (posteriormente, en alianza con el CNI) como un ejemplo del tipo de identidades que fluctúa entre las distintas categorías. Se sugiere que, en su fundación y sus primeros años, el EZLN se constituyó como una identidad popular del tipo *total*. Como identidad total, recurrió a la violencia esencialista respecto de sus alteridades; buscó colmar el vacío político propio de las democracias modernas a través de la autodenominación del pueblo y la ruptura con las instituciones intermedias

representativas, lo cual terminó por desgastar su relación con la comunidad y la posibilidad de integrar un campo plural.

Poco después de su fundación, sus fronteras se corrieron para establecerse como una identidad popular *parcial*, lugar en la cual se afianzó rápidamente al no aspirar a saturar al campo comunitario, o transformar a la totalidad de la *plebs* en *populus*. Coexistirá muchos años con el antagónico sistema que lo alberga, sosteniendo el reclamo de autonomía para sus pueblos. Dicho reclamo será la piedra angular de su lucha y posterior precandidatura electoral.

La palabra “autonomía” es un significante, por lo que, si bien existe cierto consenso alrededor de su definición, es en las declaraciones conjuntas del movimiento y el CNI donde se encuentra la precisión de su significado y de sus implicancias. Como arquetipo, hace referencia a parte del proceso de subjetivación política que permite salir del estado de subordinación. Es decir que tiene relación directa con la noción de lucha (posición ofensiva, distinta de “la resistencia”); el anhelo de emancipación frente a una situación entendida como opresiva; y la proyección hacia un nuevo ordenamiento social que parte de ámbitos autorregulados por la comunidad (Modonesi, 2010).

A partir del año 2017, esta identidad buscará erigirse plenamente como una identidad conjunta (EZLN y CNI) con pretensión hegemónica a través de la precandidatura de Marichuy.

Su pretensión hegemónica no logró concretarse, ya que sus propuestas no generaron la identificación necesaria en el conjunto comunitario. Sin embargo, la precandidatura en la elección federal del 2018 presentó un gran cambio de paradigma y aun sin completar la cantidad de avales necesarios para oficializar su postulación, fue una gran novedad para el sistema de partidos políticos mexicano.

En el caso del EZLN en alianza con el CNI, se concluye que la fijación de su identidad supuso la presencia de operaciones hegemónicas (aun antes del apoyo a Marichuy) en las elecciones. Se puede cuestionar si efectivamente intentaron abarcar al conjunto de la comunidad, lo cual supondría la aparición de la lógica de la equivalencia entre las distintas demandas, o más bien se inclinaron por universalizar una única demanda al conjunto de la sociedad. A fines electorales, esta demanda (autonomía originaria) parecería no haberse extendido entre los sectores de la población. Nada de esto

deslegitima el hecho de que, independientemente de la extensión que configure la cadena equivalencial de esta identidad, ésta es una identidad política de gran intensidad en tanto que los actores que forman parte de la cadena equivalencial están cohesionados, por lo que difícilmente se diluya. Asimismo, los momentos y los antagonismos están fijados de manera firme, lo cual lo constituye como una identidad sólida que puede pivotar entre las categorías identitarias repetidas veces, sin que esto afecte de manera significativa la esencia de su cadena equivalencial.

En el capítulo 3 se aborda la candidatura de AMLO en las elecciones federales del 2018 como ejemplo de una identidad con pretensión hegemónica que no cambia de categoría identitaria a lo largo del tiempo. La instancia hegemónica del subtipo populismo latinoamericano fue alcanzada por el entonces candidato, sumado a la cristalización de su nombre en el significante vacío “obradorismo”.

Entre los años 2012 y 2018 hubo una serie de protestas sociales y sucesos icónicos que no deben ser tomados como hechos aislados y particulares, sino como el posible recorrido en la formación de una cadena (equivalencial/diferencial) y la construcción de un movimiento con lógica populista, cuyo signo (significante vacío) será el obradorismo (sufijo *-ismo*).

La subcategoría “populismo latinoamericano” es la consecuencia de un proceso equivalencial autóctono, de las operaciones hegemónicas procedentes y de la construcción de significantes vacíos específicos. Pero este proceso no está intrínsecamente orientado; esto se debe a que el “populismo latinoamericano” no es una ideología sino una forma de construcción de “lo político” que, en términos generales, divide a la sociedad en dos campos antagónicos (el pueblo frente al poder). Sin embargo, su construcción puede generarse desde una infinita cantidad de ideologías, haciendo que el resultado sea incierto.

Un punto central en la construcción de las identidades populistas latinoamericanas es su articulación en torno a una lógica regenerativa, la cual se puede traducir en diversos contratos de creencias. En este caso, tomando el nombre de “cuarta transformación” como forma determinante de adjudicar a un movimiento (en el ejercicio del poder) su rol político. Tal denominación implica una forma particular de analizar la historia e incorporarse a ella como un nuevo período histórico refundacional.

La amplitud de las cadenas equivalenciales, al lograr ganar una elección presidencial, puede alterarse puesto que las fronteras (internas y externas) cambian constantemente y la capacidad de acción varía en la actividad.

En general, el alto porcentaje de votos engloba a un número variado de demandas sociales, las cuales son prácticamente imposibles de cubrir en su totalidad; por lo que la posterior “decepción” por parte de algunos votantes, es normal y esperable. Asimismo, todas las identidades populistas encontraron muy pronto que ese régimen que intentaron desplazar distaba mucho de ser una mera excrecencia irrepresentativa (Aboy Carlés, 2010). Llegado el caso, ¿las demandas que no fueron satisfechas se “unirán” a otras demandas, entrando en cadenas equivalenciales alternativas (potencialmente nuevas) para generar una identidad popular inédita? De ser así, siendo esta una administración que puso énfasis en la lógica regenerativa a través de la cuarta transformación, ¿existirá la posibilidad de modificar su promesa refundacional o de alterar su cadena equivalencial primaria? Y si las condiciones cambiaran, ¿cuánto tiempo puede durar una cristalización generada, originalmente, a partir de algo “verdadero”?

En el último apartado se analiza lo referido a los significantes vacíos y a los nombres propios (como el caso del obradorismo), donde se concluye que nunca puede haber un nombre que controle a la totalidad de la cadena equivalencial, así como no puede haber una cadena que controle la totalidad del nombre; entre los dos habrá una tensión constante (Laclau, 2015). Esta identidad popular nueva, cristalizada en un significante vacío, está basada y condicionada por otros significantes que son constituyentes de la identidad del primero. Esto ocurre con la mayoría de los significantes vacíos compuestos por los sufijos *-ismo* / *-ista*, ya que bajo un mismo nombre (significante) se puede decir una infinita variedad de significados, momentos, demandas y emociones.

De igual manera, se ejemplifica cómo las identidades no solo están constituidas y condicionadas por su historia y los contextos en los que se desarrollan, sino también por identidades ajenas (sean sujetos, subjetivaciones o cristalizaciones), por la conjunción y la relación que haya entre dos o más identidades previamente existentes. La construcción de una identidad popular hegemónica es un proceso colectivo constante e inagotable. La genealogía identitaria de una cadena es ilimitada, ya que cada significante está compuesto e influenciado por otros tantos significantes precedentes, y así sucesivamente. En definitiva, cada significante tiene su propia línea de ascendencia.

Los movimientos internos en la cadena equivalencial de una identidad populista latinoamericana, son tan o más complejos que los sucedidos en movimientos populares que no alcanzan a tomar el poder real (sea porque no aspiran a eso o, simplemente, porque no lo lograron). La secuencia de negociaciones internas (disputas de poder) y conflictos de preeminencia entre las identidades previas (fundacionales) y las contemporáneas pueden derivar en refundaciones, en constantes reactualizaciones (distintos balances de poder interno) o en el desvanecimiento de la identidad popular cristalizada.

Habrá que indagar si estas formas de construcción (procesos de constitución) logran permanecer inalterables a la luz de las nuevas tensiones, una vez en el gobierno. ¿Qué procesos de construcción serán necesarios para continuar siendo canalizador de las demandas del pueblo? ¿Cómo incorporar a esos sectores del *populus* que no pudieron ser representados en una primera instancia? Asimismo, cuando quede al descubierto la verdadera capacidad de gobernabilidad con la que una identidad cuenta, ¿de qué medios se servirá para administrar su relación con el adversario?

Sucede que parte de la construcción propia del populismo latinoamericano, parte de la idea de “romper para volver a integrar” (Aboy Carlés, 2011) conforme a las reactualizaciones doctrinarias. En este sentido, queda latente investigar con respecto a cómo una identidad populista latinoamericana puede incorporar (o crear) mecanismos para reunir en su seno a todos esos espacios que se le escapan del propio espacio social, sin llegar al punto de saturación del espacio comunitario.

## Bibliografía

#YoSoy132 (2012) *Conferencia de prensa de la Asamblea General*. [Archivo de video] <http://www.ustream.tv/recorded/23403437>

Abbattista, L., Conejo, Y., & Lastra, M. (2015). Ayotzinapa: Reflexiones sobre la violencia desde Latinoamérica. *Cuadernos de Aletheia N° 1*, volumen 5, número 10.

Aboy Carlés, G., Barros, S., & Melo, J. (2013). *Las brechas del pueblo: Reflexiones sobre identidades populares y populismo*. Provincia de Buenos Aires: UNDAV Ediciones.

Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: HomoSapiens Ediciones.

Aboy Carlés, G. (2010). Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas. *Pensamiento Plural, Pelotas* (07), pp. 21-40.

Aboy Carlés, G. (2010). Populismo, Regeneracionismo y Democracia. *PostData*, 15 (1), pp.11-30.

Aboy Carlés, G. (2007). La democratización beligerante del populismo. *Debate. Revista de la Asamblea Nacional de Panamá*.

Alberdi, J. B. (1996) "La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual" en Terán, O. A., *Escritos de Juan Bautista Alberdi: El redactor de la ley*. Quilmes, Universidad de Quilmes.

Aristegui Noticias (12 de marzo de 2014) *Caso Monex: PRI gastó más de 4 mil 500 millones de pesos en campaña de 2012*.

<https://aristeginoticias.com/1203/mexico/caso-monex-pri-gasto-mas-de-4-mil-500-millones-de-pesos-en-campana-de-2012/>

Babb, S. (2003). "La UNAM y el ITAM después de 1970". En: *Proyecto México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo* (pp. 193-238). México, Fondo de Cultura Económica.

Bailey, J. (2008). "The New Unitary Executive and Democratic Theory: The Problem of Alexander Hamilton". En T. A. Review.

Bobbio, N. (2005). "La libertad de los antiguos y la libertad de los modernos", "La democracia de los antiguos y la de los modernos", "Liberales y

democráticos en el siglo XIX”, “Democracia representativa”. En *Liberalismo y democracia*. México, Fondo de Cultura Económica.

Bobbio, N., Matteucci, N., & Pasquino, G. (2008). *Diccionario de Política*. México: Siglo XXI Editores.

Borón, A. A. (2006). Crisis de las democracias y movimientos sociales en América Latina: notas para una discusión. *OSAL, Observatorio Social de América Latina, año VII* (20), pp. 289-305.

Bourdieu, P. (1988). “La delegación y el fetichismo político”. En *Cosas Dichas*. Buenos Aires: Gedisa.

Campo, G. (2010) *Ernesto Laclau - Grandes pensadores del siglo XX (2010)*. Entrevista con Ricardo Forster. [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/faAQ0qXznSQ>

Cantera 132 (Julio de 2012) Entrevista de un vocero del movimiento yo soy 132 por Loret de Mola [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/d9ldm2akQR4>

Casanova, P. G. (2006). Las Razones del zapatismo y "La Otra Campaña". *Debates, Año VII* (19), enero-abril, pp. 291-303.

Cedillo-Cedillo, A. (2012). Análisis de la fundación del EZLN en Chiapas desde la perspectiva de la acción colectiva insurgente. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos, vol. X, núm. 2, julio-diciembre*, pp. 15-34.

CENDEAC (28 de febrero de 2007) *Ernesto Laclau | Lo discursivo como fundamento constitutivo de la acción social*. [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/c1uBCUJqMvA>

CENDEAC (1 de marzo de 2007) *Ernesto Laclau | Lo real en acción social: el antagonismo como fuente de las identidades políticas*. [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/l0zRVSnOooo>

131 más uno, e.o. (s.f) Documental, parte 1. *Vice.com* [Archivo de video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=3HLajjCxx-E>

131 más uno, e.o. (s.f) Documental, parte 2. *Vice.com* [Archivo de video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=dGKv1p7bVEc>

Columbia University (26 de marzo de 2014) Book Talk: Democracy Disfigured by Nadia Urbinati [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/HTYzB5ZNSoM>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2018). *Informe final: Mecanismo de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa*. [Archivo PDF] Organización de Estados Americanos (OEA) <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/MESA-es.pdf>

Comité Organizador (2015). *Pronunciamento del Primer Congreso Internacional de Comunalidad. Luchas y estrategias comunitarias: horizontes más allá del capital*. Puebla, México.

Comunicación Política y Ciudadanía (6 de junio de 2006) *Debate presidencial* [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/9WOvWxLGVBM>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917). Gobierno de México. [Archivo PDF] <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2018). *Caso mujeres víctimas de tortura sexual en Atenco vs. México. Resumen oficial emitido por la Corte Interamericana de la sentencia de 28 de noviembre de 2018*. [Archivo PDF] [https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen\\_371\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen_371_esp.pdf)

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1 de enero de 1994) *I Declaración de la Selva Lacandona: ¡Hoy decimos basta!* Enlace Zapatista. <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (10 de junio de 1994) *II Declaración de la Selva Lacandona - Hoy decimos: ¡No nos rendiremos!* Enlace Zapatista. <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/06/10/segunda-declaracion-de-la-selva-lacandona/>

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1 de enero de 1995) *III Declaración de la Selva Lacandona*. Enlace Zapatista. <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1995/01/01/tercera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1 de enero de 1996) *IV Declaración de la Selva Lacandona*. Enlace Zapatista: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/01/01/cuarta-declaracion-de-la-selva-lacandona/>

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (17 de Julio de 1998) *V Declaración de la Selva Lacandona*. Enlace Zapatista: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1998/07/17/v-declaracion-de-la-selva-lacandona/>

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (junio de 2005) *VI Declaración de la Selva Lacandona*. Enlace Zapatista. <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2005/06/30/sexta-declaracion-de-la-selva-lacandona/>

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2014) *Pronunciamiento del Congreso Nacional indígena, Región Istmo*. Istmo de Tehuacanpec: Comunidad binnizá de Álvaro Obregón.

Ejército Zapatista de Liberación Nacional & Congreso Nacional Indígena (2017). *¡Y Retembló! Informe desde el epicentro... Declaración del V Congreso Nacional Indígena*. Oventik, Territorio Zapatista, Chiapas, México.

El Despertador Mexicano (31 de diciembre de 1993) *Editorial*. Enlace Zapatista: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1993/12/31/editorial-de-el-despertador-mexicano/>

El Despertador Mexicano (31 de diciembre de 1993) *Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha*. Enlace Zapatista: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1993/12/31/ley-de-derechos-y-obligaciones-de-los-pueblos-en-lucha/>

El Despertador Mexicano (31 de diciembre de 1993). *Ley de Impuestos de Guerra*. Enlace Zapatista: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1993/12/31/ley-de-impuestos-de-guerra/>

El Despertador Mexicano (31 de diciembre de 1993). *Ley de Justicia*. Enlace Zapatista. <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1993/12/31/ley-de-justicia/>

El Despertador Mexicano (4 de enero de 1994) *Subcomandante Marcos: Nos hemos estado preparando en la montaña desde hace diez años*. Enlace Zapatista: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/04/subcomandante-marcos-nos-hemos-estado-preparando-en-la-montana-desde-hace-diez-anos/>

Escalante Golzalbo, et al. (2013). *Nueva Historia Mínima de México*. Madrid: Colegio de México, Turner.

Esposito, R. (2013). “Nada en común”. En *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

Fistetti, F. (2004). *Comunidad, Léxico de política* - 1ra ed. Buenos Aires, Nueva Visión.

Flasco México (16 de noviembre de 2011) *Momento Político-Aboy Carlés*. [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/5rwK1r5jWPY>

Flasco México (16 de noviembre de 2011) *Política y democracia en América Latina - Aboy y Rinesi* [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/hL-7N9DEJkw>

Flasco México (5 de diciembre de 2013) *Machismo y política. Entrevista con Marta Lamas*. [Archivo de video] Youtube. [https://youtu.be/fYUo\\_TLN05A](https://youtu.be/fYUo_TLN05A)

- Galeana, F. M., & Canto, C. S. (2015). La Alternancia sin fin. Las muchas caras de la crisis estatal en México. En F. J. al., *De la democracia liberal a la soberanía popular: gobiernos latinoamericanos: los desafíos del Estado, la acumulación y la seguridad* - Vol. 2 (pp. 59-87). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO.
- Gamboa, H. Z. (2015). *El significado del "Pacto por México" en el gobierno de Enrique Peña Nieto*. [Archivo PDF] Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. <http://files.pucp.edu.pe/sistema-ponencias/wp-content/uploads/2015/01/Ponencia-HZG-UNAM-MEX..pdf>
- Gibson-Graham, J. (2006). *The End Of Capitalism (As We Knew It): A Feminist Critique of Political Economy*. Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Hernández Rodríguez, R. (2016). *El Partido Nacional Revolucionario*. México, D.F., El Colegio de México.
- Honneth, A. (1999). Esbozo de una historia conceptual. *Isegoría*, pp. 5-15.
- INETV (10 de junio de 2012) Segundo debate entre la candidata y los candidatos a la Presidencia de la República [Archivo de video] Youtube. [https://youtu.be/QdbyBP\\_Yw\\_E](https://youtu.be/QdbyBP_Yw_E)
- Jenkins, C. (1994). La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales. *Zona Abierta, N° 69*, Madrid, pp. 5-50.
- Laclau, E. (1996). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política? En: *Emancipation (s)*. Londres: Verso. pp. 69-86.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2011). Conversaciones filosóficas. En *Debates y combates* (Vol. N°1, pp. 11-40). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (22 de junio de 2015). *Articulación del sentido y límites de la metáfora I*. [Archivo de video] Recuperado el 26 de mayo de 2019. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=nhEe0eec4yo&t=217s>
- Laclau, E. (22 de junio de 2015). *Articulación del sentido y límites de la metáfora II*. [Archivo de video] Recuperado el 27 de mayo de 2019. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=tO1q2GnzlKc>
- Latinobarómetro, C. (2018). *Informe 2017*. [Archivo PDF] file:///C:/Users/bbennardis/Downloads/F00006433-InfLatinobarometro2017.pdf

- Latinobarómetro, C. (2019). *Informe 2018*. [Archivo PDF] file:///C:/Users/bennardis/Downloads/INFORME\_2018 LATINOBARÓMETRO.pdf
- Le Bon, G. (1903). *Psicología de las Masas*. Madrid: Motara.
- López Obrador, A. M. [Andrés Manuel López Obrador] (2017). *Documental: "Este Soy"*. [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/TCIF8dK7EE0>
- López Obrador, A. M. (1 de mayo de 2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. López Obrador. <https://lopezobrador.org.mx/temas/plan-nacional-de-desarrollo/>
- López Obrador, A. M. (2006). *50 Compromisos para Recuperar el Orgullo Nacional*. López Obrador. [www.lopezobrador.org.mx](http://www.lopezobrador.org.mx)
- López Obrador, A. M. (s.f.). *AMLO*. López Obrador. <https://lopezobrador.org.mx/semblanza/>
- Mainwaring, S., & Scully, T. R. (1997). La institucionalización de los sistemas de partido en América Latina. *América Latina, Hoy*, N°16, 91-108.
- Manifiesto #YoSoy132*. (Mayo de 2012). En: <http://pastebin.com/pxpfU8Nv>
- Mc Adam, D., Mc Carthy, J., & Zald, M. (1999). Movimientos Sociales: perspectivas comparadas. En: Mc Adam D., *Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales* (pp. 21-46.). Madrid: Istmo.
- Melucci, A. (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona -Abierta N° 69* (pp. 153-178.). Madrid.
- Miranda, E. (23 de marzo 2016) *El movimiento zapatista: la lucha contra el neoliberalismo mundial*. El Orden Mundial. <https://elordenmundial.com/el-movimiento-zapatista/>
- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*. [Archivo PDF] Buenos Aires: FFyL UBA, UBA Sociales Publicaciones, Prometeo, CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/coediciones/20101108114944/modonessi.pdf>
- Modonesi, M. (2015). México 2000-2009: una Década de Resistencia Popular. *Una década en Movimiento* [Archivo PDF] CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20150924125105/vol2.pdf>.
- Molina, M. (8 de enero de 2013). *Hemeroteca Diagonal - La marcha zapatista más grande de la historia del EZLN*. El Salto Diario.

<https://www.elsaltodiario.com/hemeroteca-diagonal/la-marcha-zapatista-mas-grande-de-la-historia-del-ezln>

Mustapic, A. M. (2008). *Del malestar con los partidos a la renovación con los partidos*. [Archivo PDF] Plataforma Democrática.

[http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/Publicacao\\_24\\_em\\_06\\_04\\_2008\\_19\\_30\\_39.pdf](http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/Publicacao_24_em_06_04_2008_19_30_39.pdf)

O'Donnell, G. (1998). “¿Democracia Delegativa?”. *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.

O'Donnell, G. (1993). Acerca del Estado, la Democratización y Algunos Problemas Conceptuales. Una Perspectiva Latinoamericana con Referencia a Países Poscomunistas. *Desarrollo Económico, Vol. XXXIII* (Nº 130).

O'Donnell, G. (22 de abril de 2007). México: democracia en construcción. (J. Eserverri, Entrevistador) vLex México: Información Jurídica Inteligente.

Olson, M. (1965). “La lógica de la acción colectiva”. En: *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*. Madrid, Ariel.

Oropeza, D. (20 de octubre de 2016). *Ni AMLO ni Margarita; el EZLN construye su propio 2018 (Crónica)*. Aristegui Noticias.

<http://aristeguinoticias.com/2010/mexico/ni-amlo-ni-margarita-el-ezln-construye-su-propio-2018-cronica/>

*Pacto por México* (2 de diciembre de 2012). Relaciones Exteriores México. [Archivo PDF]

[https://embamex.sre.gob.mx/bolivia/images/pdf/REFORMAS/pacto\\_por\\_mexico.pdf](https://embamex.sre.gob.mx/bolivia/images/pdf/REFORMAS/pacto_por_mexico.pdf)

Payne, J. M. (2006). “Sistemas de partidos y gobernabilidad democrática”. *La política importa, editado por Payne, Zovatto y Mateo-Díaz*. IDEA.

Pérez Sánchez, Ana (4 de enero de 2016) ¿Qué es un oligopolio?

<http://www.finanzas.com/oligopolios>

Pignotti, D. (2015). “Los Eternos Brujos”, *Le Monde Diplomatique - Explorador*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Redactor. (29 de mayo de 2017) *Quién es la candidata del EZLN y CNI a la Presidencia en el 2018*. [Archivo de video] Grupo Fórmula.

<https://www.radioformula.com.mx/noticias/mexico/20170529/video-quien-es-la-candidata-del-ezln-y-cni-a-la-presidencia-en-el-2018/>

Romero LopCam. (2 de enero de 2017). *El CNI y el EZLN lucharán por cambiar la forma en que se gobierna México*. SubVersiones.

<https://subversiones.org/archivos/127483>

- Romero LopCam. (9 de octubre de 2017). *Vamos a caminar al estilo de los pueblos: Marichuy*. SubVersiones. <https://subversiones.org/archivos/130785>
- Semo, E. (1996). *El EZLN y la transición a la democracia*. Revista Chiapas: <http://www.revistachiapas.org/No2/ch2semo.html>
- Sierra, F. M. (2014). *El movimiento estudiantil #YoSoy132. Antología Hemerográfica*. D.F., México. <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015937/015937.pdf>
- Simplicity Institute (28 de septiembre de 2016) *Post-Capitalist Politics: An Interview with Katherine Gibson*. [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/Y-FG5I4gUSQ>
- Slipak, D. & Sebastián R. Giménez, R. (2018). Pueblo, revolución y violencia. Las reactualizaciones revolucionarias del populismo. *Revistas UNAM. Estudios Políticos* (43), enero-abril, pp. 83-110. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/63212>
- Smelser, N. (1963). En: *Teoría del comportamiento colectivo* (cap. 4 y 5.). México: FCE.
- Subcomandante Insurgente Moisés & Subcomandante Insurgente Galeano. (noviembre de 2016). *Comunicado: Una historia para tratar de entender*. Enlace Zapatista: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2016/11/17/una-historia-para-tratar-de-entender/>
- Subcomandante Marcos. (10 de marzo de 2001). *Entrevista con Julio Scherer*. Enlace Zapatista: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2001/03/10/subcamandante-marcos-entrevista-con-julio-scherer/>
- SubVersiones (2018). *Congreso Nacional Indígena*. <https://subversiones.org/cni>
- Touraine, A. (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: Eudeba.
- Urbinati, N. (2014). En *O. T. Democracy Disfigured*. Cambridge: Harvard University Press.
- Valencia, V. G. (2011). Élite episcopal y poder en la Iglesia Católica en México. *Estudios Políticos, Núm. 22, Novena época*, enero - abril, pp. 27-40.
- Wright Mills, C. (1957). "Los altos círculos". En *La Élite del Poder* (pp.11-35). México: Fondo Económico de Cultura Económica.
- Yedra, L. y Bonilla, I. (5 de noviembre de 2015) ¿Qué es la comunalidad? *Regeneración*. [Video] <https://regeneracion.mx/que-es-la-comunalidad-video/>

